

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro	L DE OUBA	12 meses... \$ 16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id... 11.00 "		6 id... 8.00 "		6 id... 7.00 "
	3 id... 6.00 "		3 id... 4.00 "		3 id... 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA España DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 29.

#### GRAN CRUZ DE ALFONSO XII

Una numerosa comisión, compuesta de todas las clases sociales de Alicante, ha entregado a don Rafael Altamira, catedrático de la Universidad de Oviedo, las insignias de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, recientemente concedida por el Gobierno.

El acto revistió gran solemnidad.

#### EL GENERAL BENITEZ

Ha fallecido el General de Brigada, don Manuel Benítez y Parodi.

Procedía del Cuerpo de Estado Mayor y había escrito obras notabilísimas de matemáticas, algunas de las que fueron declaradas de texto en las Academias militares.

#### EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

La huelga de estudiantes ha terminado en toda España.

#### LOS CAMBIOS

Las esterlinas se han cotizado hoy á 27.34.

#### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### PUGILISTA OPERADO

Los Angeles, California, Noviembre 29.

El pugilista A. D. Wolgast, que debía medir sus puños mañana con el inglés Freddie Welsh, sufrió hoy un ataque de apendicitis y tuvo que ser conducido á toda prisa al hospital, donde fué operado inmediatamente. La operación fué satisfactoria y los médicos aseguran que pronto estará completamente bien, pero que no podrá pelear hasta dentro de tres meses, por lo menos.

### LA MAYOR PARTE

de las personas no piensan lo que van á pensar hasta después de haber pensado mal. Luego entra la meditación y el descontento. Infinidad de compradores, llevados por las seguridades ofrecidas por vendedores cuyo interés es únicamente el de ganarse una comisión, obtienen máquinas de escribir que resultan inservibles en corto tiempo. Entonces entran los deseos de efectuar cambios, es decir, quieren la "Underwood" en cambio por la otra. Y suponen, no sabemos por qué razón, que á nosotros nos agrada recoger aquello que ellos desprecian. Antes de comprar deberías comparar.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 101.

### NO ES CULPABLE

Denver, Colorado, Noviembre 29. El Jurado declaró hoy libre de culpa á la señora Gertrudí Patterson, acusada de haber asesinado á su esposo el día 25 de Septiembre. Cuando se supo el fallo del Jurado se promovió una tremenda manifestación de simpatía en favor de la acusada, dentro y fuera del salón del Tribunal.

#### SESION TUMULTUOSA

Viena, Noviembre 29. Durante la sesión celebrada esta tarde en el Reichsrath, los diputados checos se levantaron en masa contra el Ministro de Justicia austriaco Hohenbruger, que defendía al Gobierno de los ataques y censuras que le dirigían los pangermanistas. Con este motivo se armó un escándalo terrible, huyendo los Ministros y suspendiéndose la sesión.

#### EL "SARATOGA"

Nueva York, Noviembre 29. Procedente de la Habana ha llegado sin novedad á este puerto el vapor "Saratoga," de la línea Ward.

#### ULTIMATUM DE RUSIA

Teherán, Noviembre 29. El Gobierno ruso ha enviado un ultimatum al Gobierno persa, pidiendo la deposición del Tesorero General americano, Mr. W. Morgan Shuster, y exigiendo que se le indemnicen los gastos que tuvo al enviar sus tropas á Persia.

Rusia amenaza con marchar un ejército sobre Teherán, si el americano Shuster no es separado de su destino antes de cuarenta y ocho horas.

#### ITALIANOS Y TURCOS

Malta, Noviembre 29. Llegan noticias de que turcos y árabes están atacando con fiereza y constancia las posiciones italianas de Derna y Tobruk. Las pérdidas en los últimos ataques se elevan á mil quinientas bajas por ambos lados. Las fuerzas italianas, al parecer, temen avanzar más allá del alcance de los cañones navales.

#### OTRA VEZ LAS SUPRAGISTAS

Londres, Noviembre 29. Un grupo numeroso de sufragistas, silenciosamente invadieron el templo de la ciudad, interrumpiendo un discurso que pronunciaba Sir Asquith sobre el arreglo del trabajo. El Jefe del Gobierno abandonó la iglesia muy disgustado. Las sufragistas tardaron en salir del templo y una de las mujeres se amarró á un pilar, teniendo necesidad de sacarla á viva fuerza.

## CLINICA

### LABORATORIO DENTAL DEL DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano.

Todas las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas; incluyendo las de puente, que tanta comodidad ofrecen.

Todos los trabajos de primera calidad y de absoluta garantía. Consultas de 8 á 4.

NEPTUNO 134

SMITH PREMIER LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co. O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7805

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 13,400,000

ACTIVO TOTAL . . . 106,500,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

#### SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cabañero.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33

## Sección Mercantil

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 29

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.15.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/8.

Centrifugas poralización 96, en plaza, 5.06 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 3.5/8 cts. c. y f.

Mascabado, poralización 89, en plaza, 4.50 á 4.55 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.25 á 4.31 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Manteca del Oeste, en terceros, \$9.40.

#### Londres Noviembre 29

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 16s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 14s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 78.1/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-ocupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £86.1/2.

#### Paris, Noviembre 29

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 47 céntimos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 29

Azúcares.—Según nuestros cablegramas de hoy, otra pequeña fracción de baja ha tenido el azúcar de remolacha en Londres.

El mercado de Nueva York flojo, con motivo de ofrecer azúcares de la Louisiana á 5 céntimos.

En la Isla continúa la quietud y nada, que sepamos, se ha hecho en frutos de la nueva zafra.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20.3/4	20 1/2 P.
" 60 div.....	19.3/4	20 1/2 P.
Paris, 3 div.....	6.3/4	6.3/4 P.
Hamburgo, 3 div.....	4.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos 3 div	9 1/2	10.1/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	2%	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10	10 1/4 P.
Plata española.....	98 3/4	99

Mercado de Valores.—Para las cotizaciones de hoy, véanse las oficiales de la Bolsa Privada, que publicamos en el lugar acostumbrado.

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana 29 de Noviembre de 1911.

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 98% á 98 3/4 V.

Calderilla (en oro)..... 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español..... 109% á 110% P.

Oro americano contra plata española..... 10% á 11 V.

Centenes..... á 5.34 en plata.

Id. en cantidades... á 5.35 en plata.

Luisas..... á 4.26 en plata.

Id. en cantidades... á 4.27 en plata.

El peso americano en plata española á 1-10 á 1-11 V.

### Mercado Pecuario

Noviembre 29

#### Entradas del día 28:

A Santos Ruiz, de Camagüey, 7 hembras vacunas.

A Francisco L. del Valle, de Sancti Spiritus, 81 toros.

A Pedro Pérez, de San José de las Laas, 6 machos y 1 hembra vacunas.

A Fernández, García y Compañía, de Jaruco, 24 machos y 37 hembras vacunas.

A Juan Collazo, de San José de las Lajas, 3 hembras vacunas.

A Ulpiano Rexach, de Güines, 2 machos y 19 hembras vacunas.

A Vicente Fernández, del Calvario, 2 añojos.

A Hilario Pimentel, de Camagüey, 19 hembras vacunas.

A Braulio Fernández, de Banoa, 1 caballo.

#### Salidas del día 29:

Para atender al consumo de los Rostros de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 58 machos y 6 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 389 machos y 112 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Regla, á Primo Alvarez, 70 machos y 1 hembra vacuna.

Para Peñalvar, á José González, 1 yegua.

Para San Antonio de las Vegas, á Martín Rapado, 2 toros.

#### Matadero Industrial

#### Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno . . . . . 248

Idem de cerda . . . . . 111

Idem lanar . . . . . 26

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Le de toros, torotes, novillos y vacas, á 16, 18 y 20 céntimos el kilo.

Terneras, á 21 céntimos el kilo.

Cerda, á 30, 32 y 34 cts. el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

### Matadero de Luyanó

#### Reses sacrificadas hoy:

#### Cabezas

Ganado vacuno . . . . . 67

Idem de cerda . . . . . 35

Idem lanar . . . . . 19

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, torotes, novillos y vacas, á 18, 19, 20 y 21 céntimos el kilo.

Terneras, á 21 céntimos el kilo.

La de cerda, á 30, 32 y 34 céntimos el kilo.

Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

#### Matadero de Regla

#### Reses sacrificadas hoy:

#### Cabezas

Ganado vacuno . . . . . 7

Idem de cerda . . . . . 1

Idem lanar . . . . . 0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuano, á 18, 19 y 21 céntimos el kilo.

Cerda, á 32 y 04 céntimos.

Lanar, de 30 á 32 céntimos el kilo.

#### La venta de ganado en pie

Durante el día de hoy rigieron en los corrales de Luyanó los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.1/8 á 4.5/8 céntimos.

Cerda, á 7.1/2, 8 y 9 céntimos.

Idem lanar, por cabeza, de \$3 á \$4.

### Ferrocarriles Unidos de la Habana

La Empresa de los F. C. Unidos de la Habana, ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 26 del corriente mes de Noviembre

£16,261, teniendo de menos £1,622, comparado con igual semana del año pasado que fué de £17,883.

Hasta la fecha lleva recaudado la Empresa de los F. C. Unidos de la Habana en el presente año económico de 1911 á 1912 £350,193, teniendo de más £5,524 que hasta igual fecha del año próximo pasado que fué de £344,669.

### Estimado de la zafra en Cárdenas

Según cálculos del señor don Juan P. Lazcano, la producción de los centrales ubicados en la jurisdicción de Cárdenas, ascenderá en 1911/1912, á 1,635,000 sacos, contra 1,285,302, en la zafra anterior, siendo el aumento de 349,698 sacos, equivalente al 27.03 por 100.

Todos los centrales de la referida jurisdicción se están preparando para inaugurar la molienda del 10 al 20 del próximo mes de Diciembre.

### Supresión de la fuma en Tampa

Parece que el Gobierno no se atreve á abordar la supresión de la fuma en Tampa ó mejor dicho, á cobrar á los fabricantes el valor de lo que esa fuma importaría según la Ley del Impuesto, que tenía la circunstancia agravante de efecto retroactivo, es decir, cobrar ese impuesto por dos años antes de promulgarse la Ley, cosa que es una verdadera enormidad.

dad. La mayor parte de los tabaqueros de Tampa se declararon en huelga y hubo que dar un plazo á ver si se arreglaba cuestión tan compleja.

El plazo venció en 17 de Octubre y no pudiendo llegar á un acuerdo, porque no es posible tomarlo, se ha dado otro plazo hasta Enero del año que viene.

Suponemos que entonces sucederá lo mismo y habrá que aplazar esa Ley indefinidamente si no quiere el Gobierno americano tener otra huelga tan desastrosa para uno como para otros.

(De El Tabaco, de la Habana)

### Sociedades y Empresas

Al participarnos los señores García, Blanco y Compañía, de esta plaza, el sensible fallecimiento de su socio gerente señor don Francisco García Blanco, ocurrido en Santiago de Galicia, el 20 de Noviembre, nos informan que por estar previstos los sucesos de esta naturaleza en su contrato social, en nada queda afectada la marcha de la casa por la muerte del señor García Blanco.

### Vapores de travesía

#### DE ESPERANZA

Noviembre

30—Adelheid, Amberos y escalas.

Diciembre

1—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

2—Reina María Cristina, Bilbao.

3—K. Cecilia, Hamburgo y escalas.

4—Viviva; Liverpool.

5—Morro Castle, New York.

6—Méjico, Veracruz y Progreso.

7—Corcovado, Veracruz y escalas.

8—Santa Clara, New York.

9—Saratoga, New York.

10—Telestora, Liverpool.

11—Montevideo, New York.

12—Esperanza, Veracruz y Progreso.

13—Spreewald, Veracruz y escalas.

14—Lugano, Liverpool y escalas.

15—Times, New York.

16—Pío IX, Barcelona y escalas.

17—Teotitdale, Hamburgo.

18—Reina María Cristina, Veracruz.

19—Trafalgar, New York.

Enero

3—Beta, Boston.

#### CALDRAN

Noviembre

30—Montevideo, New York y escalas.

Diciembre

2—Havana, New York.

3—Reina María Cristina, Veracruz.

4—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

5—K. Cecilia, Veracruz y escalas.

6—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

7—Corcovado, Vigo y escalas.

8—Méjico, New York.

9—Excelsior, New Orleans.

10—Saratoga, New York.

11—Spreewald, Canarias y escalas.

12—Montevideo, Progreso y Veracruz.

13—Esperanza, New York.

MANIFIESTOS

Noviembre 28.

639

Barca noruega "Décima," procedente de Londres, consignada a Havana Coal and Company.

A la misma: 634 toneladas carbón.

640

Vapor alemán "Cheruskia," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Rasch.

DE MALAGA

Antonio García: 100 sacos nueces. Lavín y Gómez: 500 id id. E. Miró y ep: 50 id id.

DE CADIZ

Isla Gutiérrez y ep: 200 sacos castañas y 1.569 cajas higos. E. Hernández: 50 cajas aceite.

641

Vapor americano "Havana," procedente de New York, consignado a J. Lido y Compañía.

PARA LA HABANA

Consignatarios 100 barriles azúcar y 0 bultos nueces. G. Blán y ep: 152 cajas quesos; 100 cufetes 113 y 25 barriles manteca; 1.335 cajas conservas y 1 bulto maquinaria.

ZAFRA DE CUBA 1910-1911

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla en la semana que termina en 25 de Noviembre de 1911, y totales hasta esa fecha.

M. Johnson: 166 id id. F. Taquebel: 66 id id. Rafflor Erbsloh y ep: 21 id efectos y 149 pacas henequén.

Rico Valdés y ep: 2 id id. Cuban Trading y ep: 1 id id. González Menéndez y ep: 4 id id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Table with columns for location (Londres, Paris, etc.) and exchange rates.

AZUCARES. Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almácen, a precio de embarque, a 7% ra. arroba.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL. Table with columns for bond types (Emprestio de la Republica, etc.) and values.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE. Office No. 29 Broadway, New York City.

Table of stock market quotations with columns for securities, opening, highest, lowest, and closing prices.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS

PAGO DEL CUPON NUMERO 1. Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la Serie Ia de la Compañía de Fomento Agrario que a partir del día 1º de Diciembre próximo se pagará en la Caja de la propia Compañía el Cupón número 1 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.

Habana, 15 de Noviembre de 1911. F. A. NETTO, Director.

Table listing various obligations and their values, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, etc.

AVISO EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1858. Oficinas en un edificio propio: Empedrado número 34.

BANCO NACIONAL DE CUBA. A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO. NUEVA BOVEDA PARA BAULES. GASTOS DE LOS VIAJEROS.

GIROS DE LETRAS. G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS-MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 78 y 78. Hacén pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista.

AVISOS. VENTA DE UN PAILEBOT. Se vende el Pailebot Español "San José" (a) "Casimiro", que se encuentra en la bahía de Cárdenas.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono A-1740—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacén pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacén pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llevado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

AGIREDON DE DICIEMBRE. 913. 913. 910. 913. Noviembre 29 de 1911. ACCIONES VENDIDAS: 636,000.

H. W. URMANN & CO. (BANQUEROS). 78-N-1. 156-14 Ag. 3332

# El impuesto sobre transmisión de ganado

Por el inciso 4.º del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios que promulgó el Gobierno Provisional, se estableció un impuesto sobre la transmisión del ganado vacuno y del caballo en sus distintas variedades, que no excederá de 25 centavos por traspaso de dominio de cada animal y por la inscripción del ganado que se importe. El ganado vacuno que no llegue a dos años, sólo pagará quince centavos por cada transmisión de dominio. Este impuesto es oneroso y viene ocasionando graves perjuicios a la riqueza pecuaria.

Cuando se dictó la Instrucción de 13 de Agosto de 1880 para la formación de los Registros de la Propiedad pecuaria, se dispuso por su artículo 24 que la inscripción fuese gratuita y que los certificados, pases anuales y pases de tránsito devengarían un real fuerte cada uno (12½ centavos oro español) tratándose de una a 25 cabezas de ganado; 25 centavos de 25 a 50; 37½ de 51 a 100 y 50 centavos de 100 en adelante, en sellos de policía. Suprimida la renta del Timbre en 1899 dejó de recaudar esos derechos de carácter municipal, y cuando se dictó la orden militar 353 del año de 1900 para regularizar el servicio del Registro y estadística pecuaria no se pensó en exigir derecho alguno por la transmisión del ganado, por lo que resultó una verdadera sorpresa que se estableciese ese impuesto en la vigente Ley Orgánica de los Municipios, y que se fijase en 25 centavos por cabeza, cuando vemos que en 1880 se exigía la mitad de esa cuota por el pase hasta 25 cabezas, y se aumentaba la cuantía en proporción al número de animales. No puede desconocerse, en vista de lo expuesto, que se trata de un impuesto gravoso para los ganaderos y para los propietarios de fincas de crianza, máxime si se tiene en cuenta la facilidad con que cambia de dueño esa riqueza y que el propósito de crear el Registro pecuario fué más bien para fines estadísticos que rentísticos, es decir como base de un impuesto como el de que tratamos, que resulta perjudicial para esa riqueza, que demanda, por el contrario, medidas que la favorezcan.

y cuando los que a la ganadería se dedican tienen que contribuir además por las fincas que poseen ó tienen arrendadas á los fines de esa industria.

El hacer pagar 25 centavos por cada cabeza de ganado y 15 centavos por la de vacuno que no llegue á dos años, por cada transmisión al tiempo de realizarse la inscripción de traspaso, anotándose en el recibo que debe dar el encargado del Registro pecuario el número del certificado originado por el traspaso ó la inscripción en su caso, conforme á los artículos 123 y 124 de la Ley de Impuestos Municipales, en congruencia con el citado 216 de la Ley Orgánica, es, como decimos, una verdadera enormidad que el Congreso debe subsanar, atendiendo á las solicitudes que han formulado los ganaderos de toda la Isla, que sufren las consecuencias de una tributación injustificada y que no debe subsistir bajo concepto alguno, pues se trata en casi todos los casos de muchas cabezas de ganado que se transmiten, y en algunas ocasiones por más de una transmisión en virtud de las negociaciones que se realizan, y si bien es cierto que la ley obliga al comprador á pagar el impuesto, resulta ser ésto una ficción, pues en realidad es el vendedor el que lo paga, ya bien por exigírselo aquel, ya por reducción en el precio que se le abona por cada cabeza, resultando así que es el ganadero el que resulta gravado, aunque no lo parezca legalmente.

El Congreso debe, como decimos, abolir ese impuesto que además de resultar excesivo, dificulta las transmisiones de ganado, máxime cuando también recaudan los Municipios el impuesto sobre matanza de ganado á razón de las cuotas máximas de dos pesos por cada cabeza de ganado vacuno y un peso por cada cabeza de ganado de cerda, lanar y cabrío (inciso 9 del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios) y un impuesto regulado libremente por los mismos (inciso 14 del mismo artículo) sobre conducción de carnes, y los demás gastos que ocasiona la matanza. Con esa supresión harían un gran bien á la industria ganadera cubana, nuestros legisladores.

## En memoria de un héroe

La Junta del monumento que en Oviedo se proyecta levantar en honor del general Ordóñez, muerto gloriosamente en la guerra con los moros, nos remite la siguiente hermosa carta:

“Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero:

Muy señor nuestro: Siendo usted hijo de la noble tierra asturiana y dirigiendo el periódico el DIARIO DE LA MARINA, decano de la prensa de la Habana, existe doble motivo para que exponamos á usted cuanto se ha hecho para perpetuar la memoria del ilustre general don Salvador Ordóñez, muerto en Octubre último, en la guerra de Africa.

La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Oviedo han acordado erigir en esta capital, donde nació, un monumento que recuerde al valiente militar, autor de los poderosos cañones que llevan su nombre.

No ha de ser esta una obra corporativa, sino verdaderamente popular, figurando en la suscripción desde las personas Reales á los obreros que en Trubia trabajaron bajo la dirección del sabio artillero.

Han de figurar en ella los compañeros de arma de Artillería, el Ejército español, los Centros de recreo y de cultura, los Centros asturianos de Madrid, de la Habana, Méjico, Buenos Aires y demás que existen en las colonias de los distintos países, los Casinos españoles establecidos en diversas naciones, la nobleza hispana, los ovetenses y los asturianos todos, tanto los que laboran dentro del país, como los que en tierras lejanas labran su fortuna con la esperanza de disfrutarla en el solar donde nacieron.

La obra es magna, pero para ello ha de prestarnos ayuda la prensa de la Habana, en la que hay periódicos, que demuestran constantemente su

amor á España y patrocinan patrióticamente, cuanto concierne á los hijos ilustres de nuestra nación, estando siempre dispuestos á enaltecer á los que se hacen acreedores á la estimación general.

Han de ayudarnos, también, los elementos asturianos que tienen fresca en su memoria la cariñosa acogida con que han sido recibidos en el verano último como hermanos queridos dignos de cordiales afectos.

Han de estar á nuestro lado cuantos tienen nobles sentimientos y recuerdan que el General Ordóñez ofreció á España su sangre generosa y voluntariamente fué á la campaña, recogiendo como laurel de victoria el frío de la muerte.

Confiado en estos poderosos auxilios crece nuestro entusiasmo; y ya que hemos perdido un español de singular relieve, que sus hechos perduren en bronce, para que ejemplaricen en todo momento y sean estímulo á nuevos defensores de la patria.

Tenemos la convicción de que honrará S. M. la inauguración del monumento y que de la Habana vendrán representantes asturianos para asociarse personalmente al acto solemne de descubrir la estatua y para que su firma conste en las actas que han de levantarse, para testimoniar la magnificencia de la grandiosa manifestación de expresivo recuerdo que se proyecta realizar en el aniversario de la muerte del ilustre General.

Estime usted, pues, esta indicación de hoy como vanguardia de ulteriores acuerdos que transmitiremos á Cuba y á los demás países hispano-americanos, penetrados de que esta responderá como ha respondido siempre á las causas grandes y elevadas, en las que se pone todo el fuego del corazón y todo el ardor del patriotismo.

Con un saludo afectuoso se despiden de usted atentos y s. s. q. l. b. l. m.

Eduardo Serrano Bravat.—Plácido A. Builla.—Ramón Prieto.—Enrique Brualla Gil.—Pedro Sanz de la Garra.—J. de Sarri.—Pedro Mantilla, Secretario.”

Como recordarán nuestros lectores, en cuanto llegó á nosotros la noticia de lo que se intentaba realizar, expusimos la opinión de que los españoles que aquí viven debían contribuir á obra tan alta y tan justa. Y admiradores y amigos del insigne general, que con su muerte gloriosa escribió una nueva página en la historia de heroísmos de su patria, evocamos su figura, recordamos su saber, hablamos de su grandeza, y pedimos un recuerdo para todas sus virtudes y la adhesión á la empresa que había de consagrarse en el bronce.

Pero opinamos entonces que era el Centro Asturiano el más llamado á tomar la iniciativa en este asunto; y la entusiasta Asociación también lo ha creído así, y ha tomado ya el acuerdo de juzgar como suya la labor, que resultará sin duda cosecha de grandes frutos, porque es el Centro Asturiano el que la emprende y el general Ordóñez quien la suscita.

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

23 de Noviembre.

En vista de que la situación se agrava en China, las grandes potencias se disponen á desembarcar allí tropas; y el Gobierno de los Estados Unidos—que se interesa por la integridad de aquel imperio—ha indicado la conveniencia de que esas fuerzas operen mezcladas y no que cada nación envíe su contingente á su esfera de influencia, para que no se alarmen los chinos con la sospecha de que va á haber desmembraciones de territorio. Hay que lamentar que los Estados Unidos, por poseer el “elefante blanco” filipino, se ocupen tanto de China; teniendo tanto y tan bueno que hacer en su vecindad.

Por ejemplo: en Honduras y en Nicaragua. Dije, el otro día, que no es seguro que el Senado ratifique los dos tratados hechos con aquellas Repúblicas para arreglarles la Hacienda; tratados, que, como declara hoy el “Sun,” de Nueva York, el pueblo americano apenas conoce, porque no atañen á sus intereses inmediatos.

“Y, sin embargo,—añade ese diario—la continuación de las condiciones, existentes hoy, en esas Repúblicas, pueden traer complicaciones y desórdenes, en los que los Estados Unidos se vean comprometidos; esto, desde el punto de vista de gastos y de disgustos posibles para este país. Y, desde otro punto de vista, se puede afirmar que la aprobación de esos tratados, que encierran grandes promesas de estabilidad política y financiera y de progreso económico para las que son, hoy, las más débiles Repúblicas de Centro América, conduciría indudablemente á una expansión de nuestro comercio en aquella región.”

Así me he atrevido á opinar desde que se habló de esos arreglos; y veo con agrado que tal es, también, la opinión, de una revista científica y acreditada, el “American Journal of International Law.” En su número del mes de Octubre inserta los textos de los tratados y los comenta; y, después de exponer que responden al propósito de “mejorar la condición empobrecida y caótica de la Hacienda” convirtiendo y unificando las Deudas, liquidando las reclamaciones contra aquellos gobiernos, poniendo la gestión financiera sobre bases estables y proveyendo al desarrollo de los recursos naturales, dice algo, que es nuevo y muy atendible.

Según el “Journal,” lo que impone esos tratados es una necesidad derivada del sistema gubernamental de los Estados Unidos. Los bancos europeos prestan dinero á aquellos países, por contratos y no por tratados, porque están suficientemente protegidos por la continuidad de la política exterior de sus gobiernos, “política no afectada,—agrega esa revista—por los cambios de gabinete ó por la composición de las Asambleas legislativas.”

Pero, en los Estados Unidos, no es así. Un gobierno puede ser favorable á esos contratos de préstamo y apoyarlos en todas sus partes y condiciones; y, al año siguiente, por haber una Administración nueva y porque se ha modificado la actitud general del Congreso, los prestamistas pueden verse en una situación difícil, “in trouble” y no hallar más que indiferencia en la Casa Blanca ó en el Capitolio.

Ahora se da este segundo caso. El Presidente ha negociado los tratados y desea su ratificación; en el Senado, hay, no ya indiferencia, sí algo peor: hostilidad. Esta carece de justificación: porque, como hace constar el “Journal,” los tratados contienen tan poco de índole convencional y que obligue (“binding”) á los Estados Unidos que casi no valía la pena de haber incorporado sus provisiones en un solemne instrumento diplomático.

En Honduras y en Nicaragua los ingresos aduaneros serían—como lo son en Santo Domingo—garantía de los empréstitos y aquellas dos Repúblicas se obligarían—como se ha obligado la Dominicana—á no modificar los derechos de importación y de exportación, sin previo acuerdo con el gobierno de Washington. Pero, mientras en Santo Domingo, los empleados de Aduanas son designados por el Presidente de los Estados Unidos, en Honduras y en Nicaragua lo serían por los Presidentes de aquellas Repúblicas.

Y, sin embargo, como dice perfectamente el “Sun,” de Nueva York, si los tratados hondureño y nicaragüense no van tan lejos como el dominicano, van lo bastante lejos para proteger con eficacia á los prestamistas americanos.

Otros dos tratados están ahora dando que hablar en Europa: los que, el año dos y el año cuatro, hizo Mr. Delcassé, Ministro de Negocios

Extranjeros de Francia, con España acerca de Marruecos; tratados secretos, de los cuales sólo tuvo conocimiento el gobierno británico. Ni el Presidente Fallieres ni los compañeros de gabinete de Mr. Delcassé se enteraron de lo que había tramado ese travesío político que es una especie de Alberoni, que le ha salido á la República francesa. Durante siete años, el pueblo francés ha estado en la ignorancia de pactos, ajustados en su nombre, en que su honor estaba empeñado y que han tenido consecuencias graves, puesto que han contribuído á una situación llena de posibilidades de guerra.

Los tratados secretos parecen incompatibles con el sistema constitucional, sobre todo, donde las instituciones son democráticas. Sólo las Cámaras tienen el derecho de declarar la guerra; y, aun en Alemania, de régimen menos parlamentario y popular que el de las otras grandes potencias constitucionales, el gobierno no puede declarar, por iniciativa propia, más que en caso de invasión; pero mientras un Ministro, con sus intrigas, pueda crear un estado de cosas, en el cual no haya más salida que la guerra, aquel derecho de las Cámaras, representantes de la nación, resulta anulado en gran medida.

Estos son resabios del absolutismo, que tienen que desaparecer y con ello ganar mucho la paz del mundo. X. Y. Z.

## INFORMACION POLITICA

### FERRARA Y “LA LUCHA”

Ayer, á poco de desembarcar, se dirigió el señor Ferrara, por medio de dos amigos, al periódico “La Lucha,” á fin de aclarar lo que dicho periódico publicara hace tiempo respecto á su actitud con relación á Cuba.

Esta determinación del Presidente de la Cámara de Representantes dió motivo á diversas gestiones, que al fin vinieron á parar en satisfactorias explicaciones.

Lo celebramos tanto por el señor Ferrara como por nuestro compañero el señor Daniel.

### De “La Lucha”:

Tenemos noticias de que el representante por Pinar del Río, señor Wilfredo Fernández, á pesar de que no intervinó en los debates sostenidos ayer en el Ejecutivo, trabaja entre importantes personalidades conservadoras, á fin de conseguir que vengan á la Habana los principales candillos de la Revolución, á fin de que el Comité conozca su criterio antes de resolver.

Además se nos informa que el señor Wilfredo Fernández presentará, unas bases, entre las cuales figuran estas, poco más ó menos:

Primeramente. Concedidos de que la crisis profunda que en estos momentos atraviesa el país, sólo es posible conjurarla mediante un supremo esfuerzo nacional, al que concurren en primer término los propios elementos de la revolución, el Comité acuerda promover una reunión magna de todos los partidos, colectividades públicas y hombres representativos, para el estudio de una fórmula conciliadora que resuelva el grave conflicto planteado, satisfaciendo en la práctica todas las aspiraciones legítimas sin dictar leyes contrarias al Código Fundamental de la República.

El general Freyre de Andrade ha hecho al mismo periódico las siguientes manifestaciones sobre el problema de los veteranos:

—¿Qué remedio puede tener el problema?

—No puedo decirle nada más sino que la Cámara no puede hacer nada

en este asunto. Es el gobierno del general Gómez el que debe buscar el remedio, y si él necesita de una ley que nos envíe á la Cámara un mensaje.

—El guerrillerismo constituye un peligro?

—Si el Gobierno le da altos puestos, grandes prerrogativas, influencia y fuerza, sí; porque la nación se resentirá siempre de todo lo que sean privilegios, sinecuras, favoritismos, concesiones especiales, etc.; pero dejando á un lado el guerrillero, el que concretamente fué guerrillero y tuvo una historia nefanda, nosotros, la nacionalidad necesita de todos los elementos que le son afines, necesita sumar. El peligro de una nacionalidad pequeña es el de ser absorbida por una nacionalidad mayor, y para sustraernos de ese peligro hemos de acoger cordialmente á todo hombre republicano que venga á laborar, y labore, por la consolidación, por el robustecimiento y por la fortaleza de nuestra nacionalidad. El peligro está en el anexionismo. No son nuestros enemigos los que fueron leales durante la guerra de independencia. Con la separación de España acabó el peligro español. Hoy, constituida la República, son un peligro para la República ó pueden ser juzgados de desleales ó enemigos de la República, los españoles que suspirasen por la reconquista, si los hubiese, y todos aquellos que se sienten anexionistas.

El mismo colega dice en su editorial:

Tan grande es la perturbación, tanta la intranquilidad y tan profundo el desasosiego á que nos ha conducido el planteamiento de la cuestión llamada de “veteranos y guerrilleros,” que bien puede asegurarse en estos tristes momentos, en estos días en que amanecemos sin saber qué nueva desdicha nos deparará el destino horas después, que con ser muy grandes los peligros del presente, aun es más tenebroso el porvenir.

La confusión ha llegado á ser tal, que sin rumbo ni guía, sin norte fijo hacia el que mirar, perdemos todos lastimosamente el tiempo en consideraciones que nada resuelven, y nos dedicamos, en vez de procurar una rápida solución para tan arduo problema, á inculparnos unos á otros, como si la fórmula salvadora fuésemos á encontrarla en que el país se convenciera de quién es el causante de la actual penosísima situación.

El general Gómez descarga sus iras sobre los partidos, diciéndonos: “Me habéis dejado solo, vosotros responderéis de nuestro porvenir ante la historia.” Los partidos á su vez echan sobre el Presidente de la República todo el peso de las responsabilidades á exigir, diciendo: “Tú diste calor á ese movimiento; tú fuiste el reorganizador de los Centros de Veteranos para utilizarlos á tu exclusivo favor como arma política; entiéndete ahora con ellos y sufre las consecuencias de tu error.”

Y mientras José Miguel ataca á los partidos y éstos ripostan fieramente á José Miguel, continúa en pie el gravísimo problema, que de hora en hora va revistiendo más terribles caracteres.

### MAS COMPANERISMO Y MAS HONRADEZ

Con este título dice “El Comercio”:

“Nuestro querido compañero el señor José Enrique Mazas, que como se sabe fué agredido últimamente viéndose imposibilitado de toda defensa, viene siendo objeto en estos días de ciertas acusaciones de todo punto injustas y que, por herir su reputación debemos condenar y condenamos.

“No pensábamos hablar de esta cuestión porque si bien es cierto que el señor Mazas es reporter de este periódico sus trabajos aquí no le acarrearon hasta ahora disgusto alguno, ni hubiera ocurrido nunca esto. A “La Ultima Hora,” de cuyo diario era redactor el señor Mazas correspondía haber salido á la defensa del compañero, ya que en vez de aconsejarle prudencia parece que se excitaba su temperamento juvenil sabiendo Dios con qué fines y por “La Ul-

## FOLLETIN 26

GEORGES OHNET

### CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorf, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

—¡Ah!, no diré yo que no tenga traos con el gobierno y que Bonaparte no esté en la enclonación conmigo... Pero esto debe de tranquilizaros... Si soy un adito al Primer Cónsul, no tengo nada que temer, al contrario...

—Todo esto es muy confuso... Una pobre mujer como yo no puede comprenderlo bien, y si os conviene abusar...

—¿Sería yo capaz de hacerlo, Emilia? ¡Ah! ¿Qué opinión tenéis de mí? Cuando yo digo que os adoro, no hay una sola palabra que no salga de mi corazón...

—Sí, cuando me habláis así os creo sincero... Pero hace un momento, me pareció entrever no sé qué artificios, que me asustaron...

—Os lo suplico, querida Emilia, no os torturéis la imaginación... No in-

tenéis adivinar lo que constituye el misterio de mi vida... Entre nosotros dos, no debe existir otra cosa que amor... No hay nada en el mundo que pueda impedir que mi corazón os pertenezca por entero y que reinéis en él como soberana absoluta. Contentaos con esto, que es lo mejor que os puedo dar, y concededme en cambio un poco de simpatía...

A Emilia se le arrastraron los ojos de lágrimas.

—¡Ingrato!—murmuró.—¿No sabéis ya que no tengo para vos más que cariño? Habéis tenido por aliados cerca de mi corazón, todos mis recuerdos de juventud. El primer día que os ví, me pareció que volví á encontrar de nuevo mi Bretaña natal, con mis padres, con mis amigos, con todo cuanto perdí. Me habéis encadenado en los eslabones de mis pensamientos... No creáis que soy una mujer vana y ligera porque haya caído tan pronto al encanto de vuestras palabras. Hasta el día en que os ví, las galanterías que habíais dejado indiferente, y por nada del mundo me hubiera arriesgado á poner una sombra en el honor de mi marido... Pero la fatalidad me hizo encontraros en mi senda, y un sentimiento dulce y cruel á la vez me turbó... ¿Qué va á ser de mí ahora? Me parece que ya no me pertenezco y que todo, en mi existencia, os está subordi-

nado. Os lo ruego: tened piedad de mí; no me hagáis sufrir...

—¡Angel querido!—exclamó Saint-Regeant.—no esperéis de mí pena alguna. ¡No hay un solo latido en mi corazón que no sea para vos!

—¡Ah!, no temo que me hagáis sufrir voluntariamente; tengo fe. Pero los acontecimientos á los cuales sospecho que está vuestro nombre mezclado, pueden alcanzarme... Eso es lo que temo...

—No... vos no conocéis más que á Victor Leclerc... y precisamente por todas esas inquietudes que me acabáis de expresar, es necesario que continúis no conociendo más que á él... Si Saint-Regeant se viera comprometido, lo será solo, y no os arrastrará tras de sí...

—¡Ah!, tengo más miedo todavía por vos que por mí.

Saint-Regeant se inclinó hacia ella. Casi invisibles al abrigo de un latán que sus ramas se inclinaban hacia el suelo, la música del baile no llegaba hasta ellos sino como un murmurio melancólico. Solos, uno en frente de otro, turbáronse sus ojos, y un estremecimiento recorrió sus labios. Dulcemente, Saint-Regeant, pasó el brazo alrededor del talle de Emilia, la atrajo hacia sí y un delicioso beso cantó en ellos la aproximación de dos corazones palpitantes. La joven halló fuerzas la

primera para desasirse de los brazos de Saint-Regeant.

—¡Estos locos! Es necesario que volvamos al salón. Quizá hayan notado ya nuestra ausencia...

Se levantó. Algunas risotadas resonaron al otro extremo del jardín, donde varios oficiales formaban círculo alrededor de madama Hamelin, quien los escuchaba jugueteando con un abanico de plumas en el centro del cual brillaba un espejito. Saint-Regeant y su acompañante cruzaron lentamente, de braero, y volvieron á la muchedumbre de danzadores. Lerebourg, sentado con sus amigos, charlaba tranquilamente cuando llegó su mujer á la que acogió con una sonrisa...

—¿Habéis bailado mucho?—preguntó.

—No; nos hemos dedicado á recorrer los salones—respondió Emilia.

Saint-Regeant la saludó, y retrocedió unos pasos sin dejar de mirarla, alucinado por el atractivo que de su belleza se desprendía. ¡Qué contraste entre las sombrías y sangrientas preocupaciones que agitaban su espíritu y aquel dulce sueño de amor que acababa de nacer! Y como para materializarlo más, apareció á su lado la ruda figura de aquel hombre que se llamaba Limoelan. Durante un instante, el espl-

ritu de Saint-Regeant fluctuó entre la hermosa y el equivoco compañero como si tuviese que escoger y que decidiese por uno de los dos. Mas la vacilación no duró mucho, y saludando una última vez á Emilia, tomó del brazo á Limoelan y se alejó con él. Casi vacía la sala del ambigü, los dos hombres tomaron asiento en un velador de mármol y pidieron dos bavarias heladas, sin que la señora del mostrador pareciese notar su presencia, ocupada como estaba en charlas con un vejete empolvado, el mismo á quien las señoritas Hermancia y Zoe preguntaban tan amables atenciones en el almacén de El gorro azul. El viejecillo daba la espalda á la recién llegados, y continuó su discreto con la cajera. Limoelan se inclinó al oído de Saint-Regeant, y le dijo en voz queda:

—Ya he puesto á Jorge en camino esta tarde. Picot y yo le hemos conducido hasta Montrouge, donde tenía preparado un revelo... Dentro de cuatro días, estará en Vannes. No ha dejado aquí más que á Carbón y á mí, á tus órdenes... Tú nos dirás lo que hay que hacer...

—Por el momento, nada. Es necesario escondernos y desaparecer, porque la policía nos anda á los alcances... Lavarnieres, que válido del re-

conocimiento que le tenía Coster, intentaba penetrar en nuestra junta secreta, ha sido desenmascarado por Valoris; era un agente de Fouché, en oposición, á la vez, con la policía del Primer Cónsul y la del perfecto Dubois... Bajo la figura de Lavarnieres, se ha descubierto la de Ferussac, que espío en el Mediodía á los compañeros de Jehú... y es probable que si se buscara bien, bajo la máscara de Ferussac se descubriese cualquier otra figura de policía... Es necesario desconfiar de todo el mundo, y no escribimos siquiera entre nosotros, ni aun empleando los nombres de guerra...

—Amigo mío—respondió Limoelan—hablas como un libro. Pero no basta desconfiar de la policía; es necesario ponernos en guardia contra el amor también... Ten en cuenta que las mujeres son tan peligrosas como los polizontes... Y harás como debes si no pierdes de vista mi consejo...

—¿Qué quieres decir?

—Sencillamente, esto: que tengas cuidado con las seducciones de la hermosa ciudadana á cuyo lado te he visto esta noche...

—Es una brétona como nosotros, hija de nobles, incapaz de traición...

(Continúa.)

tima Hora" fué atropellado. Pero se ha dicho que el señor Mazas era un chantagista, y esto ya no debemos tenerlo, sorprendiéndonos que algunos colegas que conocen quizá mejor que nosotros á dicho repórter se hayan hecho eco de tal acusación."

Agrega "El Comercio" que el señor Mazas es un periodista honrado, y termina diciendo:

"No hay que confundir las experiencias con la honra. El señor Mazas podrá ser exaltado, pero respeten su honor y tengan más caridad sobre todo, con el infortunado compañero, los que como él viven de la pluma, porque no siempre se puede cantar victoria en estas luchas del periodismo."

La morada del señor Mazas se ve muy visitada por sus amigos y compañeros.

Porque se restablezca pronto el joven periodista hacemos votos."

Nosotros, que conocemos bien á Enrique Mazas, también podemos decir que "es un periodista honrado."

Y también, sinceramente, deseamos su pronto restablecimiento.

### LA PRENSA

Se han declarado en huelga los conductores de carros.

¿Motivo? El pésimo estado de las calles.

Basta y sobra.

Lo raro es que no hayan ido también á la huelga los transeúntes.

Escribe el "Avisador Comercial":

No hay para qué hablar del estado en que se encuentran nuestras calles, sobre todo las que más utiliza el tráfico comercial, aquellas en que el tránsito es mayor y más necesario. Si la pavimentación ofrece toda suerte de peligros y tropiezos al viandante, á la industria rodada llega á hacerle imposible el trabajo y cuando menos se lo hace improductivo.

La dirección de los trabajos del alcantarillado, desatendida y costosa al extremo de justificar que no pueda la Compañía contratista ultimar su compromiso, parece proceder burlándose del pueblo, de las autoridades y de los intereses del país. Y por si la calma y mala dirección con que esos trabajos se realizan, no bastase á colmar la paciencia de nuestro público, después que el alcantarillado cierra una calle ó un tramo de ella, viene detrás la gente que lleva á cabo la instalación de la cañería para las aguas pluviales, después la de la colocación de las cañerías del agua y más tarde la gente de la Compañía del alumbrado, en ese ú otro orden, abriendo y cerrando cada calle tres ó cuatro veces y teniendo interrumpido cada tramo cuatro, cinco ó más meses, pues alguna calle, como la de Oficios, se está ahora adoquinando por algunas partes, después de haber empezado á trabajar en ella hace mucho más de un año...

Ya dicen por ahí que la empresa

del alcantarillado es intangible é inmune como los legisladores.

Y le sobran méritos para ello.

Jugar con la paciencia y la salud del pueblo y con los intereses del comercio, burlarse de las advertencias, quejas y protestas de toda la prensa, fatigosamente repetidas, es hazaña nada vulgar.

Es americana.

Las calles, el alcantarillado, la fiebre tifoidea.

He ahí las plagas que el pueblo relaciona íntimamente.

Y son de oírse las apóstrofes y conminaciones que arrancan á la oratoria popular, siempre expresiva y gráfica.

El celo verdaderamente plausible de la Sanidad no basta para desvanecer el temor que al comentar los repetidos casos de tífus brotan de las conversaciones en los corrillos.

La Sanidad activa y arreaica su lucha contra los aciajos microbios.

Dice "La Unión Española":

Extendidas las enfermedades transmisibles que, como la fiebre tifoidea pueden ir creciendo y causando daños grandísimos, era necesario, era imprescindible que se hiciera una campaña sanitaria activísima para evitar que, por el desarrollo, se convirtiera el mal en una verdadera epidemia que sembrara por donde quiera el temor, el espanto.

Así lo aconsejamos desde el primer momento, y el doctor López del Valle, que á una competencia grande en asuntos sanitarios, une una voluntad firme y un buen deseo de servir á sus conciudadanos, tomó buen número de medidas para ir contentiendo la invasión tífica, para ir aminorando el mal.

Entre los consejos que dimos, figuraba el de publicar unas instrucciones parecidas á las que publicó sobre la tuberculosis, para dar á conocer á los vecinos ignorantes en materia médica, el modo de evitar el contagio, la manera de preservarse.

Ya el doctor López del Valle tiene preparada la cartilla y ha elevado su informe á la Junta Nacional de Sanidad. Pronto se publicará la una y el otro, y con ello se hará un buen servicio á la población.

Que esa cartilla del doctor López del Valle lleve el Cristo salvador del maligno enemigo.

Los Municipios se ven con el agua al cuello para cumplir sus más sagrados compromisos.

No hablamos de los que los ligan con el pueblo, con el abnegado Laboratorio, sino de los que tienen contraídos con los de casa, con los del comederio, con el personal.

Para ellos las cajas municipales están desfondadas.

Pero ya se ha encontrado el remedio.

Algunos Ayuntamientos, como el de Banes y Alquizar, han interesado del Congreso la modificación del ar-

tículo 55 de la Ley Orgánica de los Municipios, á fin de que se les asigne sueldos, dietas ó gastos de representación á los concejales municipales.

Para obras tan regeneradora y transcendental habían de solicitar naturalmente el apoyo de los demás Municipios.

Y en efecto, en el de Cienfuegos presentaron los concejales señores Luis Meruelo y Camilo Varona una moción rechazando de plano la solicitud de los desinteresados reformadores de la Ley Orgánica municipal.

Ni legalmente, ni políticamente, ni económicamente, ni decorosamente es admisible la pretensión de los Ayuntamientos de Banes y Alquizar.

Así canta la moción de los señores Meruelo y Varona.

Y así lo ha coreado el Municipio de Cienfuegos.

Perdonen, por Dios, los concejales de Banes y Alquizar.

Y llamen á otra puerta.

Los conductores de los carretones no son ni intolerantes ni exigentes. Se contentan con poco.

Para dejar la huelga les ha bastado que el Gobierno, por medio del señor Martínez, Secretario interino de Obras Públicas, haya dado su palabra de exigir á la compañía del alcantarillado que no abra varias calles simultáneamente y que tan pronto como concluya las obras de una de ellas, prosiga sus trabajos en las mismas las otras compañías, como la del Gas, la del Teléfono, etc.

Ahora falta únicamente que la Compañía del Alcantarillado se deje convencer.

Cantar una victoria en la lucha contra la implacable fatalidad de los elementos, cuando tantos han sido derrotados, es grande y memorable hazaña.

En los estragos hechos en las cosechas de tabaco por las inundaciones de Pinar del Río el señor Fernando Zayas ha triunfado.

Ha encontrado el modo de preservar y resguardar las siembras de tabaco de las iras del temporal y de las aguas.

Consiste su felicísimo y sencillo invento en colocar los sembreros en caja, separados del suelo y en tierra especialmente preparada.

Elo solo ha bastado para salvar las cosechas de algunos vegueros.

Entre ellas la del señor Lorenzo Sánchez, que dice en una carta al doctor Fernando Zayas:

El día 24 del presente mes he recibido una carta del señor Sánchez en la que me dice: "No se ha perdido por el temporal de agua que por aquí pasó, Artemisa, ni una sola postura del sembrero y he visto en los periódicos que todos los demás sembreros han desaparecido por la calamidad."

El mismo señor Sánchez contestando en "El Comercio" á distintas é importantes preguntas del doctor Zayas ha enareado las múltiples ventajas del invento.

He aquí algunas:

Los canteros en cajones elevados no sufren como aquellos que están en el suelo, las consecuencias de lluvias excesivas en su alrededor, lo que origina el desarrollo de la pudrición que es el mayor enemigo de los canteros regados en la época de lluvias que es cuando hay que hacerlo si se quiere obtener una cosecha temprana, que es la que obtiene mayores precios en el mercado, por sus colores claros debido en gran parte á la poca luz y calor en la época del corte de la hoja. En dos cajones en alto, por su perfecto drenaje, y ventilación por todos lados y parte inferior, se evita en gran parte el peligro á que antes me he referido, pues la humedad puede graduarla el agricultor á su gusto.

¿Serán esos cajones aislados la tabla salvadora de los desventurados vegueros pinareños?

Por de pronto ya salvaron al señor Lorenzo Sánchez.

Será bueno que los demás vegueros vayan asíéndose á ella fuertemente.

### BATURRILLO

Otra gloria cubana

Los tiempos están más para hablar de música y de libros que para opinar en los graves problemas del país, no obstante la obligación que nos impone el civismo. Parece prudente una tregua al rudo laborar por la verdad, cuando la cosecha en perspectiva se presenta amarga. También los que luchan por apagar pasiones, suelen ser escarnecidos, y no pocas veces sus palabras de paz aumentan la irritación de ciertos espíritus...

Hablamos de un músico, de un notabilísimo pianista cubano, que ahora mismo recoge los aplausos de la Europa.

José Joaquín Nin, mi joven amigo, profesor honorario de "Schola Cantorum" de París, y de la "Nueva Universidad," de Bruselas, acaba de coleccionar en elegante opúsculo los juicios que ha merecido á los inteligentes de España, Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Dinamarca é Italia, durante ocho años de su fecundo peregrinar por los campos del arte. Y todo amante de la belleza y todo cubano celoso de las glorias de su patria debe sentirse complacido de ese unánime aplauso de la crítica europea, discernido á nuestro joven y simpático compatriota.

He leído con interés, con satisfacción inmensa las sesenta páginas de este opúsculo escrito en el idioma de Racine y Corneille, y he gozado cuando he sabido por boca de periódicos de gran prestigio artístico, que en Nantes la ovación tributada á Nin revistió caracteres de frenesí, que en Copenhague se le calificó de eminente, que Berlín le aclamó intérprete superior de las obras más difíciles,

que París le llamó impecable, Viena magistral y Berlín técnico estupefactivo.

Periódicos de renombre mundial le exaltaron: "El Correo Musical," "National Zeitung," "Güta Musical," "La Vanguardia," "El Mercurio," "Diario de Génova," escribieron su nombre con amor y de sus conciertos dijeron las bellas cosas. Y Francia fué más allá, incluyendo en el "Diccionario biográfico ilustrado de la América Latina" un extracto de los méritos de este compatriota nuestro que ha cumplido ahora 32 años y ya es un genio.

Triunfar en el piano, y triunfar así en tierras de arte y ante públicos tan ilustrados, es empresa difícil. Los éxitos del violinista notable dejan impresión más dulce en las almas. Los del pintor excelente subyugan. Los del orador excepcional arrebatan. Pero triunfar en la banqueta, y no ejecutando música popular, alegre y rítozona, sino repitiendo estudios clásicos, rememorando la gloria de Gach, de Haydn y de Kouperin, es dicha á que sólo pueden aspirar contadísimos mortales.

Al reproducir en mi Sección estas justicias hechas por el mundo culto á un buen hijo de esta tierra, síntome una vez más complacido de mi raza y esperando en la grandeza moral de mi pueblo, si por suerte abandona los actuales peligrosos senderos que conducen á desprestigio y á fracaso y en los ejemplos propios, de talento y de virtud, se inspira.

### Una queja

A mi estimado amigo el señor Director General de Correos transmito la queja que desde Bayamo formula un mi lector, perjudicado grandemente por lo que él califica de irregulares procedimientos del correo en aquella parte de Oriente.

Refiere él que el día 8 recibí en Manzanillo una carta de la Sucursal del Banco del Canadá en Bayamo, anunciándole la detención de ciertos documentos bajo pliego certificado. Que embarcó en seguida para recogerlos y encontró que habían sido devueltos á Manzanillo. Que ha ofrecido hasta pagar á un mensajero especial que fuese á recogerlos por mandato de la Administración local, y todo ha sido en vano; pues el día 23 en que me escribe, el jefe de Manzanillo no ha devuelto el paquete á Bayamo y el reclamante llevaba quince días de demora en sus asuntos y de gastos en el hotel, causados únicamente por una ú otra dependencia del Estado.

Una investigación será conveniente para crédito del Departamento y satisfacción del ciudadano querreloso.

### Nodarse

Con motivo del hondo trastorno que el último temporal causó en la región pinareña, ha vuelto á manifestarse el senador Alberto Nodarse, solicitado como siempre por la provincia á quien representa en el alto Cuerpo Colegislador. Su voz fué la primera en resonar en las esferas del Legislativo y en las salas de Palacio, pidiendo un crédito para posturas, dinero para auxiliar á los vegueros más necesitados y sentido común á todos para no llevar adelante el pretendido derecho de exportación sobre el tabaco que el extranjero nos compre.

Honor á quien lo merece. Ahora, lo importante será que, si el Estado hace un nuevo sacrificio en

pro de Vuelta Abajo, la honradez más estricta presida la ejecución del auxilio; no tengamos, como otras veces, que la buena intención ha dado margen á negocios sucios y los judíos desalmados de todas las situaciones se aprovechen de la calamidad pública para merodear. No vayan las semillas y las posturas adonde fueron sacos de abono y serones de tasajo.

Ya es hora de que los rapiñadores se contengan, y el socorro del Estado llegue á manos de los verdaderos necesitados.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## EL CONGRESO

SENADO

IX Sesión.

A las tres y quince dió comienzo, con asistencia de veinte señores senadores.

Presidió el acto el señor Gonzalo Pérez hasta la llegada del señor Zayas, á las cuatro y diez minutos, que lo sustituyera.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las dos últimas sesiones celebradas.

Antes de entrarse en la orden del día, el señor CISNEROS BETAN. COURT propuso que como señal de respeto á la memoria de la señora viuda del Generalísimo Máximo Gómez, que acaba de fallecer, los señores senadores se pusieran de pie y que se consignara en acta el sentimiento del Senado.

### Mensajes.

Se le dieron lectura á los dos siguientes enviados por el Ejecutivo, dándose por enterados.

Pidiendo al Congreso se modifique el trazado de la línea ferroviaria de Fernández á Placetas del Sur y otro solicitando se acuerde por el Congreso que honores le serán tributados á la señora viuda del libertador Máximo Gómez.

### Proposición urgente

Los señores Alemán, Cisneros y Gonzalo Pérez, presentaron una declaración que los funerales tendrán el carácter de nacionales, y concediendo el crédito de mil quinientos pesos para sufragarlos. Se acordó la urgencia del proyecto, siendo aprobado unánimemente.

### Del Ejecutivo

Se le dió lectura á una comunicación enviando los antecedentes de las personas propuestas últimamente para cargos diplomáticos y consulares. Pasaron á la Comisión de Relaciones Exteriores, según acuerdo.

### Comunicaciones

El Senado después de su lectura se dió por enterado de las siguientes:

De la Junta de Educación de Corralillo, pidiendo al Congreso que dote medidas que definan la actual situación de las Juntas correspondientes á Ayuntamientos nuevamente constituidos ó creados.

Del Ayuntamiento de Guantánamo y de Victoria de las Tunas y Perico, se

RESTAURADO VITAL de RICORDO. Receta para la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 por botella. Siempre a venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se estiman pedidos por correo.

**CASTORIA** para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes. Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.). Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor. Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.). Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. THE CHEVROLET COMPANY, 17 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

¿¿ DEBIL ?? QUINA = CACAO = VINO = SARRA DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. Por 4 botellas \$0-28 ctu. Droguería SARRA y Farmacias.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA. CERVEZAS OSCURAS: EXCELSIOR, MALTINA. Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO. OFICINAS: UNIVERSIDAD 34, Calzada de Palatino, Teléfono 6137. HABANA, Teléfono 6064.

No sufra V. más del ESTOMAGO NI DE LOS INTESTINOS. Todos los que sufren de cualquier enfermedad del ESTOMAGO, VIENTRE ó de los INTESTINOS, deben saber que con solo el uso del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS se pueden curar completa y radicalmente el 98 %. El Elixir ha sido hecho por el Sr. SAIZ DE CARLOS, Médico y Farmacéutico, después de haber estudiado especialmente dichas enfermedades, visitando enfermos y comprobando en la Clínica los efectos seguros de su Elixir. Cuando una persona sufre del estómago, vientre ó intestinos, debe tomar el Elixir y rápidamente notará el alivio, por lo que goza de la más grande reputación universal, obteniendo los enfermos que no podían digerir y que sufrían desesperadamente, el alivio y curación de sus males. Podríamos citar muchos miles de estos enfermos curados de dispepsia, gastralgia, dilatación y úlcera del estómago, acedías, vómitos, indigestiones crónicas, diarreas, disenterias, estreñimiento, enteritis, enteritis muco-membranosa, diarreas de los niños en todas sus edades, que han usado antes otros medicamentos sin ningún resultado, y han conseguido radical curación con nuestro ELIXIR ESTOMACAL. Se remite folleto por correo á quien lo pide. De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo. J. RAFCAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nevrosico, Pulmofosfo contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Farmacina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos. 3278 N-1

Motores OLDS. Para Gas y Gasolina. Para alcohol y petróleo. Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos. MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL. FILTROS "DELPHIN". 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS. PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERÍA. FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO. FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS. de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua. BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS. EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL. SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22. C 3449

licitando se les exima de contribuir con el diez por ciento para gastos de Sanidad.

Del Ayuntamiento de Victoria de las Tunas, pidiendo se modifiquen los artículos 37 y 38 de la Ley de Impuestos Municipales y solicitando se cree la Jefatura local de Sanidad.

Del Ayuntamiento de San José de las Lajas, enviando copias de sus Presupuestos.

Del Alcalde de Santiago de las Vegas, invitando al Senado para las honras fúnebres que se efectuarán en el Caobabo, en memoria del general Maeco y de su ayudante Gómez Toro.

Se acordó designar a la Mesa para que asista a dicho acto, en representación del Senado.

De la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, remitiendo treinta ejemplares de la Memoria redactada por la Comisión nombrada para estudiar la enfermedad que diezma a los cocoteros.

Proyectos de Ley

Se presentaron varios en el orden siguiente:

De los señores Cuéllar, Díaz Vega, Godínez y Fortún, para que los funcionarios y empleados de los Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y Correccionales que sean elevados en categoría, continúen desempeñándose.

Pasó a Códigos. Otro suscrito por los señores Díaz Vega, Cuéllar y Fortún, concediendo un crédito de \$25,000 para la prolongación de la carretera de Matanzas a las Cuevas de Bellamar hasta el pueblo de Guanábana.

Pasó a Hacienda y Obras Públicas.

Y por último uno de los señores Cisneros, Llaneras y Guillén, modificando la ley de 18 de Julio de 1911, en el sentido de que a partir del 29 de Noviembre corriente, se les conceda a las señoritas Clemencia y Margarita Gómez y Toro, una pensión anual de mil pesos, a cada una, y de quinientos pesos a la señorita Jesusa Gómez y Béz, hermana del Generalísimo Máximo Gómez. A propuesta del señor Cisneros, se declaró urgente la discusión de dicha ley, siendo aprobada en todas sus partes.

Moción

El señor Cisneros Betancourt presenta una interesante se acuerde suplicar a la Comisión de Asuntos Militares dictamine a la mayor brevedad sobre el proyecto de ley referente a la concesión de una pensión a la señora Beatriz Cisneros viuda de Primeros.

Se acordó de conformidad.

Dictámenes

Fue aprobado el emitido por la Comisión de Códigos favorable al proyecto de ley nombrando una Comisión que proponga las reformas necesarias al Código Penal.

Con la enmienda de que se amplíe a un año en vez de noventa días para la inscripción de los nacimientos en el Registro Civil, fue aprobado el proyecto de ley de la Comisión de Códigos que oportunamente publicamos.

También fue aprobado el de la Comisión de Hacienda aumentando los sueldos de los escribientes de Juzgado de primera Instancia e Instrucción de tercera clase, pero con una enmienda del señor Godínez, por la cual se aumentan también a seiscientos pesos el sueldo de los escribientes de Juzgados Correccionales de segunda clase.

Se puso a discusión el de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Obras Públicas, favorables al proyecto de ley concediendo un crédito de un millón quinientos mil pesos para continuar las obras del Malecón.

El señor PIERRA pide que se suspenda la discusión hasta la sesión del quince de Diciembre próximo, con el objeto de adquirir ciertos datos sobre el particular, puesto que desconoce el asunto.

El señor GONZALO PEREZ, con sobra de razonamientos y con tanta brillantez como energía, manifiesta su oposición, y después de una viva discusión acordó la Presidencia someter a votación la cuestión previa.

El señor PIERRA pide que sea nominal.

Esta da un resultado de once votos a favor del aplazamiento de la discusión contra nueve opuestos a la injustificada demora.

Explicaron su voto en contra los señores Alemán y Nodarse y el señor Cisneros favorable, aunque significando que no era opuesto a la aprobación del proyecto de ley.

Discutióse también con calor por los señores Gonzalo Pérez y Guillén, el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de \$2,000 para adquirir una bomba y material de incendio para Camagüey.

Fue aprobado. Leyóse el de las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda sobre el proyecto de ley de este Cuerpo, concediendo un crédito de \$2,000 para un puente sobre el río "Quemado," Pinar del Río.

El señor GONZALO PEREZ pide explicaciones, dándoselas el señor NODARSE.

Fue aprobado. Por último, puesto a discusión el proyecto de ley de la Cámara aumentando varias plazas en sus oficinas.

Después de algunas aclaraciones del señor GONZALO PEREZ, se acordó pasar el proyecto a la Comisión de Gobierno Interior, en virtud de existir el propósito de presentar enmiendas.

A las cinco y quince se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Los liberales

Pocos minutos después de las dos de la tarde llegó a la Cámara su Presidente el doctor Orestes Ferrara, que fué muy afectuosamente recibido por sus compañeros.

Acto seguido reunióse en la Biblioteca todos los representantes liberales allí presentes, para cambiar impresiones sobre las aspiraciones de los veteranos.

La reunión fué secreta, y nada, por tanto, pudimos presenciar de ella. Sin embargo, nuestra impresión, después de hablar con varios representantes de los que a la reunión acudieron, no resultó pesimista.

Muchos son los liberales, y el señor Ferrara entre ellos, que—al menos en sus conversaciones privadas—muestranse opuestos al proyecto de ley del Senado, y desearios de que ni en lo más mínimo se turbe la paz moral en la República.

Después de hora y media de cambiar impresiones, suspendióse la reunión para acudir a la sesión pública.

La sesión

A las tres y veintinueve minutos la declaró abierta el señor FERRARA. Leída y aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta de un Mensaje presidencial solicitando un crédito para abonar los gastos que ocasiona el entierro y los funerales de la finada viuda del general Máximo Gómez.

El señor FERRARA asocióse al duelo de la familia del general y pidió a la Cámara que acordase la suspensión de la sesión en señal de pésame. Así se acordó.

Y levantóse. Nueva reunión. Terminada la sesión pública, los representantes liberales volvieron a reunirse en la Biblioteca para proseguir el cambio de impresiones.

Cuando agotaron éstas, redactaron y aprobaron la siguiente nota, que se nos facilitó: "Los representantes liberales reunidos en Asamblea, examinando la cuestión planteada por un grupo numeroso de veteranos

RESUELVEN: Primero.—Recibir con agrado las ideas sustentadas por el grupo de veteranos sobre el saneamiento patriótico de los Poderes Públicos, proponiéndose traducirla en oportuno proyecto de ley.

Segundo.—No hacer dejación de ninguno de los derechos soberanos que tiene esta Cámara y especialmente el de la iniciativa parlamentaria de los proyectos de ley.

Tercero.—Manifestar a una comisión de veteranos, que ya se ha entrevistado con algunos representantes, que los liberales de la Cámara ven con sumo cuidado todo lo que se refiere a los altos intereses nacionales."

El fallecimiento de la viuda del general Máximo Gómez

Multitud de personas acudieron ayer a la morada de la que en vida fué señora Bernarda Toro viuda de Gómez, con objeto de dar el pésame a sus familiares.

El ataúd está cubierto de rosas y flores. Han ofrendado coronas el Presidente de la República, su esposa e hijos, el general Loimaz del Castillo, el general Emilio Núñez, el Gobernador de la Provincia, el doctor Sánchez de Fuentes y familia, el Secretario de Sanidad, el Secretario de Hacienda, el general Collazo, el doctor Remíz y familia, el doctor José Lorenzo Castellanos, el Consejo Provincial, la señora Lola Rodríguez de Tió, el doctor Sánchez Agramonte, y familia, el Marqués de Santa Lucía, el coronel Aranda, el Jefe de Policía, el general Mario Menocal, etc.

La banda municipal concurrirá a los funerales.

ALOCUCION

En edición extraordinaria de la "Gaceta" se publicó ayer la siguiente alocución:

"Poder Ejecutivo. — Presidencia. Al pueblo cubano:

Al poner en conocimiento de mis conciudadanos la triste nueva del fallecimiento de nuestra esclarecida compatriota la señora Bernarda Toro, viuda del inmortal caudillo Máximo Gómez, General en Jefe que fué del Ejército Libertador en nuestras guerras de independencia, invito por este medio al pueblo cubano para que a las nueve a. m. del día de mañana concorra a la calle de la Zanja número 56, a fin de acompañar hasta el cementerio de Colón los restos de tan benemérita matrona.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 29 de Noviembre de 1911. —José M. Gómez."

LOS FUNERALES.—DECRETO. También se publicó ayer en dicha edición extraordinaria de la "Gaceta" el siguiente decreto:

"Con motivo del fallecimiento de la ilustre señora Bernarda Toro, viuda del Mayor General Máximo Gómez, General en Jefe que fué del Ejército Libertador; y teniendo en cuenta los eminentes servicios por ella prestados a la patria.

A propuesta del Secretario de Gobernación, DECRETO: 1.º—Que todos los Jefes y Oficiales francos de servicio de las Fuerzas Armadas y de la Marina Nacional, así como los funcionarios y empleados de los diferentes órdenes de la Administración pública asistan a los funerales.

2.º—El itinerario que recorrerá el cortejo fúnebre será el siguiente: saldrá de Zanja número 56—casa mortuoria—hasta Escobar; Escobar hasta Reina, Reina hasta la Avenida de la Independencia y Calzada del Cementerio hasta éste.

3.º—Que un Regimiento de Infantería del Ejército Permanente cubra la carrera del entierro hasta la Calzada de la Infanta.

El Secretario de Gobernación queda encargado de la ejecución del presente Decreto. Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 29 de Noviembre de 1911.—José M. Gómez, Presidente.—Gerardo Machado, Secretario de Gobernación."

EL PRESIDENTE

El señor Presidente de la República concurrirá al sepelio de la señora viuda del general Máximo Gómez.

LAS OFICINAS PUBLICAS

Con objeto de que los empleados puedan asistir al entierro, hoy por la mañana se suspenderá el trabajo en las oficinas públicas.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Azpiazo, Actuando de Secretario el licenciado Sotano. Se aprobó el acta.

El Cuerpo de Bomberos

El señor Suárez presentó una moción, solicitando que se acuerde municipalizar el servicio de extinción de incendios.

Después de desecharse una proposición del señor Marqués de Esteban, para que se pospusiera la discusión de la moción para la sesión próxima, hicieron uso de la palabra a favor los señores Suárez, Sedano y Valladares, y en contra el doctor Domínguez Roldán y el Marqués de Esteban.

En definitiva fué aprobada la moción por 19 votos contra 3.

Sensible fallecimiento

El Alcalde en un mensaje da cuenta a la Cámara del sensible fallecimiento de la señora Bernarda Toro de Gómez, viuda del generalísimo Máximo Gómez, ocurrido ayer en esta capital y recomiendo que se vote un crédito de cien pesos para adquirir una corona de "biscuit" y ofrendársela en nombre del Ayuntamiento de la Habana.

La Cámara acordó de conformidad con lo recomendado por el Alcalde y, además, que una comisión acuda a darle el pésame a sus hijos y que el Ayuntamiento en pleno concorra al sepelio.

Dicha comisión de pésame la forman los señores Horstmann (Oscar), Sardiñas, Hernández y el Marqués de Esteban.

Y en señal de duelo se suspendió la sesión.

Eran las cinco y cuarto de la tarde. El Canal de Albear

Quedó sobre la mesa la siguiente moción:

"A la Cámara Municipal: Considerando: Que el Acueducto de Vento llamado "Canal de Albear" es propiedad del Municipio y por consiguiente de la Ciudad de la Habana;

Considerando: Que hace tiempo se ha venido gestionando la reglamentación de ese servicio tan necesario como indispensable, sin haberse llegado a un fin concluyente;

Considerando: Que en la forma en que está implantado el sistema para el cobro del consumo de tan precioso líquido, se presta al fraude y a la ocultación;

Considerando: Que el deber de los Municipios, consiste en velar por sus intereses, dotándolos de una perfecta administración, sin que con esto se perjudique ó beneficie a determinados propietarios, sino que sea equitativo para todos, evitando las protestas y reparos. Por todo lo cual

Propone: a la Cámara que se señale como cuota única para el pago del consumo de agua en las fincas urbanas el cinco por ciento de la renta bruta, de acuerdo con lo declarado en el Amillaramiento.

Las industrias, hoteles, etc., etc., serán objeto de un estudio detenido, a fin de poder aquilatar el consumo que puedan tener de acuerdo con las necesidades de las mismas para su desenvolvimiento.

Este acuerdo empezará a regir, desde el día primero de Julio de 1912. Habana, Noviembre 24 de 1911. Domingo J. Valladares y otros."

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Una instancia

La Cámara de Comercio de esta capital, en escrito fecha de ayer dirigido a la Secretaría de Gobernación una instancia firmada por los Agentes Generales de las Compañías extranjeras de seguros contra incendios que radican en esta ciudad, cuyo documento han dirigido aquellos a la Corporación referida, exponiendo la interpretación

errónea que algunos municipios dan al Epígrafe segundo, Tercera segunda de la Ley de Impuestos Municipales vigentes, toda vez que el citado epígrafe se refiere únicamente a los agentes de seguros de Compañías que no radican en Cuba, y que, por tanto, no contribuyen en ninguna forma a sostener las cargas de la Administración, mientras que las residentes en el país, además de haber prestado una fianza considerable para poder funcionar, contribuyen con el 2 y medio por 100 sobre las primas que perciben anualmente, no debiendo pagar por tanto dos contribuciones por un mismo concepto.

Bandido muerto

El Gobernador Provincial de Matanzas, ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de que según le comunica el Alcalde del Perico, en el camino de la finca "La Paz," ha sido muerto por fuerzas de la Guardia Rural, el alzado Abreu.

El juzgado respectivo se ha trasladado al sitio del suceso.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Autorizaciones

Han sido autorizados para matricularse como alumnos de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, las señoras Nora Stapleton y Elena Echevarría y Arias, y el señor Humberto Fernández.

Licencias de maestros

A la señora Ernestina Biart, de Cárdenas, se le manifiesta, en contestación a su consulta, que los maestros tienen derecho a disfrutar de 45 días de licencia por enfermedad y diez para asuntos particulares.

Créditos concedidos

Se han concedido los siguientes créditos:

A la Junta de Educación de Alquizar, \$10.00, para conducción de material y mobiliario; a la de Baracoa, \$49.16, para pagar los servicios de la maestra señora María Quintanó, y a la de Holguín, \$10.00, para reparación de mobiliario.

Informe

Al Presidente de la Junta de Educación de Holguín se le ha pedido informe acerca de la reclamación de \$200 que presenta el señor José González Urbino, por trabajos de carpintería y pintura realizados en las aulas del distrito el año pasado.

Se tendrá en cuenta

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río se le ruega tenga en cuenta la solicitud del señor Baldomero Ruiz y otros vecinos de las fincas "Abreu," "Zayas," "Caldern" y demás colindantes, en Artemisa, de que se cree un aula en la tercera de dichas fincas.

Al señor Mario Menocal, de Chaparra, que ha solicitado la creación de un aula en el poblado de Arroyón, se le manifiesta que en la imposibilidad de crear inmediatamente ó trasladar una de las aulas existentes al poblado de Arroyón, esta Secretaría remitió su petición al Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente, para que la tenga en cuenta al hacer la distribución de las nuevas aulas que correspondan a su provincia.

Traslado aprobado

Al Presidente de la Junta de Educación de Remedios se le comunica que este Centro aprueba el traslado acordado por esa Junta, de la señorita Amelia E. Soto, maestra de la escuela número siete, situada en Chuchío Rojas, a la número siete, del barrio Pozo Piedra.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Los estragos del temporal

Habiendo el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo dispuesto que un empleado del Departamento girase visita de inspección por la provincia de Pinar del Río, para conocer

con alguna exactitud los estragos producidos por el último ciclón, en informe que se dirige al Subsecretario se dice lo siguiente:

"Los términos municipales de Pinar del Río, San Luis, San Juan y Martínez y Guame son los que más han sufrido por el temporal; la línea del ferrocarril del Oeste ha sido arrancada por la creciente de los ríos en varios tramos desde Pinar del Río hasta Guame no habiéndose restablecido aún la comunicación con este último punto; en San Juan y Martí fue arrancado el puente de la carretera de Puerta de Cartas y partida de la carretera que va al paradero del ferrocarril en el entronque con el puente por el lado Oeste; en San Luis fué partida la carretera que va del pueblo al Corajo."

"La mayor parte del tabaco sembrado en los términos de San Luis y San Juan, el que no ha sido arrasado por el agua será necesario volverlo a sembrar por haber quedado en malas condiciones.

"Los sembreros grandes que estaban de siembra se han perdido en su mayor parte; quedando muchos de los chicos en buen estado; los frutos menores han sufrido muy poco.

"En las tierras de tabaco el daño ha sido mayor; una gran parte de la capa vegetal ha sido arrastrada por el agua y en algunos sitios sobre todo en las márgenes de los ríos San Juan y San Luis ha echado a perder una gran cantidad de terreno; a juicio del que suscribe este es el mayor daño que ha ocasionado el temporal en los términos recorridos y el más difícil de reparar.

"La existencia de semillas es insignificante y no sería posible adquirir cantidad apreciable."

Guías expedidas

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

A la señora Inés María Martín García, para un aprovechamiento maderable en las fincas "Cañadas del Pílon" y "Las Tunas," en Ciego de Avila.

Al señor José Aduriz, para un aprovechamiento forestal en una finca sin nombre en Cienfuegos.

La reinscripción del ganado

A la consulta hecha por el señor Alcalde Municipal de Sancti Spiritus, sobre si procede admitir la reinscripción de más de 50 cabezas de ganado a los propietarios que poseen títulos de marcas expedidos para ese número, ha contestado la Secretaría de Agricultura que es improcedente poner obstáculo a las inscripciones de ganado que pasen del minimum señalado en concepto de marcas y que el Encargado del Registro Pecuario debe en ese caso circunscribirse a comunicar los nombres de los ganaderos que poseyendo títulos para marcar tan sólo cincuenta reses hayan inscrito mayor número a fin de que dicha Secretaría se resuelva lo procedente.

Marcas de ganado

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Fidel Jiménez, Ramón Mora, Antonio Pupo, José Alonso, Juan Carbajal, Santiago Serrano, Francisco Madruga, Sixto Brito, Juan Masip Nicolás del Toro, Juan Morales, Juan Francisco Tornel, Graciliano Orega, Fernando Santos, Justo Estrada, Santiago G. Mura, José María Gómez, José Barista, José Reyes León, Juan de la Cruz Martínez.

Títulos expedidos

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas para ganado a los señores Angelino Rangel Jiménez, Manuel Ruiz Horta, José de la Concepción Román, Manuel Porro, Ramón Quevedo, Isidro Rodríguez, Marcelino Ramón, José Peña, Domingo Lagomasino, Armando González, Liberato González, Caridad de Peña, viuda de Gómez, Rafael de Peña, Arcadio Garcés.

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hili para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cont. 50.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

DIGESTION LENTA

La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no masticar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el ponerse a la mesa en estado de agitación ó de mal humor; disputar mientras se está comiendo (muy característico de los latinos), ó comer con el periódico ante los ojos, que es costumbre sajona. A la mesa se va a comer, y si acaso, entre bocados, á departir ligera y amistosamente, á distraer el pensamiento, pues el cerebro descansado ayuda muchísimo á la buena digestión. Más una vez que el estómago se vuelve perezoso, que las fibras musculares que la forman pierden vigor y que de sus infinitísimas células no sale suficiente cantidad de jugos gástricos para efectuar una digestión normal y regular, es llegada la hora de tomar las

PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS, porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarle.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654. 3358 N-1

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

3362 N-1



Depilatorio Maria Stuard

Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida



Depilatorio Maria Stuard Depilatorio Maria Stuard Depilatorio Maria Stuard Depilatorio Maria Stuard Depilatorio Maria Stuard

Núm. 1.—Para que desaparezca el vello.

LOS PROSPECTOS EXPLICAN EL MODO FACIL DE USARLO DE VENTA EN LA HABANA: DROGUERIA DE SARRA.

Núm. 2.—Para que desaparezca el pelo.

C 2815 15 S.

¡TOSÉ! PORQUE VD. QUIERE ELIXIR CREOSOTADO SARRA

Calma la TOS.—Sana los PULMONES.—Evita la TISIS PRUEBA 20 CENTAVOS. Droguería Sarrá y Farmacias.

# EL TIEMPO

## OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 29.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.64; Habana, 761.59; Matanzas, 761.43; Isabela de Sagua, 760.65, y Camagüey, 761.69.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 24.0, máxima 29.0, mínima 23.3; Habana, del momento, 25.0, máxima 28.0, mínima 23.0; Matanzas, del momento, 23.0, máxima 31.4, mínima 21.5; Isabela de Sagua, del momento, 23.0, máxima 31.0, mínima 21.5; Camagüey, del momento, 23.3, máxima 29.2, mínima 21.4.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, fofo; Habana, SW, 2.6; Matanzas, SW, fofo; Isabela de Sagua, SSE, fofo; Camagüey, NW, fofo.

Lluvia: Pinar del Río, Noviznas; Isabela de Sagua, 26.0 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana y Matanzas, cubierto; Isabela de Sagua y Camagüey, despejado.

Ayer llovió en Puerta de Golpe, Conso-lación del Norte y del Sur, Vinales, Puerto Esperanza, Sábalo, Dimas, San Juan y Martínez, Bahía Honda, Guane, Remates, La Fe, Cortés, Martines, Rejucal, Güira de Melena, Santa Cruz del Norte, Carlos Rojas, Güira de Macurijes, Agramonte, Rancho Veloz, Carabatas, Fomento, Zulutaba, Sagua, Isabela, Cifuentes, Santo Domingo, Nuevitas, Lagareño, Minas, Auras y Guisa.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

## Crónica Judicial

### EN LA AUDIENCIA

#### Por la Sala Primera

Ante la Sala Primera de lo Criminal celebráronse ayer dos juicios orales: contra José Garcitaro, por infracción del Código Postal, y contra Ricardo Cárdenas, por amenazas.

Proceden ambos sumarios del Juzgado de instrucción de la sección primera, estando las defensas, respectivamente, á cargo de los señores Marmol y Latapier (de oficio).

#### Rebelde

Por encontrarse rebelde el procesado Abrín Nast, no se celebró en la misma Sala el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la sección primera, por atentado.

#### Por raptor

Ante la Sala segunda celebráronse ayer los juicios orales de las causas procedentes del Juzgado de instrucción de la sección tercera de esta capital, contra Laureano Calvo y Horacio Collado, por raptor.

El Ministerio Fiscal, representado por el sustituto, doctor Vidaurreta, solicitó las penas de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, reconocer las proles, si las hubiere, y dotar á las respectivas ofendidas.

Llevó la defensa en ambos sumarios el letrado de oficio señor Moisés A. Vieites, siendo ponente, respectivamente, el Presidente del Tribunal y el Magistrado Méndez Peñate.

#### Tentativa de violación y estafa.

Conoció la Sala tercera en juicio oral de las causas seguidas contra José María Díaz, por tentativa de violación, y contra Pelayo Valdés y otros, por estafa.

En ambos sumarios aparece como ponente el Magistrado Aguirre y representa al Ministerio Fiscal el sustituto Corzo, estando las defensas á cargo de los letrados Angulo, Carreras, Freyre y Herrera Sotolongo.

#### Condena

Se ha dictado sentencia condenando á Generoso Vieites Garca, por hurto con grave abuso de confianza y la

circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, más la agravante de reincidencia, á un año de presidio correccional.

#### Absueltos

Igualmente se ha dictado sentencia absolviendo á Tomás Illas del delito de tenencia de instrumentos para el robó, y á Alfonso Pérez, por lesiones.

**Fallos en lo Civil.—Tercera de mejor derecho.**

En los autos que sobre tercería de mejor derecho promovió en el Juzgado de primera instancia del Norte de esta capital doña Rita Casares y Cámara contra doña María Luisa de la Luz y González Larrinaga, ha fallado la Sala de lo Civil, en apelación, revocando la sentencia apelada y ordenando vuelvan los autos al inferior para que en el estado de los mismos dicte sentencia el Juez, resolviendo los puntos del litigio que no hayan sido objeto de la sentencia apelada.

#### Menor cuantía.

La propia Sala, en los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de primera instancia del Oeste de esta capital don Jesús Calzadilla y Guanche contra el comerciante de Santiago de las Vegas don Benito Samperio y Cajigal, ha fallado, en apelación, dejando sin efecto la sentencia apelada y declarando que el Juzgado competente para conocer de la demanda es el de Güines, y ordenando se remitan al mismo las actuaciones.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### Juicios orales

En la Sala primera los siguientes: Causa contra Manuel Rabanal y otro, por defraudación.

—Contra José A. Valdés y otro, por infracción del Código Postal.

—Contra Carlos M. Escalona (continuación.)

En la Sala segunda los siguientes: Contra Félix Milián Alonso, por robo.

—Contra Juan Alcalá Guerra, por tentativa de robo.

—Contra Alberto Rodríguez y Gualberto Moya, por atentado.

En la Sala tercera los siguientes: Contra César Martínez, por raptor.

—Contra Tomás Valdés, por disparo.

##### Vistas civiles

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil para el día de hoy son las siguientes:

Norte.—Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro contra representación oficial de la Iglesia Católica de esta diócesis, sobre nulidad de escrituras é inscripciones. Mayor cuantía.

Ponente: Valle.

Letrados: Iglesias, Vargas y Madam.

Mandatarios: Piedra y Maza.

Procurador: Sarraín.

Este.—Juan J. Domínguez Caamaño contra Rafael de Cárdenas, patrono de la Obrapia Martín Calvo de la Puerta, sobre pesos. Mayor cuantía.

Ponente: Avellanar.

Letrados: Alvarez Escobar y Méndez Capote.

Procuradores: Arjona y Sarraín.

Este.—Suspensión de pago de la comerciante Antonia Landín viuda de Rodríguez. Incidente nulidad de actuaciones.

Ponente: Avellanar.

Letrados: Cabello y Angulo.

Mandatarios: Illa y León.

Audiencia.—Juan B. Calero y otro contra resolución del Ayuntamiento

de San Antonio de los Baños. Contencioso-administrativo.

Ponente: Plazaola.

Letrado: Roig.

Parte procurador: Reguera.

#### Notificaciones

En la Audiencia tienen notificaciones para hoy las personas siguientes: Letrados.—Miguel Vivanco, José G. Sánchez, Miguel F. Viendi, Moisés A. Vieites, Luis N. Menocal, Mariano Caracuel, J. Maza y Aitola, Fernando Freyre, Miguel García Alvarez, Pedro A. Piña, León Broch, Eduardo Rodríguez Sigler, Antonio Mesa Valdés, José R. Villaverde.

Procuradores.—Reguera, Mayor-ga, Sterling, Castro, Daumy I, Pereira, Zayas, Llana, Llanusa, Granados, Barrio, Daumy A., Loscos, Urquijo, Aparicio.

Partes y mandatarios.—Francisco Rodríguez Miranda, José Fernández de Velasco, Francisco M. Duarte, Manuel Fernández García, Joaquín G. Sáenz, José Cadrecha, Manuel Barreira, Fernando G.G. Tariche, Félix Infesta, Francisco García, Narciso Ruiz, Miguel Ortega, Pedro A. López Camino, Enrique Manito, Emilio Babé, Ramón Barreras, Benigno Bobes, José Camejo, Francisco G. Quirós, Luis Márquez, Francisco Martínez Mesa, Aurelio Pérez, Francisco Díaz, Francisco Alonso, Ramón Massip, Bernardo Chaple, Juan I. Piedra, Manuel Cerco, José Navalles, Fortunato Caillet.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

## El Concurso Provincial de Bandas en Santa Clara

En Santa Clara, se labora siempre por la cultura nacional, jamás ha sido indiferente á las invitaciones, para secundar una obra digna y patriótica, que redunde en beneficio de ella y de la República, porque los villacareños somos amantes de la cultura y del arte.

Nos ofrece Santa Clara un bello espectáculo en los actuales momentos de agitación política, y es la celebración, con sustosidad, del Concurso Provincial de Bandas de Música, que se efectuará en los días 9 y 10 en el elegante teatro "La Caridad," y para el cual reina entusiasmo.

Tomarán parte en el Concurso, todas las Bandas de la provincia, que en reñido concierto, lucharán por la victoria. El Jurado lo integran personas honorables y verdaderos maestros, que con imparcialidad, otorgarán los premios. Fiesta de cultura y de arte, que pone de relieve una vez más, que los villacareños son amantes de la cultura y no desmayan ni se rinden, ante la menor contrariedad; luchan por la celebración de actos que redunden en beneficio y en engrandecimiento de Santa Clara.

El noble y patriótico obra, del querido y popular villacareño señor José Manuel Berenguer, iniciador del Concurso, hombre amante del progreso de su pueblo, se ha de celebrar con toda suntuosidad, tomando parte en los festejos, las prestigiosas sociedades el "Liceo" y "Casino Español," que se preparan para celebrar magníficas fiestas. Digna de aplauso es la obra iniciada y que felizmente se ha de celebrar por el señor Berenguer que no descansa en laborar por la cultura y engrandecimiento de Santa Clara. El Concurso Provincial de Bandas en Santa Clara, será un acto trascendental y grande, que enaltece á su iniciador y á los villacareños amantes siempre de la cultura y del arte.

M. García Garófalo Mesa  
Noviembre 28 de 1911.

## NOTAS BREVES

Los periódicos han publicado noticias sueltas que nos dan á conocer que existe el proyecto de organizar entre nosotros esa moderna obra de extensión de la cultura que se llama la Universidad Popular. El proyecto es de tal importancia, de tal trascendencia que podríamos sorprendernos de que á la hora en que estamos se pensase en ello, si no fuera porque la iniciativa parte de quien ha demostrado repetidas veces la dedicación y acierto con que atiende los supremos intereses de la enseñanza, á su gestión confiados: he nombrado á García Kohly.

La extensión de la cultura, que no se considera ya patrimonio de una clase privilegiada: la corriente de saber que baja de las clases directoras á las dirigidas para dar lugar, por efecto natural, á la elevación de las últimas, que cada vez se acercan más á las primeras, es un fenómeno universal que, quierase ó no, se afirma y extiende; y Cuba, país nuevo, con los ideales y los anhelos propios de nuestra edad no podía dejar de sumarse á esta obra de progreso.

Se ha discutido mucho, y queda margen para discutir más, si la extensión de la cultura es un bien ó es un mal. Hay argumentos para todos los gustos y podría parecer jaetancioso definir "ex-cathedra" como se le considera según el propio y personal criterio; pero, sin pecar de temerario puede afirmarse que si bien en el período de desarrollo en que se encuentra ahora es capaz de producir, y produce todavía, algunos males, no tienen estos otro remedio que el que les proporcione una difusión de cultura mayor aún. En frase un poco anticuada podría decirse que para los daños que el saber ocasiona no hay más triaca que el saber.

Cuando en un futuro que no está tan lejano ni es tan quimérico como muchos se imaginan, y algunos desean, la luz de la ciencia llegue á todas las inteligencias y las inteligencias todas busquen su luz, como las plantas nacidas en lugares sombríos alargan prodigiosamente sus tallos y cambian su inclinación natural hasta llegar á recibir la tibia y vivificante caricia del sol; cuando la obra de los sabios, de los investigadores, sea conocida y aprovechada por todos los hombres; cuando las conquistas de la ciencia sean, como deben ser, propiedad de todos; será menos dura, menos triste la condición de los clases populares, que han mejorado mucho, sin duda, de veinte siglos á la fecha, pero que aún ha de mejorar más, gracias á los esfuerzos continuados de los que no reservan avaramente para sí la luz de su inteligencia, sino que la derraman generosamente para alumbrar á sus hermanos en el penoso recorrido del camino de la vida.

En París se ha organizado recientemente una asociación que calificarán con desdén los que se llaman á sí mismos hombres superiores; es "l'œuvre musicale des hôpitaux," dedicada al alivio de los enfermos asilados en los hospitales, por medio de la música; sí, por medio de la música disipa el hastío de los infelices que entre dolores y sufrimientos ven pasar lentas, crueles, las horas; de los que envidian los goees y diversiones "de los que están fuera," diversiones y goees que imaginan más grandes y efectivos de lo que realmente son, por lo mismo que su triste reclusión les priva de ellos.

El iniciador y presidente de esta asociación es el doctor Samuel Pozzi, un gran cirujano y un gran hombre de ciencia, que revela ahora ser algo que vale más: un hombre de gran corazón, que recuerda que "no sólo de

pan vive el hombre" y procura llevar el divino consuelo de la música á los que han hambre y sed de compasión.

En nuestro pueblo no existe la costumbre de visitar los hospitales; no van á ellos más que los obligados por deberes profesionales y los que tienen que visitar algún familiar ó amigo, y, sin embargo, todos deberíamos ir, si quiera una vez en la vida, á una de esas casas y visitar los enfermos, habiéndoles y mostrándoles interés por su situación. ¡Cuánta enseñanza podrían recoger en estas visitas muchos que no han ido nunca más que á bailes y teatros y paseos! cómo acercarían á gentes que el orgullo separa y que, por no conocerse, sin motivo se odian; qué elocuentemente hablaría en muchas almas el sentido de la solidaridad humana, que el placer adormece y el dolor despierta!

De muchas de estas visitas tal vez surgirían ideas generosas y acciones buenas, que hoy ni se realizan ni se conciben, no tanto por maldad ó por egoísmo como por desconocimiento de la suma enorme de miseria y de dolor repartidos en el mundo, que demanda imperiosamente el concurso de todas las manos sanas y de todos los corazones esforzados, para aligerar la carga de los que se inclinan á la tierra abrumados por su peso, y maldicen de los otros hombres por creer que sea crueldad lo que sólo es ignorancia del mal que les agobia.

JOSE ANTONIO TABOADELA

## CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

La actualidad.—Consejeros por el artículo 29.—El monumento al general Ordóñez.—Los que marchan.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.

Oviedo, Noviembre 11.

Es imposible sustraerse al ambiente. Aunque el cronista no quisiera tendría que hablarlos de política electoral.

Se observa menos entusiasmo hoy que en anteriores luchas, pues fuera de Gijón y Oviedo, son contadísimas las localidades, ninguna de importancia, donde la batalla política presente síntomas encarnizados.

Mientras llega el día de batir el cobre, me limitaré por hoy á comunicara en todos, ó casi todos los Consejos se han proclamado ya algunos concejales sin elección, en virtud del artículo 29 de la ley electoral.

La Comisión organizadora del monumento que ha de perpetuar la memoria del heroico general Ordóñez, avanza en sus trabajos.

He aquí sus acuerdos:

Solicitar del Ayuntamiento que á la plaza del 27 de Marzo se le dé el nombre del General Ordóñez.

Solicitar igualmente del mismo concejo el permiso correspondiente para colocar en el centro de aquella el monumento en proyecto.

Iniciar la suscripción nacional entre españoles y acudir en demanda para cubrirla á los Centros Asturianos de Madrid, de la Habana, de Méjico, etcétera.

Solicitar de S. M. el Rey y del Príncipe de Asturias, un donativo que figure al frente de las listas de suscriptores.

Pedir al Ministro de la Guerra su cooperación en la forma que le sea dable.

Impetrar del Real Cuerpo de Artillería su apoyo en la suscripción, dirigiéndose al General-Jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

Procurar que el Ejército auxilie en la medida de sus deseos á este reconocimiento de gratitud al general Ordóñez por su valiente historia militar y sus benéficos inventos que han

dado esplendor al Cuerpo de Artillería y al Ejército en general.

Acudir á los Centros de recreo, á los del Ejército y Armada, á la alta sociedad madrileña y al pueblo interesándolos en este proyecto de monumento.

Invitar á los Ayuntamientos de Asturias á que contribuyan con su ayuda económica dentro de los medios de que dispongan.

Anunciar el concurso del monumento entre arquitectos, escultores y artistas españoles, fijándose un premio para el elegido que puede compensarse con el tanto por ciento que á la dirección de la obra corresponde.

Que las bases de este concurso las propongan los arquitectos provincial y municipal de Oviedo.

Que se solicite de quien corresponda la apertura en la Sucursal del Banco de España en Oviedo, de una cuenta corriente autorizándose al Presidente de la Diputación para que con la firma del Contador que se nombra y con el sello de la Junta, autorice los cheques y giros.

Recabar el apoyo de todos los senadores y diputados asturianos, sean ó no representantes de Asturias en Cortes, á los que la Junta podrá conferir su representación para cuantas gestiones hubieran de practicarse en Madrid al mejor resultado del objeto que se persigue.

Solicitar del Gobierno la concesión del bronce necesario para el monumento.

Que la Junta se denomine "Junta del Monumento al General Ordóñez" y tenga su domicilio en la Diputación.

Que se reúna quincenalmente sin perjuicio de hacerlo el Comité Ejecutivo que del seno de la misma se nombrará, cuando lo crea conveniente.

Que este Comité entienda en la organización y trámite de los asuntos resueltos por la Junta, firmando el Presidente la correspondencia, sin perjuicio de las peticiones que han de llevar la firma de todos y deben ser previamente consultados los individuos de la Junta.

Que cualquiera que sea el número de individuos de la Junta ó Comité que se reúnan, pueden tener acuerdos.

Que á las reuniones del Comité puedan concurrir los individuos de la Junta.

Nombrar Secretario de la Junta y del Comité á don Pedro Mantilla Marín.

Que la Junta quede constituida por los señores siguientes:

Presidente, Ilustrísimo señor don Eduardo Serrano Brantat.

Vocales: Señores, don Manuel Diaz, Alcalde de Oviedo; don Enrique Brulla Gil, General Gobernador Militar; don Ramón Prieto Pazos, Vicepresidente de la Diputación; Coronel-Director de la Fábrica Nacional de Trubia; Coronel-Director de la Fábrica de Armas de Oviedo; don José María Saro y Bernaldo de Quirós; don Luis de Argüelles y Argüelles y don Primitivo Blanco de la Viña, Diputados Provinciales; don José Díaz Sarri, don José Cuesta Fernández, Concejales del Ayuntamiento de Oviedo; don Policarpo Herrero, don José Tartiere, don Manuel Calceya, don Elías Masaveu, don Julio Molo, Coronel del Regimiento del Príncipe; don Plácido Alvarez Builla, Comandante de Artillería; y don Pedro Sanz de Lagarza, Comandante de Estado Mayor.

Secretario, señor don Pedro Mantilla Marín.

Que el Comité Ejecutivo lo formarán: los señores don Ramón Prieto Pazos, Presidente; don Pedro Sanz de Lagarza, don Plácido Alvarez Builla, don José María Saro, don José Díaz Sarri y señor don Pedro Mantilla, éste como Secretario.

Gijón está sufriendo el azote del tifus, que se presenta con caracteres alarmantes.

Una de las primeras víctimas ha si-

## PIEDRAS en el HIGADO

Un gran número de personas sufren del mal de piedra en el hígado y realmente no saben la causa de sus sufrimientos. Esta aflicción es causada por el endurecimiento de la bilis en la vejiga del hígado ó en sus conductos.

La Anticalculina Ebrey, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, disuelve las formaciones de piedra en el hígado y permite el libre pase de la bilis en los intestinos, librando de esta manera al paciente de los terribles dolores causados por el endurecimiento de la bilis. Pida usted el libro sobre el Mal de Piedra y su curación á su boticario, ó á Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

ga, disuelve las formaciones de piedra en el hígado y permite el libre pase de la bilis en los intestinos, librando de esta manera al paciente de los terribles dolores causados por el endurecimiento de la bilis. Pida usted el libro sobre el Mal de Piedra y su curación á su boticario, ó á Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

Para ganarse UNA RUEDA DE CIGARROS que

**VALE UN PESO**

reuna las Contraseñas que se encuentran en las cajetillas de Cigarros

**"EL SIBONEY"**

y forme con ellas el

**ROMPE - CABEZAS "EL CHINO"**

ESTAS CONTRASEÑAS TENDRAN SU VALOR MIENTRAS ESTEN EN CIRCULACION

**ELIXIR Y TABLETAS PEPTENZYME**

PODEROSO ANTI-DISPEPTICO, RACIONAL DIGESTIVO

Preparación Científica, Ideal, compuesta de los verdaderos Elementos Activos de las Stándulas que gestan la natural y completa Digestion, y por tanto, producto Fisiológico Organizado que asegura la curación de todas las enfermedades que se originan en los Organos Digestivos.

**ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS**

Siendo naturalmente la única medicina que puede inmediatamente curar: Mudas Digestiones, Dómitos, Sacroilios, Náuseas, Gastralgias, Diarreas, Estreñimiento, Infecciones Intestinales, Cólicas, previniendo y curando, la

**DISPEPSIA Y APENDICITIS**

Muestra de los Medicos y Hospitales

REED & CARRICK. JERSEY CITY, N.J., U.S.A.

¿Están sus bigotes poniéndose canosos? Use entonces EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.

De venta: Vda. de José Sarra é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

If you are Losing Your Nerve You Need

**Persian Nerve Essence**

The Oriental Remedy for all sorts of Nervous Troubles—Mental or Physical

**GRAN "ALGAZAR" HOTEL**

Prado 121, esq. á Dragones

Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.

Inmediato á la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los paseos y teatros más concurridos. Espléndido y comfortable comedor. Baños. Trato esmerado.

PRECIOS EQUITATIVOS

ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT

C 3410 alt. N. 11

**NUTRE—ENGORDA**

**MALTA Y LUPULO SARRA**

CERVEZA AGRADABLE Y NO ALCOHOLICA

\$1-80 DOCENA

Droguería SARRA Farmacias

do mi querido amigo Armandín Palacios Valdés, hijo del eminente novelista del mismo apellido.

Por fortuna, el enfermo se encuentra ya fuera de peligro, habiendo entrado en el franco período de convalecencia.

Muy de veras lo celebro.

Pasado mañana 11, saldrá de Gijón a bordo del Alfonso XIII nuestro querido amigo, el presidente del club gijonés de la Habana don Silverio Blanco.

Para despedirse de sus amigos les obsequió con un suculento banquete en el hotel Malet, al que asistieron, entre otros, el Alcalde de Gijón y el Presidente de La Chistera.

En la parroquia de Baldebarca, se ha celebrado con gran solemnidad y animación, la fiesta del Carmen.

La procesión estuvo admirable, formando los concurrentes en dos largas filas, en medio de las cuales se destacaban tres hermosos y artísticos ramos de que eran portadores las preciosas muchachas Adela Soledad, Luisa Martínez y Bernarda Fernández; Elvira y Benigna Prida; Cándida Villar y Herminia Alonso; y otro transportado por las lindísimas niñas Natividad Palacio, Dolores de la Ballina, Natividad Alonso y Rogelia Arboleya.

Después de la fiesta profana, las músicas del país organizaron bailes que fueron las delicias de la gente moza.

Han contraído matrimonio: En Ribadesella, Lola Peña Martínez, con don Juan Solares, apadrinados por los hermanos de la novia María y Pepe.

En Aller, la encantadora Rogelia Cordero, con don Benigno González.

En Llanes, el médico odontólogo de Oviedo, don Florentino Menéndez, con la bellísima María Teresa González.

En Arriendas, Leonor Vega, con el empleado de los Ferrocarriles Económicos, don Ismael Vega.

En Siero, la muy distinguida y simpática señorita Sofía Miranda Lagar, con don Juan García Fernández.

En Avilés, la agraciada señorita de Vioño, Marcelina Álvarez García, con don Víctor Pérez Rodríguez, joven muy estimado en Cardo.

En Oviedo, Sara Ruiz Zurita, con

don Horacio Lara y Cuesta y Petra Prados con don Juan Soberón. Este matrimonio fijará su residencia en Buenos Aires.

En Luarca, la bellísima Lolita Díez y don Antonio Lema y Cuervo, saliendo en el mismo día para San Juan de Puerto Rico, donde fijarán su residencia.

En Covadonga, la bellísima señorita gijonesa Gaudesca Blanco, con don Victoriano Rodríguez y González, concejal del Municipio de Oviedo.

En Lastres, Anselmo Martínez Villar, con Genara Manso Vicente; y Plácido Morcilla Candán, con Jesusa Breza Braña.

En Libardón la preciosa hija del popular guitero de este pueblo, Suceso García Caravia, con el joven de Arrees, Basilio Valdés Miranda.

La boda fué muy rumbosa, tocando con más inspiración que nunca el popularísimo Ramón.

En Pivierda, Irene Pérez Iglesias con el comerciante de la Habana don Miguel Pérez Villar.

En Breceña, Concha González, con don Manuel Venta Cardín, recién llegado de la Habana.

En Cirera, la encantadora María González Bulnes, con don Leoncio Borbolla, vecino de Trecele.

En Malleza, don Constantino Cano y Cano, con doña Segunda Riesgo y Cano, apadrinándose, doña Carlota Castro y el hermano de la novia, don José.

Para los primeros días del próximo Diciembre, están concertadas las siguientes bodas:

En Covadonga, la bellísima señorita de Nava, Rosario de Eguivar, con nuestro estimado compañero en la prensa y joven abogado don Alfonso Muñoz de Diego; la hermosa gijonesa Ignacia Palacios, con don Rafael Suárez; la encantadora Sofía Álvarez Fernández, de San Claudio, con don José Martínez Cueto, rico propietario de Castrillón, Avilés.

Han salido: Para Cuba: don José Coro Fonticella, en compañía de su socio don Pablo Campo, y don Enrique Balbin, con su señora hija Zulima; D. Eduardo Coro, don Ramón Valle Seguí, y la señorita Carmen García Victorero,

todos de Libardón; de Peñarrubia el joven don Enrique Villa Cabeza; y de Villaviciosa, don Vicente Busto y Alvarez.

Para la Argentina, don Agapito Fernández, de Avilés; Juan Llera Braña (Colón) de Villaviciosa; don Emilio García, de Cazones; don Nicolás Fano Momea, y las estimadas jóvenes Josefina Argüero y Carmen Martínez; don Fernando Riaño y señora, de Inflesto, y don Alejandro Obaya, de Villaviciosa.

Para Chile, don Manuel López Hoyos y don Manuel Corcos.

Para Puerto Rico, don Rafael Fabián y familia y don Isidoro Fernández.

Para Guatemala, don Isidro Rodríguez Pineda.

Llegaron de la Habana, don Cástor Pérez, de Avilés, y de Méjico, don José del Yoral y esposa.

Y termino mi información comunicando que los organizadores de la terna gijonesa que ha de visitar la Habana en los próximos carnavales, pretenden dar a la musical agrupación carácter provincial, invitando al efecto a los estudiantes de Oviedo.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. POR ESOS MUNDOS

Las novatadas de los estudiantes americanos

Los estudiantes americanos son muy aficionados a las novatadas. Todos los años, al empezar los cursos en las grandes Universidades de Yale, Harvard, Boston y Cornell, los estudiantes viejos esperan a los nuevos para "iniciarlos" antes de recibirlos en una de las diversas sociedades secretas a las cuales pertenecen los escolares de los cuatro años que componen el cuadro de estudios universitarios en los Estados Unidos.

Los diferentes ejercicios que constituyen esta "iniciación", tienen por teatro las calles de la ciudad.

Así, pues, si alguno de nuestros lectores va a Yale a mediados de Octubre, y encuentra en la calle un pollo vestido de niño llorón, que vigilado por otros pollos armados de garrotos, refiéne a los transeúntes para preguntarle si han visto por casualidad a su señora, puede decir que es un novato de la Universidad, que está pagando su admisión en la sociedad secreta de que más tarde será miembro.

Si el lector va a Harvard es posible que

encuentre algún moecón vestido de corto, con su correspondiente chichonera, paseándose gravemente, mientras chupa un biberón, pero no se trata de un loco, sino de un estudiante que "se inicia", lo mismo que otros que caen de hinojos ante los escarapantes de los peluqueros de señoras, y declaran su amor a los bustos de cera.

En el interior de las Universidades el estudiante sufre otras pruebas. Por ejemplo: tiene que despertar a los "viejos" por la mañana tocando la guitarra, tiene que encender lumbre trayendo el carbón con una cucharilla de café, ó se ve obligado a subir con los ojos vendados por una escalera a la que faltan dos escalones de cada tres.

Estas novatadas varían hasta el infinito, y aunque las hay algo más espirituales que las que acabamos de mencionar, hay en cambio otras que a veces han tenido un desenlace trágico.

Hace años, un novato de la Universidad de Harvard, atado de pies y manos, fué colocado en una vía férrea por sus compañeros, los cuales creían darle una broma muy graciosa, y a pesar de sus súplicas y de sus lágrimas, le dejaron allí, en el estado de ánimo que es de suponer. Los estudiantes autores de la broma habían consultado el horario, y estaban persuadidos de que no tenía que pasar ningún tren a aquellas horas, pero no habían contado con un tren especial que la compañía tuvo que poner en circulación, y que destruyó al infeliz novato.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA PURISIMA" Ingresaron: Heliodoro Irulegui Mendicue, Mario Torres Acosta, Donato Zugasti Uribe, Daniel García Pardo, Domingo Guerra Cruz, José Medley Alvarez, Clemente Hernández Fundora, Manuel Lama Plaza, Isidoro Alfonso Cabrera, Martín Crespo y Castillo, Domingo Nazabal Larrinaga, Clemente Castresana Isla, Carlos Rodríguez y Martínez, Manuel Hernández Torres, Juan Agrelo Fernández, Felipe Peña Alonso, Antonio Codosal Braña, Ramón Uribe y Fradua.

De alta: Amable Pérez Zamanillo, Narciso Badosa Ortega, José Robaina Mesa, Francisco Robaina Ortiz, Julián Clavería, Salvador González Armas, Jesús Montero Armesto, Andrés Marcos Prado, Antonio González Jordán, Francisco García Diepa, Claudio Calfal Vega, José Maribona Solá, Celestino González Suárez, Antonio Per-

nández Fernández, José Amador Castellanos, Patricio Díez Ruiz, Ramón Postaja Varedas, Aurelio Alvarez González, Francisco Cayón Pardo.

EN "LA BENEFICA" Ingresaron: José Salvador Varela, Bautista Vidal González, Domingo Blanco y Rodríguez, Dalmacio González Buesco, José Ramos Carballeira, Manuel Martín y Vivero, Fernando Fuentes Navía, José Montaña Ferrer, Manuel Ojeda Buena, Francisco Paz Martínez, Angel Lamas Varela, José Moares Calvo, Manuel Galante Iglesias, Manuel R. Candán Castro, Antonio Blanco Sa, Gumerstado Díguez y Pardo, Manuel Pousa González, José Peña López, Manuel Gómez Díaz.

De alta: Manuel Fernández López, José Caramés Lorenzo, José A. López Ferrer, Andrés Sánchez Rodríguez, Ramón Castro Vallín, José Parafos Otero, Constantino Porto Marañón, Angel Sousa, Fernando Camillo Pereira Vázquez, Miguel Hermida Villadonga, Maximino Pérez y Nieto, Cipriano Rodríguez y Fraga, Gumerstado López Díaz, Manuel Sánchez y Morán, Valentín Bermúdez Miranda, Andrés Viro Varela, Manuel López Sánchez, Gonzalo Peña Novas, Jesús Rodríguez y Agrelo, Manuel Ares Ramos, José Posada Barros, José Castro Alvarez, Andrés Martínez López, José Belno Carro, Francisco Andrade Pulpeiro.

EN "LA COVADONGA" Ingresaron: Rafael Martínez González, José Ilan Fernández, Manuel Fernández, Serafín Fernández García, Roque M. Felté, Alvaro González García, Francisco Méndez Castrillón, Nicanor Alvarez Díaz, Manuel Sánchez García, Ramón García y Pérez, Baibino Tablón Carreño, Narciso Cueto Fernández, José Pérez Corcho, Ramón Castro Alvarez, Eloy Villar Bueno, José García Pérez, Francisco García Entralgo, Constantino Rodríguez y Jiménez, Manuel Díaz Suárez, José López Pérez, Benigno Alonso Lorenzo, Celestino Rodríguez Suárez.

De alta: Agustín Gómez García, Antonio Fernández Yáñez, Jerónimo Sánchez y Rodríguez, José Arne Valledor, Germán Torres Díaz, Arturo Antón Barrera, Cefeodoro Amado Muro, Antonio Fernández y Martínez, Luciano Iglesias Fernández, Gil García Cando, Francisco Villar Bueno, Juan Mallorán Sánchez, Mariano Vaya y García, Angel Soto Santiago, José Rea y Vera, Francisco Juárez García, José González Suárez, Alejandro Ferrer Rico y Antonio Fernández.

EN "LA ASOCIACION CANARIA" Ingresaron: Adriano González, José de las Casas, Domingo Rodríguez, Juan Marrero Delgado, Pedro Ojeda, Julián Casafas Luis, José Coello Núñez, Pedro de la Fe González, José Padrón Díaz, Clemente Ferrera, Gregorio Herrera Guerra.

De alta: José Luis González, Arturo Campanioni, Joaquín Robaina, Pablo Suez Arceñibia, Luis Quintana Prieto, Felipe Luis Pérez.

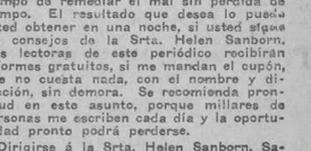
EN LA "BALEAR" Ingresaron: María Purificación García, Juan Martorell, Baibino Martínez, Digna González.

De alta: Juan Martorell, Felipe Alemany, Antonio Mari, Ventura Cardo.

EN EL "CENTRO CASTELLANO" Ingresaron: Joaquín Quiñones, Benjamín Real, Juan Lazo, Manuel León.

De alta: Salvador Moro, Manuel Díez, Emilio Alonso Aspe, Pedro Carriazo, Juan María Guerra.

AHORA ES EL TIEMPO



Mírese en el espejo. ¿Han comenzado ya su obra desfigurante las líneas causadas por las preocupaciones ó una edad avanzada? ¿Tiene usted las mejillas hundidas, espinitas, pecas ó cualquier otra impureza del cutis? Entonces, en verdad, es tiempo de remediar el mal sin pérdida de tiempo. El resultado que desea lo puede usted obtener en una noche, si usted sigue los consejos de la Srta. Helen Sanborn. Las lectoras de este periódico recibirán informes gratuitos, si me mandan el cupón, que no cuesta nada, con el nombre y dirección, sin demora. Se recomienda prontitud en este asunto, porque millares de personas me escriben cada día y la oportunidad pronto podrá perderse.

Dirigirse a la Srta. Helen Sanborn, S-1 2212 X, Cleveland, O., E. U. de A.

CUPON GRATIS

Nombre . . . . . Domicilio . . . . . Ciudad . . . . . País . . . . .

Vapores de travesía.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA VAPOR CORREO LA NAVARRE Capitán Paoletti saldrá el día 15 de Diciembre á las 4 de la tarde, directamente para Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos. PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$148.00 M. A. en adelante En 2ª clase " 126.00 " En 3ª preferente 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo. Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás permaneres, dirigirse á su consignatario en esta plaza. ERNEST GAYE Apartado núm. 1090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. C 2997 1 O.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. VIAJES DE VENIDA

Vapor "ALFONSO XIII" Saldrá directamente para la Habana: De Bilbao . . . el día 9 de Noviembre De Santander . . . el día 10 de Noviembre De GIJÓN . . . el día 11 de Noviembre De Coruña . . . el día 12 de Noviembre

Vapor "REINA MARIA CRISTINA" Saldrá directamente para la Habana y Veracruz: De Bilbao . . . el día 17 de Noviembre De Santander . . . el día 20 de Noviembre De Coruña . . . el día 21 de Noviembre

SALIDAS DE LA HABANA "ALFONSO XII" Saldrá el día 20 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao. "ALFONSO XIII" Saldrá el día 27 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA" Saldrá el día 20 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao. PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante En 2ª " " " 126 " " En 3ª preferente " 83 " " En 3ª ordinaria " 16 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. NOTA.—Todos estos vapores admiten carga y pasajeros.

EL VAPOR MONTEVIDEO CAPITAN: HAZAS.

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Noviembre, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CUNAZAO, PUERTO CABILLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Cádiz, Sabanilla, Curazao. Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 2. EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Diciembre, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 1º.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladador" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 26, HABANA. N-1 3365

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS \*F. BISMARCK..... Nbre. 19 ..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. BAVARIA..... id. 28 ..... Vigo, Amberes y Hamburgo. CORCOVADO..... Dbre. 4 ..... Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. SPREWALD..... id. 11 ..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo. \*KROMPR. CECILIE..... Dbre. 18 ..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. ANTONINA..... id. 24 ..... Vigo, Amberes, Hamburgo. IPIRANGA..... Enero 4 ..... Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo. FRANKENWALD..... " 11 ..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo. \* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 26, HABANA. N-1 3365

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS \*F. BISMARCK..... Nbre. 19 ..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. BAVARIA..... id. 28 ..... Vigo, Amberes y Hamburgo. CORCOVADO..... Dbre. 4 ..... Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. SPREWALD..... id. 11 ..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo. \*KROMPR. CECILIE..... Dbre. 18 ..... Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. ANTONINA..... id. 24 ..... Vigo, Amberes, Hamburgo. IPIRANGA..... Enero 4 ..... Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo. FRANKENWALD..... " 11 ..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo. \* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO VAPORES RAPIDOS:

Para puertos españoles, desde..... \$ 148 \$ 126 \$ 16 Para los demás puertos, desde..... " 143 " 123 " 31

VAPORES CORREOS: Para España, desde..... \$ 128 \$ 16 " los demás puertos, desde..... " 133 " 29 " las Islas Canarias, desde..... " 100 " 16

\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de..... \$83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos. Lujo de departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

"LINEA WARD" (NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.) Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40-00. Salen de Santiago (via Nassau) quincenalmente los martes, miércoles, jueves y viernes.

Servicio de la HABANA á PROGRESO Y VERACRUZ Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: á Progreso, \$22-00; á Veracruz, \$32-00.

Se expiden pasajes para Europa por todos las líneas transatlánticas. Para informes, reserva de camarotes y billetes: ZALDO Y COMPAÑIA AGENTES GENERALES PRADO 116 (TELF. A-6154) OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78. C 3145 155-7 O.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1911 Vapor GIBARA Sábado 2 á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS. Miércoles 6 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Gibara, Vito, Bancs, Sagua de Tímano, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 9 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayari, (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Sábado 16 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas (solo á la ida) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez solo al retorno y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA Sábado 16 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vito, Bancs, Sagua de Tímano, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba. Vapor GIBARA Sábado 23 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayari, (Nipe) Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS. Miércoles 27 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (solo á la ida) Gibara, Vito, Bancs, Sagua de Tímano, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 30 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayari, (Nipe), Baracoa, Guantánamo, (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES todos los martes á las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS: Carga de cabotaje Se recibe hasta las tres de la tarde de día de salida. Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Ataque en Guantánamo Los vapores de los días 4, 15 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 11 y 18 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba el atreque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera. AVISOS: Los vapores que hacen escala en Nuevitas, reciben carga á flete corrido para Caibarién.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que le faltare cualquiera de estos requisitos, los mismos que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "baldías"; toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá el nombre de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la demora en los tres días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1º de 1911. \*SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. C 3651 78-1 O.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Oyarbide saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién AKMADUKES

Bermudez Salazar y Sanz Cuba núm. 23 3364 N-1 COMPANIA NAVIERA DE CUBA DE CUBA EL VAPOR ETELVINA Capitán VAZQUEZ Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Malá, Aguas Río del Medio, Dimas, Atroyos, Ocean Beach y La Fe. Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10. 3361 N-1

# PARA LA MUJER

## EL DIA DE DAR GRACIAS

El último jueves de Noviembre es día consagrado, por decreto presidencial del primer magistrado de los Estados Unidos, para que todos los habitantes de la República, sin consideración de credo y de raza, abandonen sus tareas y manen sus voces en un himno común de gratitud al Creador.

"Como," oigo decir, "en aquel país no se da gracias á Dios sino un solo día al año?"

Se las debe dar, sin duda, no una, sino muchas veces en cada día; pero eso no quita que sea muy hermoso que una poderosa nación fije una vez al año, una fecha para que el pueblo entero recuerde los beneficios que espere á manos llenas el Supremo Hacedor. Además, con esa fiesta nacional de la alegría y de la abundancia, la Unión Americana se conforma á la tradición y rinde culto á sus fundadores.

La costumbre de celebrar el *Thanksgiving*, se remonta al tiempo de los peregrinos.

Cuando en Diciembre de 1620, estos desembarcaron en la península de Plymouth, venían huyendo de la persecución religiosa que la iglesia anglicana infligía á aquéllos que no querían conformarse con los artículos de su fe por aspirar á una virtud más austera, á una vida más pura—de ahí su nombre de puritanos.

Cien almas bien templadas salieron de las costas inglesas en un barco, hoy legendario, el "Mavflower," buscando un asilo hospitalario en el nuevo mundo donde podrían adorar á Dios á su manera sin ver burlada la paz de su vida ni fiscalizada su conciencia.

Duras luchas tuvieron que sostener estos valientes padres de la patria americana, para colonizar aquellos selváticos parajes y cultivar aquel suelo virgen.

Mas no les faltaron las armas que hacen al hombre invencible: la fe, el entusiasmo, la tenacidad en su propósito y la perseverancia heroica en el trabajo.

Pronto hubieron construido toscas cabañas con los troncos de los árboles, arado la tierra y sembrádola con las semillas que trajeron en su buen barco de allende los mares; y en el otoño que siguió á su llegada, ya la tierra había producido el generoso grano, la rica hortaliza, y algunas frutas y flores.

El colono, tranquilo y feliz, quiso reunirse con sus hermanos para entoñar un cántico de alabanza al Todopoderoso que con tanta misericordia había oído sus deseos.

Cada familia celebró con una fiesta íntima la largueza del Señor. Se inmolaron un ave jibaro, muy abundante en la Nueva Inglaterra, el hoy afamado pavo; se le condimentó debidamente con fragantes yerbas del monte, y se le agregó una compota de *cranberry* (frutilla roja que crece en la ciénaga, el arándano). También pusieron en su mesa las pomas blancas de la patata y las rubias del boniato, el apio aromático, y... "el maíz, jefe altanero de la espiñada tribu."

Al festín contribuyeron las aguas con sus peces y los bosques con sus frutas. Los ruidos hogares se vistieron de gala con las ramas de los árboles indígenas, el abedul, de tronco de plata, y el arce, cuyo follaje otoñal, cualda y carmín, es un carnaval de bellos colores.

Por la noche fantásticas linternas, donde las bujías brillaban á través de calabazas acurrieradas, alumbraban con su extraña luz á esos grupos de gente grave que habían realizado la profecía del poeta:

"Por los tendidos mares  
Entonces vagarán puerto y abrigo,  
Paz clamando y altares,  
Y después de las culpas y el castigo  
Nuevo mundo hallarán cordial y amigo."

Los años han pasado y los siglos y el pueblo americano sigue fiel á las tradiciones de sus antepasados. Ya no se le da gracias á Dios solo en una pobre colonia cerca de la roca de Plymouth, ni en todo el estado de Massachusetts, ni en la Nueva Inglaterra, ni en las trece colonias unidas. Hoy el patrimonio de los peregrinos se extiende oceánico y abraza una población de noventa millones, con riquezas de la industria y de la agricultura casi fabulosas.

Buen motivo tiene el país, en verdad, para dar gracias á Dios.

Y la fiesta de este día, con ser religiosa, tiene un carácter de amplitud y de tolerancia no igualada. Todos, absolutamente todos los que adoran á Dios, encuentran una forma de su culto adecuada al acontecimiento.

En el día de *Thanksgiving*, acuden los fieles católicos á la Catedral y á sus respectivas iglesias parroquiales, los protestantes á los templos de sus múltiples sectas, los judíos á sus sinagogas—si mahometanos ó budistas hubiere—también ellos, darían gracias al Señor, á su manera, por todas las bondades que El les ha dispensado.

Y después, cada cual vuelve á su casa para festejar el día; ya no con la severa sencillez y gran hospitalidad del puritano, el cual, hecha la cosecha, repleto el granero, cocidas las nueces, secas las habas, ahumadas las lonjas de tocino y los jamones, invitaba á sus familiares á celebrar el término de las feenas campestres, dando gracias á Dios antes de comenzar el rudo invierno cuando duerme debajo de su blanco sudario la naturaleza, sino con la es-

plendidez del millonario ó el lujo del que pretende semejarle á él.

Pero no hay que ser rico para comer un pavo en *Thanksgiving*: es un privilegio al alcance de los artesanos y de los humildes. Además la caridad pública cuida de que los pobres no carezcan de una buena comida en este día de abundancia general.

Por doquiera hay banquetes populares para los desheredados de la suerte. Hay quien pague cien cubiertos para otros tantos vendedores de periódicos, á quienes se les regala además un abrigo bien fuerte para hacer frente al frío; otro provee una larguísima mesa generosamente servida para los mendigos; á los que tocan á su puerta no es posible rehusarles ese día, un pedazo de pavo y un trozo de pastel de calabazas; en los asilos hay comida extraordinaria, así como en los hospitales y las prisiones.

Enrique IV quiso que no le faltase á ningún campesino de Francia su gallina en la olla; no sé si su anhelo se llegó á realizar, pero lo que es del granjero americano, puede decirse que será bien desgraciado quien, en los Estados Unidos, no lo coma en *Thanksgiving*.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Noviembre 8.

A lo que parece, los modistos preparan grandes sorpresas. En embrión deben éstas hallarse todavía, pues nada cierto se sabe de ellas aún. Dicen, no obstante, quienes se hallan bien enterados, lo mismo *ellas* que *ellos*, que las faldas serán más amplias y que también las mangas tendrán más vuelo. Pero, agregan esos "sabedores," que aun cuando resulte cierto lo de la falda, la variación apenas se notará, porque lo impedirá la disposición de las garniciones, salvo si al fin reaparecen los volantes, resurrección ya iniciada este verano, y que debemos recibir con los brazos abiertos, pues no hay adorno más bonito. Lindo retorno á modas antiguas que debieran ser siempre modernas.

Dicho se está que si se trata de telas vaporosas, el volante irá frunciendo.

De lo que ya no cabe duda es del gran éxito de la *ruche*, hecha de cinta, y que guarnecerá lindamente la parte inferior de la falda. Esta lucirá mejor así que con la pesada tira de piel que viene nadeando hace unos cuantos años. Si la *ruche* es de tejido fuerte y resulta voluminosa, con una sola basta; pero si es vaporosa más bien, y menos ancha, debe ir acompañada de otras.

Se dice también, yendo "de deducción en deducción," que con los volantes volverá su buena amiga la "ber-

ta." Bien venida; trae muchos y buenos recuerdos, y no escaso acapio de poesía, como los traen también las escarpelas, los lazos y los cinturones flexibles, é igualmente las chorreras de muselina, de tul ó de gasa, y las corbatas anudadas en *rógate*, completando el adorno de ciertas blusas y de ciertas chaquetas-sastre.

Cada vez más admitido y mimado el encaje. Hacen furor el Chantilly y el Venecia, que van aun con los vestidos más sencillos. En fin, con decir á ustedes que hasta se hacen cinturones de encaje, ya calcularán si es grande y general la aceptación de este lujoso y delicado adorno, que cuando guarnece los vaporosos trajes de baile y éstos son de lujo, llegan, las caídas de aquellos, de los cinturones, caídas también de encaje, hasta el final de la falda.

Deploro tener que dar á ustedes la noticia, para mí desagradable, de que, probablemente, privarán este invierno los colores vivos, casi chillones.

El terciopelo negro vuelve á ser la gran moda para sombrero. Se trata de que con dicha tela, y más si es negra, vuelva el adorno de encaje. Hay muchas elegantes que lo patrocinan. ¿Vencerán? Creo que sí. Y después de todo, ¿por qué no han de salirse con la suya, si esta se cifra en cosa tan bonita?

Tienen infinitas partidarias, y ello se comprende, los grandes sombreros de flexible fieltro, tan flexible, tan obediente, tan artístico, que se colocan á voluntad, según caiga la forma al semblante; y como la voluntad de toda mujer exquisita en sus gustos es "quedar bien," si además es hermosa,

el sombrero la convierte en un verdadero modelo de elegancia *ultra chic*.

Muy lindo traje puede resultar uno de crepón de la China azul antiguo, con incrustaciones de tiras de muselina blanca.

No menos precioso quedará otro de otomana gris topo, con corpiño y túnica abiertos, de encaje chantilly negro y camisón de *Aleçon* blanco; cinturón de terciopelo negro. La túnica va orlada de un galón de acero y azabache.

E igualmente recomendable es una *toilette* de tela *charmeuse* tono violado, con incrustaciones de encaje *cluny* de seda, negro; camisón de tul color ocre, ó sea amarillento; chorrera á un lado, con la parte ancha cubriendo el hombro, hecha de encaje *Aleçon*. El sombrero que sirve de complemento al atavío este es grande, redondo, negro, de terciopelo, con garnición de terciopelo violeta, tira de *skungs* alrededor, y junto á la copa, baja y ancha, alta *agrette* negra.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

## LA BIEN AMADA INMORTAL

La aparición de una nueva carta amorosa de Beethoven, apócrifa ó no, que esto ya se verá cuando terminen las disputas entre unos y otros musicógrafos, ha puesto otra vez sobre el tapete el empeño, singularmente recrudescido hoy, en averiguación de quien pudo ser ella, la heroína, la mujer, ángel ó demonio, inspiradora de la ardorosa anelación empleada por su adorador inmortal, más inmortal que desconocida "bien amada."

Exusemos, aunque no de buen grado, el obsecado empeño de esa averiguación, que en realidad de verdad para mí no tiene importancia alguna, y ciñámonos, simplemente, al relato de los hechos.

Beethoven allá por el año de 1802 publicó la Sonata quasi una fantasia, estípidamente llamada *Clair de lune* por su precioso *adagio*, sin duda, y también, por la iconografía y la novelística de la época que se cumplió en unos y otros fantásticos relatos, dedicada *alla damigella contessa Julietta Guicciardi*. Al decir de los primeros historiadores de Beethoven, Schindler, Gerardo de Breuning y Marx, la bien amada en cuestión, fué la condesa Guicciardi. Lo de menos es para mí la "bien amada," pues, como he dicho, lo inmortal es la obra creada por Beethoven en ese *raptus* de la *Sonata quasi una fantasia*. Los historiadores que fueron llegando después, contradicen las aseveraciones de los primitivos, más asesorados, quizá, que aquellos. A. W. Thayer, en la notabilísima biografía del maestro, opina que la "bien amada," debió de ser la condesa Teresa de

Brunswick, y del mismo parecer es la distinguida escritora La Mara, señalándose las memorias de dicha condesa, pretendió esforzar la tesis de los bailareros galantes y galanteadores de Teresa de Brunswick. Sir G. Grove abunda en la opinión de Thayer, y su magno estudio sobre las nuevas fonías trata de establecer relaciones entre la quinta sinfonía y las cartas amorosas de Beethoven. El erudito conservador del Museo Beethoven, erudito en Bonn, emite la suposición de que la "bien amada" pudo ser Magdalena Willmann, una cantante berlinesa, con la que Beethoven pensó unirse en matrimonio allá por el año de 1795. Otro doctor también historiador de Beethoven, los buenos, sostiene contra la opinión de Thayer y Grove, que la "bien amada" es Julieta Guicciardi, doctor Thomas San Galli aboga por un nuevo candidato, Amelia Sebald.

Las deducciones del doctor son místicas, irrefutables, al parecer, y, empero, no convencen. Y puesto que de candidatos á la apelación de "bien amada inmortal" he hablado, ahí está la obra recientemente publicada por el profesor Gualtiero Petrucci: *La carta amorosa de Beethoven, lettere alle amiche*, traducidas é ilustradas, en las que aparecen todas ó casi todas las pretendidas "bien amadas" (sólo faltan los dos candidatos más controvertidos, las condesas Guicciardi y su pariente de Brunswick,) Gerardi, d'Ertmann, de Lichtenstein, Malfatti, Maria Biondi von Erdody, Bettina Brentano, Amelia Sebald, von Kinsky, Ana Wilder, Pöser, Antonia von Brentano, Maria Hauptmann, von Ertmann, Aneta Streicher... Toda esa cohorte de "bien amadas," forma lo que llamamos vulgarmente, los trapos de la falda que ha sacado á relucir inopinadamente y con sañosa curiosidad musicógrafa del asendereado músico tropo solitario, llamado Beethoven.

Pero no acaba en esa curiosidad la historia de las cartas á las amigas, aparecidas, como decía, una nueva carta amorosa relacionada con las del gran de la *Sonata quasi una fantasia*, publicada por la *Musik*, de Berlín. Sólo me da particular la carta en cuestión, cita musical del tema "que no está todo mal," según el propio Beethoven, y á cuya música adapta un texto de invención del maestro, que no es otro que el motivo del *andante con moto scherzoso* del quinteto de cuerdas de la op. 23, compuesto el año 1801, y cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de Berlín.

Si la carta es apócrifa, claro es que el autor de la mistificación, ni cortado ni miedo, habrá tratado de explicar y conciliar los extremos dudosos que ofrecían las tres cartas amorosas primitivas, dos de ellas fechadas el 6 y 7 de agosto de 1801. Si la carta recién descubierta y publicada en la *Musik*, de Berlín, es real y positivamente original, tanto mejor para que quedaran esclarecidos los puntos oscuros de la averiguación. Así, pues, las cuatro cartas reunidas, que debieron de ser escritas todas en el año expresado, nos dan de Beethoven, durante la primavera de 1800, pasó una temporada en el castillo de Korompa, perteneciente al conde de Brunswick; que acompañaba á Teresa, Josefina y Carlota, sus hijas encontró á la primera de ellas, Julieta Guicciardi, hija del conde Guicciardi, casado con una hermana del conde de Brunswick, quien habiendo obtenido un cargo en la cancillería de Bohemia, acababa de instalarse recientemente en Viena; que Julieta, cuando entonces en el esplendor de sus dieciséis años; que era rubia, con unos ojos azules un sí es no es sombríos, y realzaban su belleza extraordinaria, conmovedora; que gran aficionada al canto, había dado lecciones con el famoso tenor Lazzarini; que la mayoría de los amores de Beethoven empujados durante el invierno 1800-1801 en Viena, ora en el palacio del conde de Brunswick, ora en el del padre de Julieta, donde era recibido y festejado musicalista por todos los individuos y relaciones sociales de ambas familias; que continuó la novela durante la primavera del año siguiente en el referido castillo de Korompa; que gracias á la última carta, la cuarta, se relacionan puntos dudosos de la primera misiva amorosa, el *viaje* de Viena, el *tempestad*, el *incidente* de la silla, *pretes* destrozada etc.

Sabiendo es lo que duró la novela, el marzo de 1802 publicó su *Sonata quasi una fantasia*, en cuya época publicó el conde que la hera del desengaño no había llegado, aunque no tardó, pues, la heroína casó un año más tarde con el conde de Gallenherz un noble húngaro, y así un rival de Beethoven que se iba criando fama como compositor de... *huitables*. ¿Qué pasó? no se sabe. En las cartas de Beethoven háblase distintas veces de casamiento, como señalada insistencia en las *cartas* de referencia; Pido la mano de Julieta y fué rechazada la *demanda*. No se sabe, pero se cruzaría algún día que produjo su ruptura, el día de mayo de 1809. El incidente fue que como fuece, aflicción grandemente á Beethoven. La negra melancolía duró hasta el año de 1809, su salud profundamente alterada, y sobre todo el testamento *Heiligenstadt* redactado en octubre de su propio año, muestran que la *herida* amorosa fué honda y terrible.

No fué feliz la desventurada *herida*.



Sombrero de fieltro adornado con tres volantes de encaje de oro; lleva forro de brocado con flores color oro viejo y va guarnecido con una hermosa pluma blanca en forma de penacho. Este lindísimo modelo es de Alphonse.



Abrijo para teatro, todo de piel de nutria, de Hudson, guarnecido de armiño. Este bonito modelo Bechoff-David, es propio para la estación invernal que se aproxima.

## DESAMPARADO

¡Ay, amor mío, dulce bien, mi encanto,  
con tu pobre amorador ¡qué cruel has sido!,  
y lo adorabas tanto...;  
porque para más duelo en mi quebranto,  
sé que aquel tierno amor no fué fingido.

De horrible sufrimiento  
víctima soy: hoja que arrastra el viento...  
¡Cómo pudiera no sufrir, ¡ay triste!,  
Honda melancolía  
desde que no te veo mi alma viste;  
mas un consuelo el corazón tenía:  
pensar en tí, pensar que tú eras mía...;  
y ahora, corazón, solo me dejás,  
y no te dignas ni escuchar mis quejas!

Recuerdos venturosos  
se agitan en tropel en mi memoria,  
y siento desfilir vertiginosos  
fatuos momentos de mentida floría.

Entre celajes de grisácea nube  
que ondea en el espacio bisandamente,  
contemplo eternamente  
tu bellísima imagen de querube.

Miradas de pasión y de ternura  
descubrí á veces en la noche oscura.  
En misteriosos y ondulantes ritos  
me llegan melancólicos suspiros...

Las cándidas promesas  
que en horas de pasión lánguida y pura,  
con voz que era una fuente de dulzura,  
dentro del corazón dejaste impresas,  
¡cuál me hicieron soñar con mi ventura!

¡Y pensar que insensible y orgullosa  
te mofes hoy del que te amó rendido;  
que apagues esa luz esplendorosa  
que tú misma en mi pecho has encendido;  
que arrojés tus promesas, desdeñosa,  
en el hondo sepulcro del olvido...;  
tú que risueña, de mi mano asida,  
al mundo te asemaste, flor hermosa:  
me juraste querermes tanto, tanto...;  
y viste en mí tu gloria, en mí tu vida!  
tú que en acerbo llanto  
te deshiciste, congojosa y muda,  
cuál día fatal de mi partida,  
luchando débil con tu pena ruda!

¡Pensar (haciendo la profunda huella  
saturar mi corazón en mi agonía),  
pensar que eres Emilia... ay Dios, aquella  
an tierna ayer, tan virginal, tan mía!

¡Cuánta ilusión soñada  
que se estomó cual rápida neblina;  
cuánta sombra en redor aglomerada  
porque tu puro amor no me ilumina;  
cuánta alegre memoria desperdada  
que es impío puñal que me asesina!

Hoy tú vives dichosa,  
forjando ensueños de color de rosa  
en un vergel bellissimo y fragante,  
lejos de tu infeliz desamparado:  
tal vez correspondiendo al que galante  
te ofrece amor terreno de un instante...;  
tal vez el corazón aligerado...

Y hoy, llevando por guía el desaliento,  
escondiendo en el alma el sufrimiento,  
baja la frente porque fué vencido,  
por tenebrosa senda toda abrojos,  
avanzo inmensamente dolorido...;  
y leuántas veces póstrome de hinojos,  
y elevó á tí con humildad los ojos  
suplicando piedad, que estoy perdido...  
E. R.



Abrijo para teatro que ha llamado mucho la atención en París. Es de riquísimo armiño con cuello de piel de zorra azul.

ta. Su marido la puso en una situación tal de indigencia que los de Bruswich, sus parientes, trataron de encargarle en 1820 de sus cuatro hijos, mientras ella, que no tenía sobre qué caerse muerta, trataba de hallar un empleo en la Opera de Viena, y su marido ganaba en Italia un miserable sustento copiando música. Hacia aquella época volvió a verla en Viena Beethoven y a este incidente tristísimo se refiere el diálogo francés con Schindler, hallado en los "cuadernos de conversación" del año 1823, referente a Julieta y a su marido el conde de Gallemberg. Dice así en su texto original: "Par elle j'apprenais de son (sic) misère et je trouvais un homme de bien qui me donnait la somme de cinq cents florins pour le soulager. Il se refiere al conde Gallemberg) étais toujours mon ennemi et c'était justement la raison pour que je fasse tout le bien possible."

Así acabó, ó pudo acabar la novela, si no es una mistificación la carta publicada en la *Musik*, de Berlín, con ese gesto de noble candor de la bella alma de Beethoven, socorriendo a quien la arrebatara el amor de su "bien amada inmortal."

Pero resulta ahora que se niega auténtica la carta en cuestión. Alguien ha acusado de cándidos al doctor Kopfermann, director de la Biblioteca Real de Berlín, al doctor A. Ebert y a Leo Liepmannsohn, uno de los libros-vejeros bibliófilos más renombrados que yo conozco, por haberse dejado engañar, cosa increíble, dado el carácter del escrito, la ortografía y el estilo que no tiene nada que ver con el de Beethoven.

Allá ellos con sus disputas, perfectamente inútiles y reprobables cuando en vez de concentrar toda la atención en la obra del artista creador, sólo se complacen en la reseña minuciosa y extemporánea de las mil y una miserias de la vida humana. "A mis soledades voy,—de mis soledades vengo," diré, recordando el bellísimo romance de Lope; abrí el cuaderno de la *Sonata quasi una fantasia* y allí hallaré a la "bien amada," sea quien fuere, en la obra inimitable de Beethoven. Por todo comentario, exclamaré: "Por aquí ha pasado un gran dolor." Esto me basta para sentir en mi alma la re-

percusión de ese dolor, sin necesidad de averiguar la misteriosa causa que lo produjo.

FELIPE PEDRELL.

### Dos secuestrados

Por noticias que nos merecen entero crédito, podemos asegurar que el Gobierno tuvo ayer conocimiento de que los bandidos Solís y Alvarez, han realizado el secuestro de los jóvenes apellidados Sariol y Alvarez, hijos de familias acomodadas de Camagüey, exigiendo por el rescate tres mil centenes. Sabemos también, que el secuestro se realizó en una finca distante legua y media de Camagüey y que para el sitio del suceso han salido fuerzas de la guardia rural.

### RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media doena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp. *San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.*

### Noticias del Puerto

**EL "REINA MARIA CRISTINA"**  
Según cablegrama recibido por su consignatario señor Otaduy, el vapor "Reina María Cristina" se encontraba al medio día del día 28 á 1,820 millas de distancia de la Habana y se espera en este puerto sobre el domingo, día tres, por la mañana.

**EL "MONTEVIDEO"**  
Según cablegrama recibido por su consignatario, señor Otaduy, el vapor correo español "Montevideo," procedente de Veracruz y Puerto México, se espera en este puerto el día primero de Diciembre al amanecer, siguiendo viaje el mismo día, á las dos de la tarde, para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los señores pasajeros pueden entregar sus equipajes desde la víspera del día de la salida á la lancha "Célebre Gladiator," que estará atracada al muelle de la Machina y que los conducirá gratis al referido vapor.

También se encontrará en dicho muelle el remolcador "Auxiliar Número Cuatro" desde las doce del día de la salida, haciendo viajes periódicos, para conducir gratuitamente á los señores pasajeros á bordo.

### EL EXCELSIOR

Este vapor americano salió ayer tarde para New Orleans, con carga y 35 pasajeros. Probablemente este será el último viaje que dé este buque, el cual subirá al dique en New Orleans. Le sustituirá el vapor "Chalmette."

### EL MASCOTTE

Para Key West y Tampa, salió ayer tarde el vapor americano "Mascotte," llevando carga, correspondencia y 22 pasajeros, entre los que figuran los siguientes señores: Don José Rosendo, don José Ríos, don Rafael Solano.

### EL WINDERME

Este vapor inglés entró en puerto ayer procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

### UNA LANCHAS

La lancha de gasolina "Mannet" ha pasado á ser de la propiedad de don Sixto Vázquez.

### EL MATHILDE

Con carga general salió ayer el vapor noruego "Mathilde," con destino á Matanzas.

### LESIONADO

José M. Marrero, vecino de Soledad 5, Guanabacoa, al tratar de abrir una reja en el vapor que hace la travesía entre Luz y Regla, se lesionó levemente la mano izquierda.

### ACUSACION

El tripulante del vapor "Pinar del Río," nombrado Vicente Posada Alva-

rez, acusa á su compañero Antonio González, vecino de Habana 205, de haberle pedido prestado cuatro pesos; dándole en cambio un centén que resultó ser falso.

### REYERTA

Marino Ramos Almeida, vecino de Industria 12, y Cipriano Trejo Pérez, agente de la Aduana, sostuvieron una reyerta en la casilla de pasajeros de la

Machina, resultando ambos lesionados. Fueron detenidos por el vigilante número 120 de la Policía Nacional.

### AVERIAS

El patrón de la lancha de gasolina "Gleno," Pedro Núñez, denunció á la policía del Puerto, que dicha embarcación fué embestida por la lancha "Ondina," causando averías, cuyo valor no puede precisarse.

El patrón de la lancha "Ondina," Agustín Dopico, dice que el accidente fué casual y que él está dispuesto á pagar el importe de las averías.

### ESPEJUELOS

Enrique Pérez, patrón de la lancha número 8 de la Aduana, entregó en la estación de la policía del Puerto, un par de espejuelos de metal blanco, que encontró en la referida lancha.

## PARA ANCIANOS

La Emulsión de Angier es la medicina ideal para la tos y para los resfriados de los ancianos. Facilita la digestión y es el mejor remedio para el estreñimiento de las personas de edad ó aquellas de hábito sedentario.

Es agradable de tomar y se aviene al estómago más delicado. Regulariza el vientre, conserva los órganos digestivos en condiciones saludables para ejercer sus funciones, y dá al sistema la suficiente energía y vigor para resistir cualquier enfermedad. No contiene ninguna opiata y todos sus ingredientes son beneficiosos. Debido al efecto vigorizante de los hipofosfitos sobre el sistema nervioso, la Emulsión de Angier no tiene igual como tónico.



**EMULSIÓN DE PETRÓLEO DE ANGIER**  
CON HIPOFOSFITOS (CAL Y SODA)

Preparada por la **Angier Chemical Company**

No hay mejor tónico.

Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Angier médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Angier es una preparación excelente, que ha sido usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.—*Enrique Angier, Habana.*

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

**PINTURA ESMALTE AGUILA**  
SON LAS MEJORES DEL MUNDO



Emil Calman & Co. New-York

**DR. M. PARRA**  
MÉDICO

*Parabe No. Vito para los*  
*Hombres con Embarazas*  
*Dr. M. Parra*

## PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

**PROFESIONALES**

**GERARDO R. DE ARMAS**  
Y  
**CASTON ALONSO BETANCOURT**  
ABOGADOS  
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5  
Teléfono A-7999

**DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA**  
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118 altos. Teléfonos 6387 y A-1968.

**Dr. José E. Ferrán**  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
MASAJE VIBRATORIO  
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1460. Gratis sólo lunes y miércoles.

**Doctor Manuel Delfin**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina Aguacate.—Teléfono 910.

**Dr. Núñez**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Habana n. 110

**ESPECIALIDAD EN D.P.**  
Polvos dentífricos, eixir, cepillos. Consultas de 7 á 9.  
12814

**Bailly y Baldor.**  
INGENIEROS  
Agentes de Marcas de Fábricas, Comercio y Ganadería. Patentes de Invención y Propiedad Intelectual. Proyectos e instalaciones de todas clases de Industrias, Trasmisiones, Perforajes y Medición de Terremotos.  
OFICINA: OFICIOS NUMERO 22, ALTOS.—HABANA.  
12789

**MIGUEL ANGEL VARONA**  
Y  
**ANTONIO J. ARAZOZA**  
ABOGADOS  
De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.  
3210

**DR. EMILIO ALFONSO**  
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715.

**GARCIA BRISTOL**  
Pediatra que fué de la Real familia Española. Mundialmente conocido por sus extraordinarias y radicales curas sin dolor de cueros, ojos de gallo, unas encarnadas, Juanelos y deformidades de los pies. De 8 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. Los festivos de 3 á 1 p. m. Se va á domicilio. Teléfono A-5694. AMISTAD 152 (PARQUE DE COLON) C 3405

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS**  
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. C 3508

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4488.

**HILARIO PORTUONDO**  
Abogado  
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 3. TELEFONO A-7008.

**DR. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.

**Dr. Joaquin Diago**  
Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 18.

**DR. MANUEL PARAJON**  
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Escritoras, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1263. Clínica: Galiano 50.

**Sanatorio del Dr. Malberti**  
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-299.

**DR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.  
3294

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1344. LUZ NUMERO 40

**DR. GARCIA CASARIEGO**  
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Viridales 133. Teléfono A-9176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 8 p. m.

**Dr. Felipe Garcia Cañizares**  
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SÍFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676. Ag. 1

**GURA RADICAL**  
de la Diabetes, por el Dr. Martínez Castrión. Cuba núm. 37, antiguo, de 1 á 3. 13793

**DR. M. MARTINEZ AVALOS**  
MEDICO-CIRUJANO  
CONSULTAS DE 12 A 2  
Monte 92 (106 nuevo). Telf. A-4334. 13700

**DOCTOR MIGUEL VIETA**  
Homeopata y Fisioterapia. Nuevo sistema de curar las enfermedades antiguas sin hacer uso de drogas. Estómago, intestinos é impotencia, especialmente. Villeras núm. 68, de 9 á 11 y de 2 á 4. 13571

**Suero antialcohólico**  
(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTIPÉTANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. 3384

**Dr. A. Pérez Miró**  
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 á 5. San Miguel 168. Teléfono A-4318

**DR. LAGE**  
Vías urinarias, sífilis, venéreas, lupus, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. Consultas de 1 á 4. C 3505

**Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco**  
30 SESIONES POR \$40 Cts. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal)

Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Substituto del doctor TRIPLES. 13524

**CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA**  
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56  
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

**PRECIOS**

Extracciones, desde . . . . .	\$ 1-00	Dientes de espiga, desde . . . . .	\$ 4-00
Limpiezas . . . . .	2-00	Coronas de oro . . . . .	4-25
Empastes . . . . .	2-00	Incrustaciones . . . . .	5-30
Orificaciones . . . . .	3-00	Dentaduras . . . . .	12-72

**PUNTES DE ORO, desde . . . . . \$4-24 pieza**

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 3226

**GONZALO G. PUMARIEGA**  
ABOGADO  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono: A-1111. Apartado: 950

**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguiar 198 1/2. Teléfono A-3058.

**DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA**  
OCULISTA  
del Hospital de Paula, de las escuelas de Arts y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes. Amistad núm. 86, antiguo. N-1

**PELAYO GARCIA Y SANTIAGO**  
NOTARIO PUBLICO  
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA  
ABOGADOS  
CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3291

**DR. C. E. FINLAY**  
Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

**DR. J. M. PENICHER**  
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4511. Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 5. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1174.

**Dres. Ignacio Plasencia — é Ignacio B. Plasencia**  
Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60, Teléfono 354. 3323

**DR. FRANCISCO J. DE VELASCO**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos, Piel y Venéreas-sífilis. Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 3319

**LABORATORIO CLINICO-QUIMICO**  
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO  
Compostela Núm. 101  
entre Muralla y Teniente Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), (2) puntos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1054 próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602. 3305

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestino según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajo. 3326

**DR. PALACIO.**  
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.

**DR. E. Fernández Soto**  
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4. 3318

**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3. Amistad 84. Teléfono A-4544. 3325

**DR. RICARDO ALBALADEJO**  
MEDICINA Y CIRUJIA  
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3444—Compostela 101 (hoy 103) 3302

**DOCTOR ANTON LUTZ**  
OCULISTA  
Consultas de 1 á 6 p. m.—Telf. A-5076.—Prado 98, antiguo.—De las Universidades de Zúrich (Prof. Dr. Haab); de Tubingen (Prof. Dr. von Schleich); de Breslau, (G. Heilmann, Prof. Dr. Uthoff), y de la clínica privada del Prof. Grunert, en Bremen. C 3220

**Dr. Perdomo**  
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 22. 3308

**Dr. Alvarez Ruelan**  
Medicina general. Consultas de 12 á 3  
ACOSTA 29, ALTOS N-1

**Dr. Juan Pablo Garcia**  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Luz 15, de 12 á 3. N-1

**LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA**  
AMARGURA número 59  
C 3225 Teléfono A-3160. 26-1 N.

**DOCTOR DEHOGUES**  
OCULISTA  
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5. Aguiar 94. Teléfono A-3940. 12928

**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 3307

**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA 72  
3324 TELEFONO 702 N-1

**DR. ROBELIN**  
PIEL, SÍFILIS, SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos  
CONSULTAS DE 12 A 4  
POBRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91  
TELEFONO NUM. A 1332  
3296

**DR. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago  
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Lázaro de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 12 á 2 de la tarde. Laspiñeta 74, altos. Teléfono 274. Automático A-3737. 3297

# Terminó la huelga

Ayer se entrevistaron con el Secretario interino de Obras Públicas, los comisionados de la Asociación de Conductores de Carretones y el Jefe de Policía, para tratar de la huelga.

El doctor Martínez Ortiz ratificó los ofrecimientos hechos por el coronel Aguirre, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, añadiendo que había dado las órdenes oportunas para la inmediata composición de las calles, y que atenderá con gusto cualquier indicación que le haga el inspector que designe la Asociación, relativa a las infracciones que se cometan.

Los comisionados aceptaron en principio la oferta del Gobierno, á reserva de dar cuenta á la asamblea de conductores.

Reunida anoche en el local social la asamblea de conductores de carretones y dada cuenta por la comisión de las gestiones practicadas ante el Gobierno, se acordó:

Primero: Aceptar lo pactado por la comisión con el Secretario de Obras Públicas.

Segundo: Reanudar hoy el trabajo.

Tercero: Designar para inspector al señor Tomás Campos.

Cuarto: Nombrar á la Mesa para que como Comisión permanente se constituya todas las noches en el local social para que el inspector le dé cuenta de las infracciones que note, y

Quinto: Designar también á la Mesa para que gestione que no se cobre doble marca á los carretones por los Municipios de la Habana y Marianao cuando tengan que ir de uno á otro término.

## ASUNTOS VARIOS

El Jefe de Bomberos

Nuestro distinguido amigo don Juan Bujosa Curet nos participa haber tomado posesión del cargo de Coronel Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio de Regla.

Muy agradecidos quedamos por esa su atención.

## DE LA RURAL

Bandido muerto

El capitán Joaquín Maza, jefe del escuadrón "E" del Regimiento número dos, de la Guardia Rural, en telegrama de esta fecha, participa desde el Perico, provincia de Matanzas, que á las seis y media de la mañana de ayer fué sorprendido Isidro Abreus López, en el camino real que conduce á la finca "La Paz," barrio sur de aquel término municipal, por una emboscada puesta por él en unión del sargento Benito Riera y el soldado Juan Corzo. Abreus, al dársele el alto, respondió con varios disparos de revólver, los que fueron contestados por el personal antedicho, resultando de ello la muerte del citado bandido.

Debido á la activa persecución emprendida desde los primeros momentos por la Guardia Rural contra el bandido Abreus y su compañero, el español Isidro Díaz Martínez, se debe el que en tan corto plazo se haya logrado la muerte del primero y la captura del Díaz Martínez, efectuada esta última el día 27 del que cursa, en fuego sostenido con fuerzas de este Cuerpo en el chuco "Reglita," próximo al pueblo del Perico.

## LOS SUCESOS

QUEMADURAS

En la Casa de Salud "La Benéfica," ingresó ayer el blanco Antonio Taboada Collazo, vecino de Estévez número 23, para ser asistido de quemaduras de primera y segundo grado, diseminadas por todo el cuerpo, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al inflamarse el alcohol con que estaba dándose unas fricciones.

El hecho fué casual.

PROCESADO

El Juez de Instrucción de la Sección Primera dictó ayer auto de procesamiento contra el periodista Atanasio Rivero, por aparecer autor de un artículo en el periódico "Patria," injurioso para el Secretario de Gobernación.

El procesado quedó en libertad con la obligación de presentarse periódicamente en el Juzgado.

FENOMENOS DE ASFIXIA

Francisco Pareus Domenech, de 30 años de edad y vecino de Antón Riego número 75, fué asistido en el Centro de Socorro del Primer Distrito por el doctor Cecilio Acosta, de fenómenos de asfixia originado por el gas del alumbrado, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

Dice Pareus que el mal que sufre fué originado por un escape de gas de la cafetería maestra al estar cambiando un tubo viejo por otro nuevo en la calle de Gloria y Ceido.

Pareus ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción" para atenderse á su asistencia médica.

EN UN HOTEL

A petición de don Juan Oller, dueño del hotel "El Gran Continental," establecido en Oficios número 84, fué detenido ayer José G. Rey, vecino del Cerro, por sospechar que sea el autor del hurto de nueve centenas y una cadena de oro al huésped Manuel Vega, vecino de Matanzas.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado Correccional.

CIRCULADOS

Un agente de la Policía Secreta, detuvo ayer á Manuel Antuna, vecino de Blanco número ocho, á virtud de encontrarse circulado por la Sala Tercera de lo Criminal, en causa por atentado.

También el vigilante de la Policía Nacional número 310 detuvo á Néstor Izquierdo Estrella, que estaba reclamado por la misma Sala que el anterior.

Ambos individuos ingresaron en la cárcel.

MAS PROCESADOS

Guillermo Moreno Varela, José Nogueira Sánchez y José García Fernández, han sido procesados ayer por el Juez de Instrucción de la Sección Primera, por un delito de estafa.

Al primero se le señala fianza de 1,000 pesos, y 500 pesos á cada uno de los dos últimos, para que puedan gozar de libertad provisional.

Los procesados han sido trasladados á la cárcel.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 3428 N. 14

## LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicleo.

¡Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? Y si tal cosa vierais que diríais?

Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa ó impedir la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y substancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicleo Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tarraños, 50 cts, y 51 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sará y E. Filio. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Aretas especiales.

## OFICIAL

Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, 27 de Noviembre de 1911.—Hasta las dos y media de la tarde del día 26 de Diciembre se recibirán en esta oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de aceras en la calle Máximo Gómez, en el pueblo de Remedios, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En la Dirección General, Habana, se facilitarán pliegos de condiciones y cuantos informes fueren necesarios.—Rafael de Carrerá.—Ingeniero Jefe.

C 3513 6-27

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 13 de 1911.—Hasta las tres de la tarde del día 15 de Diciembre de mil novecientos once, se recibirán en este Negociado sito en la antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados, para la "Construcción de un edificio destinado á Palacio Presidencial de la República," y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se hace saber á los señores licitadores, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 740 de 7 de Agosto próximo pasado, del Honorable señor Presidente de la República, los autores del Proyecto elegido tendrán el derecho de tanteo en dicha subasta, á los que en caso de no resultar adjudicatarios de dichas obras, les será abonado por el licitador ó licitadores á quienes se adjudiquen las mismas, la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) moneda oficial, que es el importe en que ha sido valorado el Proyecto por la Comisión Técnica determinada en el caso segundo del mencionado Decreto.—En este negociado se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor.—Ingeniero Jefe P. S.

3432 alt. 10-15 N

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 15 de 1911.—Se hace constar como aclaración al anuncio publicado, convocando licitadores para la subasta que se verificará el día 15 de Diciembre próximo venidero, para la "Construcción de un edificio para Palacio Presidencial de la República," que los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865.92) que tendrá que abonar el licitador ó licitadores á quien se le adjudique la subasta, á los autores del Proyecto elegido al hacer éstos uso del derecho de tanteo concedido por el Decreto número 740 del Honorable señor Presidente de la República de 7 de Agosto próximo pasado, es en concepto de indemnización por los gastos en que han incurrido dichos autores del Proyecto y no como valor del mismo.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor, Ingeniero Jefe P. S.

C 3457 alt. 10-20

## CENTRO BALEAR

Paseo de Martí núm. 115, altos CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar á los señores asociados, para la Junta general ordinaria, que con arreglo á los artículos del capítulo XVII del Reglamento general, tendrá efecto el día 3 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, en los salones de este Centro.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia.

Habana, Noviembre 27 de 1911.

El Secretario-Contador, Juan Torres Guasch, 7-27

C 3509

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA EMISION DE BONOS DE \$4,000,000.00 CUPON NUM. 15 PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA

Venciendo el día primero de Diciembre próximo el cupón número 15 correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren los importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. á 3 p. m.

Habana, 21 de Noviembre de 1911.

El Sub-Administrador, E. Milagro, 10-23

C 3490

ALQUILERES

BERNAZA 60, entre Muralia y Teniente Rey, se alquila una hermosa y amplia cocina, propia para dar comidas. También se alquila un magnífico local en la sala, propio para un sastré ó oficina; precios muy económicos. Hay habitaciones.

14128 11-30

SE ALQUILA

La nueva casa Rayo núm. 16, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, cuarto de baño, piso de mosaico é instalaciones sanitarias modernas. La llave en San José núm. 23, altos.

30 N

C 3532

SE ALQUILA los bien situados bajos, independientes, de Manrique 81, compuestos de sala, recibidor, saleta de comer, 614 y demás comodidades. La llave en el número 58, de 1 á 4, bufete del Lodo. Tovar.

14131 4-30

SE ALQUILA un departamento alto con baño, independiente, por cuatro centenas. Inquisidor 14, antiguo.

14125 8-30

SE ALQUILA

UN LOCAL INDEPENDIENTE, PROPIO PARA OFICINAS O ESTABLECIMIENTO. TENIENTE REY NUM. 70, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

14123 4-30

AMISTAD 154, se alquila un bonito departamento con vista al parque de Colón, para familia de gusto y servicio sanitario. En la misma se cede el zaguan con su buen patio.

14115 4-30

PARA SOCIEDAD 6 casa de huéspedes, se alquilan los dos pisos altos de la casa Paseo de Martí 71, antes Hotel "San Carlos." Informes: Néctar Habanero, Pujol.

14133 8-30

EN CASA RESPETABLE se cede una habitación caballería solo; se cogen referencias. Bernaza núm. 19, piso tercero.

14132 4-30

SE ALQUILAN los altos de nueva construcción, también bajos, independientes, de San Lázaro 308, antiguo y 256 moderno, á 11 y 12 centenas cada casa, y los altos ó bajos de San Lázaro 83, antiguo, 73 moderno. Se alquila.

14150 4-30

SE ALQUILAN los hermosos altos de nueva construcción, Cienfuegos 62, con gran sala, saleta, 4 grandes cuartos; entrada independiente y escalera de mármol. La llave en el bajo. Informes en Monte 103, sedería.

14159 4-30

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo 8, moderno, compuestos de sala, comedor, tres cuartos y servicio sanitario. Informes en la fábrica de mosaicos La Balear, Oquendo núm. 4, moderno.

14150 8-30

SE ALQUILA en 3 centenas, en Perseverancia 62, un departamento en la azotea, 2 cuartos, cocina y todo el servicio, entrada independiente. Informes en los bajos y en el último piso.

14147 4-30

ECONOMIA NUM. 2.—Se alquilan los cómodos bajos de esta casa; la llave en la bodega de la esquina. Para informes, dirigirse al señor Perfecto Franco, Muralia 18, moderno.

14145 4-30

PROXIMO A desocuparse, se alquilan los cómodos y frescos altos de Villegas 45, casi esquina á O'Reilly. En los bajos informa su dueña.

14134 4-30

PROGRESO 26 cerca de la Manzana de Gómez, se alquilan los magníficos bajos, que se desocuparán de hoy á mañana. Dirigirse á los mismos.

14155 8-30

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa de San Rafael 104, bajos. Informes en Suárez 7, Teléfono A-4692, y las llaves en Gervasio núm. 81, café.

14159 8-30

VIBORA.—En 9 centenas cada piso, se alquilan los altos y bajos de Luz 2; cada piso con portal, zaguan, sala, saleta, comedor, y gran patio y servicio sanitario. La llave en la misma, de 2 á 5. Informes en San Lázaro núm. 24.

14102 5-29

Dispepsia. Estreñimiento. Diarreas. Impotencia. Emplea el moderno sistema de curarlas sin usar drogas á P. Miguel Veta. Villegas 66. De consultas por el congo, pero empleando solo la Homeopatia

13690 11-18 N.

SE ALQUILAN los altos de la casa Concordia 175 A. La llave en la lechería. Impondrán: Empeñado núm. 34, cuarto núm. 29, de 1 á 4 p. m.

14073 8-29

SE ALQUILAN dos departamentos altos, compuestos cada uno de dos habitaciones con todo servicio; uno puede servir de escritorio; tienen vista á la calle; punto céntrico. En Zulueta núm. 73.

14070 10-29

SE ALQUILAN hermosas y ventiladas habitaciones para hombres solos, en Cuba núm. 67.

14067 4-29

SAN RAFAEL 34.—Se alquilan cuartos altos á \$7-00 oro; entrada por la sombrereria, y preguntar por el encargado.

14055 8-29

NEPTUNO 134, bajos; próximos á desocuparse, se alquilan; tienen 3 cuartos, sala y comedor; dobles servicios; su precio: \$50 C. Informes en la misma.

14064 4-29

SE ALQUILAN los altos de Inquisidor núm. 42, antiguo, con cuatro cuartos, sala, comedor y demás servicios. Informarán en los bajos.

14061 4-29

SE ALQUILAN los espaciosos altos Calzada del Cerro núm. 517, esquina á Tejas, compuestos de una espaciosa terraza, sala, comedor y seis grandes cuartos y demás comodidades.

14056 6-29

SE ARRIENDA UNA CABALLERIA de tierra en el fondo de la Quinta de Palatino, con entrada por la Calzada de Palatino, y regadío de la zanja real, de casa de madera, mangos, palmas y cocos, para cultivos, no para vaquería. Referirse á la dueña de la Quinta de Palatino.

14055 8-29

EN 4 CENTENAS se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle de Florida núm. 77. La llave al lado. Su dueño en Empeñado núm. 42.

12880 8-23

VEDADO

Se alquila la casa K núm. 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, 614, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbre; toda de azotea y pisos de mosaico. La llave en los informes en la bodega de la esquina de 17.

14015 4-23

SE ALQUILAN los bajos de la casa Antón Recio núm. 22, casi esquina á la Calzada del Monte, con entrada independiente, con sala, saleta, cinco habitaciones, espléndida cocina y baño. Informarán en la misma.

14022 8-23

CUBA 62, dos apartamentos compuestos de dos habitaciones, con cocina. Se exigen referencias. Informes en la misma.

14023 8-23

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Luz núm. 22, con sala, comedor, 314, baño y cocina; los suelos son de mosaico y está próxima al Colegio de Belén; la llave enfrente y demás informes: O'Reilly 69, camisería.

14010 4-23

PARA ESTABLECIMIENTO

Belascoain 97 B, se alquila esta casa moderna, con puertas y columnas de hierro, en nueve centenas; se hace contrato. Informes en Bayona núm. 3, 26-28 N.

14097 8-23

CERRO 559

Casa moderna, en lo más alto del Cerro, con cochera y servicio sanitario completo. Se alquila.

14004 8-23

A MUY CORTA familia se le ceden dos habitaciones amuebladas, cocina con sus avíos, luz eléctrica y 2 centenas mensuales, por cuidar casa en el Vedado. Las ofertas con referencias y detalles de la familia, diríjense al Apartado 715.

14034 8-23

CASA DE familias, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, existiendo referencias, en la planta baja, un departamento de sala y habitación. Empeñado núm. 13990

13985 4-26

VEDADO.—17 entre B y C, se alquila un alto moderno é independiente, con luz y electricidad; precio: 13 centenas. Informar en la misma.

13985 4-26

EN 10 CENTENAS se alquilan los modernos altos de la casa Escobar 176 A, entre Reina y Estrella. Informes en Reina núm. 131. Teléfono A-1373.

13980 8-26

SAN MIGUEL 198

Se alquilan estos hermosos altos, independientes, con todas las comodidades y precio muy módico. Informes: Muralia y Bernaza, Almacén de Tejidos.

13914 8-24

16, NEPTUNO 16.—Se alquilan estos espléndidos altos; se componen de una buena sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, cuarto de baño, y demás comodidades y relativas para familia. Informes en los bajos.

13868 8-23

SE ALQUILAN los bajos de San Lázaro 229, antiguo, entre Gervasio y Belascoain; tienen sala, antecala, comedor, hermosos cuartos, baño, patio y traspaso, cocina, cuarto y nicho. Informes en la misma. Informa su dueño en los altos.

13904 8-24

SE ALQUILA en 7 centenas la casa de alto y bajo Escobar núm. 135, antiguo; muy fresca y está compuesta de sala, saleta y un cuarto en el bajo, y otro tanto en el alto; además patio, cocina, ducha y servicio sanitario.

13896 10-23

SE ALQUILAN en 13 centenas, los modernos altos de Compostela 118, antiguo, con entresuelo independiente, grandes sala y recibidor, más cinco cuartos y situados á media cuadra de Belén. La llave en los bajos.

13915 8-24

SE ALQUILAN los altos de la casa Monte núm. 62, esquina á Indio. La llave en los bajos. Informes: Ombiso 27, Teléfono A-2528.

13796 8-24

O'REILLY 116, antiguo 102, punto céntrico; habitaciones con balcón á la calle, grandes, chicas; también hay para familias; hermosa casa; buen servicio y limpieza; precios módicos.

13860 8-23

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle 2 núm. 10, fresca, ventilada y capaz para numerosa familia. Informes en Muralia y Bernaza, Almacén de Tejidos.

13880 8-23

SE ALQUILAN las casas Cerro 623 y 631, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, patio y traspaso. La llave en la esquina. Su dueño: Falgueras 8.

13920 8-24

INOQUISTUR NUMERO 6 Entre Muralia y Sol

Se alquila esta magnífica casa, recientemente construida, compuesta de planta baja, propia para almacén ó comercio al detal, y cuatro departamentos altos completamente independientes, con dos escaleras de mármol; instalación de Gas y Electricidad en toda la casa; cieles rasos y sus servicios; uno para cada departamento. Puede verse á todas horas; para más informes: Neptuno 11, Vidriera de Tabacos de "Fornos."

### LA NOTA DEL DIA

Canastos, no sabe uno qué decir ni qué pensar, pues el pensamiento libre de algunos meses acá, por diferentes motivos es un pecado mortal, sobre todo, si el que piensa no piensa en conformidad con el estado de cosas que nos imponen. Hay más, al escribir, muchas veces se escribe sin reparar en que suelen los vocablos tener por lo general dos ó más acepciones, y pudéndonos interpretar, no como fueron escritos, sino como se quiere, y el mal viene sin que uno lo llame, por la mala voluntad de la malicia. Si digo que ha venido el Norte ya y el Norte es la panacea contra la tenacidad de una idea destructora, de fijo no faltará quien juzgue que lo del Norte tiene cola, sin pensar que del Norte llega el frío que ha entrado en nuestra ciudad. Y así sucesivamente se pueden interpretar hasta las cosas más santas; de modo que, a la verdad, imposible que una sepa qué decir y qué pensar.

Tan pronto la ceremonia hubo terminado, los nuevos esposos abandonaron la poética ciudad de los Dos Ríos, trasladándose a la Habana, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, y de allí marcharán para Madruga, lugar elegido para fijar provisionalmente su residencia hasta que partan para el extranjero.

Al ver partir a la enamorada pareja todos los concurrentes hacían votos por que la luna de miel sea eterna y que nunca nube alguna venga a empañar el cielo de su dicha.

Nosotros desde estas columnas pedimos lo mismo para Blanquita y Eugenio.

Ricardo Linares.

### ESPECTACULOS PUBLICOS

**NACIONAL.**—Compañía Cómico-Dramática Virgínia Fábregas. Función extraordinaria á beneficio del primer actor Gerardo de Nieva. A las ocho y media. El drama en cuatro actos *El Honor*, y estreno de la comedia en un acto *La sombra querida*.

**PAYRET.**—Compañía de Opereta y Zarzuela Española. Función por tandas. A las ocho: *Las Estrellas*. A las nueve: *La Tierra del Sol*.

**ALBISU.**—Gran cinematógrafo.—Función por tandas. — A las ocho. — A las nueve. Estrenos diarios.

En la primera tanda se exhibirá la hermosa cinta en siete partes, titulada: *Pecado de Juventud*.

Santos Andrés, apóstol, y Cástulo, mártires; Constanco y Zóximo, confesor, santas Justina, virgen mártir, y Maximilia, matrona.

San Constanco, confesor. El cisma de los donatistas se estinguiró insensiblemente cuando la Iglesia se vió atacada por otros nuevos enemigos, que la dieron largos y peligrosos combates. Estos fueron los pelagianos, que pretendieron escalar el cielo de la verdad en la Iglesia, para arrojarla de su solio, y entronizar en él el error. Pero el Señor, que vela con el mayor cuidado por su Iglesia santa, suscitó el celo de muchos santos que llenos de celo y de la verdadera sabiduría confundieron á los sectarios, pulverizando y destruyendo sus venenosos y artificiosos discursos.

San Constanco fué uno de los que más trabajaron contra los pelagianos. Por eso le llama un santo padre, "ilustre confesor de los verdaderos católicos," y por eso mereció el honroso título de ser uno de los más firmes baluartes de la Iglesia.

Con efecto, resistió con generoso vigor los esfuerzos de los herejes, de quienes sufrió muchísimos trabajos, que fueron el más brillante testimonio de su fe, y por los que mereció los gozos eternos. El cardenal Baronio cree que San Constanco murió en Roma por los años 418.

### Fiestas el Viernes

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 30—Correspondiente a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

### IGLESIA DE JESUS DEL MONTE

NOVENA Y FIESTA EN ESTA IGLESIA PARROQUIAL EN HONOR Y GLORIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA.

Mañana jueves, después de la misa de las ocho, empieza la novena con el rezo del Santo Rosario, lectura y preces de la novena, y así todos los días hasta el jueves 6 del próximo Diciembre inclusive.

El día 8 gran fiesta á la Purísima con Misa solemne de ministros y sermón á las nueve de la mañana.

El Párroco que suscribe ruega encarecidamente la asistencia á ambas cosas, novena y fiesta, y si tienen la bondad de ayudar con alguna limosna para su mayor esplendor, la Santísima Virgen Inmaculada se lo pagará con creces y se lo agradecerá su

Párroco, Manuel Menéndez. Jesús del Monte, Noviembre 29 de 1911. 14124 4-30

### PARROQUIA DE GUADALUPE

El sábado, dos de Diciembre próximo, á las 8, se celebrará una fiesta á la Santísima Virgen del Carmen en acción de gracias.

La orquesta la dirigirá el maestro Pastor, invitándose á los devotos. 14122 4-29

### COMUNICACIONES

### Centro Asturiano SECRETARIA

### Junta General Ordinaria de Elecciones

De orden del señor Presidente se cita por este medio á los señores asociados, para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo día 3 de Diciembre próximo, para llevar á cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del reglamento vigente.

Habiendo presentado su renuncia la actual Directiva, para conocimiento de los señores asociados, por acuerdo unánime de la Junta General, se publican las aclaraciones siguientes:

Primera.—Hay que elegir por dos años un Presidente y un Vicepresidente Primero.

Segunda.—Hay que elegir por un año un Vicepresidente Segundo.

Tercera.—Hay que elegir once Vocales, de los que cesarán la mitad por sorteo que se celebrará en el mes de Noviembre de 1912, continuando la otra mitad por un año más.

Por haber sido elegidos para dos bienios consecutivos, no podrán ser reelectos ahora los señores Florentino Miranda, Corcino Campa, Casimiro Heres, Celestino Fernández Gómez, Víctor Echevarría, Fernando Lobeto Miguel, José A. Taboarias y Manuel Noreña Reguera, quienes han venido desempeñando los cargos de Vicepresidente Segundo y Vocales, respectivamente.

A los señores que concurrir á votar, se les exigirá el recibo del mes de la fecha. Habana, 17 de Noviembre de 1911. El Secretario, A. Machin. 13 N. C 3450 alt. 13 N.

### LIBROS UTILES

que vendé á precios baratos la popular librería "Cervantes" de Ricardo Veloso, Galleano 62. Teléfono A-4958.

Ortografía, Método Práctico, por Cois y Trias . . . . . \$ 1-00

Para Saberlo Todo, para recordarlo todo: Nueva enciclopedia de conocimientos útiles, con 700 grabados . . . . . 2-00

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española, para aprender á escribir con galanura y estilo . . . . . 1-00

Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, por Carroño . . . . . 0-50

El Inglés al alcance de los niños; nuevo sistema teórico práctico para aprender la lengua inglesa, sin maestro y en breve tiempo. Sumalla . . . . . 1-20

España en Marruecos. Crónica de la campaña del Rif, aumentado con el tratado de Paz, por Iturriza (teja) . . . . . 1-20

Cursos de Taquigrafía y Metagrafía, por Nardun . . . . . 0-40

Tratado de Tenebraría de Libros; por Bou . . . . . 1-00

El Buen Gusto en el trato social, Manual de Educación; por Dufaux . . . . . 1-00

Atlas Geográfico Universal, con 22 mapas . . . . . 1-00

B 7d-24

### LIQUIDACION DE JOYAS

### EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos feitura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 13 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 4, 6 y 8 centenas.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

**EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo** Habana -- Angeles numero 9 3300 N-1

### CRONICA RELIGIOSA

### DIA 30 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio. Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

### A todos interesa

saber, sobre todo á los que sufren de catarros y del pecho, etc., que el doctor Antonio González Curquejo inventó hace unos cuarenta años un preparado farmacéutico que ha venido anunciando con el invariable título de

### Licor Balsámico de Brea Vegetal

Ese nombre por estar debidamente registrado en la Secretaría de Agricultura, constituye una marca industrial y por lo tanto una propiedad que debe ser respetada.

Las numerosas curaciones que el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González han hecho en las afecciones de la garganta y del pecho, al mismo tiempo que le dieron reputación y fama, han despertado la codicia de algunos farmacéuticos poco escrupulosos que imitan el producto del doctor González, empleando las mismas palabras de Licor Balsámico de Brea Vegetal, en envases de forma y tamaño análogos, con etiquetas semejantes y con envolturas parecidas. Se trata de sorprender al consumidor, abusando de su buena fe, con detrimento de la salud pública y en perjuicio de los intereses del legítimo fabricante.

Para contener ese abuso el Dr. González ha iniciado ante los Tribunales de Justicia una campaña de persecución contra los imitadores, falsificadores y defraudadores de su marca industrial, á fin de que se les apliquen las penas que merecen las leyes.

El doctor González espera que con este aviso el público no se dejará engañar y que al tiempo de comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal se fije bien y no acepte imitaciones que redundan en perjuicio de su salud. En esa campaña confía el Dr. González ser auxiliado por los farmacéuticos serios de toda la Isla, advirtiéndole á los de conciencia elástica la responsabilidad en que incurrirán vendiendo Licor Balsámico de Brea Vegetal de distinta fabricación y procedencia á la del doctor González que es el único que está autorizado para preparar y vender con ese nombre en su establecimiento Botica "San José," calle de la Habana número 112, Habana.

C. 3286 N. 8

### ENSEÑANZAS

CLASES A DOMICILIO.—CASA Y COMIDA ó comida sola, pagando el cuarto, como en ocho pesos al mes, en una azotea, en una casa particular ó en un departamento, una profesora inglesa que tiene clases á domicilio; enseña idiomas en pocos meses, música é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 13999 4-26

### COMPRAS

SE COMPRA un carro bicicleta con su mula, y un caballo de monta para el servicio interior de una finca. Pueden avisar en Cuba 67, antiguo 13984 4-25

SE COMPRA UNA CASA QUE NO EXCEDE DE \$5,500; que sea en punto céntrico, se prefiere al lado de la línea del tranvía. Dirigirse por correo á G. S., Apartado 385, ciudad. 13836 8-22

### SOLICITUDES

### GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Telf. A-2343

Esta acreditada casa facilita á toda la Isla dependencias en todos géneros, á los hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc., etc. A las casas particulares se les ofrece en sus propios locales, con referencias, y cuadrillas de trabajadores para el campo.

14157 4-30

UNA CRIADA Se solicita en la calle 5a. núm. 72, esquina á B. Vedado. 14156 4-30

DE CRIADA DE MANO ó MANEJADORA solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Curacao núm. 8. 14152 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera; cocina á la criolla y á la española y tiene buenas referencias; informará en la calle de O'Reilly núm. 32, antiguo. 14149 4-30

UNA BUENA COCINERA FRANCESA desea casa decente; es repostera y tiene buenas referencias. Calle de la Industria núm. 110, cuarto núm. 25, altos. 14146 4-30

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE costurera en casa particular buena. Informará en Compostela núm. 1. 14144 4-30

COCINERO Y REPOSTERO DE primera clase, blanco, trabaja en cualquier estilo, se ofrece para casa de comercio ó particular, con buenos informes. Anseles y Estrella, café, informará. 14142 4-30

UNA JOVEN DE CANARIAS DESEA colocarse de nodriza, á media ó á leche entera; tiene referencias. Informará en Dragones, Hotel La Aurora. 14142 4-30

DESEA COLOCARSE UNA MUJERCHITA peninsular, de manejadora ó criada de mano. Informará en Reina núm. 148, el encargado. 14113 4-30

UNA JOVEN SANTANDERINA DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y coser; no se coloca por menos de 3 centenas; no recibe postales. Barcelona núm. 2, informará. 14117 4-30

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera. De dos meses de lactancia y abundante, teniendo quien responda por ella. Agulla núm. 155, cuarto núm. 5, altos. 14116 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular; sabe cocinar á la española y criolla; tiene buenas referencias. Informará: San Nicolás núm. 251, antiguo. 14114 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa coser. Se prefiere que sea francesa ó alemana. Línea 122, Vedado. G. 4-30

DE CRIADA DE MANO DESEA colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Concordia núm. 118. 4-30

ESTENOGRAFO EN ESPAÑOL, solicita colocación dentro ó fuera de la ciudad; es, además, mecanógrafo y tiene conocimientos avanzados de inglés; posee buenas recomendaciones. Dirigirse por escrito á las iniciales S. R. Cereria 18, Guabacoa. 14130 4-30

SE OPRECE UN BUEN SIRVIENTE peninsular de mediana edad; lleva bastante tiempo en el país; tiene quien responda por su trabajo y honradez; sueldo: 4 centenas. Obispo esquina á Bernaza, café La Cebeda. 14129 4-30

SE DESEA SABER EL PARADERO de Aniceto Lameles. Lo solicita en Inquisidor núm. 28, cuarto núm. 2, su hermano. 14127 4-30

UN ASIATICO, COCINERO REPOSTERO, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien lo garantice. Rayo núm. 26, altos. 14122 4-30

UN JOVEN AMERICANO DESEA HABITACION amueblada en casa de familia ó de comercio para aprender el español. Dirigirse á G. T., por escrito, al DIARIO DE LA MARINA. 14120 4-30

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de mano, si es en casa de comercio mejor; tiene recomendaciones; informará: San José é industria, café. 14119 4-30

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO, buen cocinero á la española y criolla, hace fiestas en alimbar y tiene personas que respondan por él. Darán razón en Revillagigedo núm. 47, bajos. 14105 4-29

SE SOLICITAN BUENAS COSTURERAS que sepan coser bien en O'Reilly 81. Pasen de 8 á 9 de la mañana. 14095 4-29

### LEON IGHASSO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informará en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 33, altos. G.

### PROFESOR TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato. Informará el señor Consul Español, y en esta Administración. G.

### PROFESOR

Clases de 1a. y 2a. Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales en su casa particular. Gervasio 105, antiguo, 6 99 moderno. A

### LIBROS E IMPRESOS

### TALONES DE RECIBO

para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados en toda clase de monedas, á 20 cts., y 6 por un peso. Obispo 86, librería. 10439 4-28

"BOLETIN URBANO" MERCADERES 11, facilita gratis á los señores Propietarios, cartones impresos especialmente para anunciar casas desahucadas y habitaciones. 14033 26-28 N.

### TRATADO DE LA FABRICACION DE AZUCAR DE CAÑA

por PRINSEN GERLINGS

Edición de 1910. De venta en la LIBRERIA NUEVA, de Jorge Morlón, Dragones, frente al Teatro Martí, al precio de \$5-00 Cts. Se remite franco de porte á cualquier punto de la Isla. 15-19 N. C 3463

### PRACTICA DE CALCULOS MERCANTILES

Por Luis B. Corrales

Este tratado contiene 123 ejemplos de problemas tan prácticos, que además de ser útilísimo al comercio en general, resulta de valor inapreciable para profesionales y particularidades. Contiene, además, reglas detalladísimas para efectuar balances generales. De venta en Murralla 24. C 3,500 5-25

### GRATIS

se manda por correo, á quien lo pida, un catálogo de libros muy buenos y muy baratos. M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 14033 4-28

### ARTES Y OFICIOS

BORDADORA.—UNA COMPETENTE profesora de bordados, se ofrece á las familias para dar clases de estas labores á domicilio; también se hace cargo de estos trabajos. Gusto, elegancia y economía. Se da razón en su domicilio: calle 10 entre 19 y 21, Vedado. 14078 4-29

### MODAS DE PARIS.—EN "LA PETITE Maison," Salud 27 y 29, se confeccionan sombreros y trajes para señoras á la perfección. Baratura sin competencia; quedaréis satisfechas, bellas damas cubanas.—La Sevillanita. 18984 4-26

### POZOS ARTESIANOS

### é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068 3386 N-1

### BROBUJERIA Y PERFUMERIA

### A LOS QUE SUFREN DE ECZEMA

No recomendamos ningún remedio para la eczema, Psoriasis y cualquier otra enfermedad de la piel, sin estar seguros que el tal remedio está científicamente compuesto y que sus ingredientes no pueden dañar el cutis más delicado, y que no cause alivio instantáneo.

Tenemos muchos remedios de venta, é inclusive en vender solo aquellos en los cuales se puede confiar, pero recomendamos especialmente la prescripción D. D. D. para la eczema, á todos los clientes que padecían de enfermedades de la piel, pues sabemos lo que hará para su alivio.

Podemos garantizar personalmente los méritos de la prescripción D. D. D.

Si quiere sentir alivio instantáneo para esa torturante é irritante eczema, ó si desea tener su cara libre de toda clase de rochachas y barros, le recomendamos la prescripción D. D. D., así como también el maravilloso jabón para usar al mismo tiempo.

Acuérdese que sabemos que la receta D. D. D. le dará alivio instantáneo.

Venga á vernos hoy mismo y le daremos más detalles sobre este maravilloso remedio.

La prescripción D. D. D. la venden los farmacéuticos de importancia, y la recomiendan los farmacéuticos siguientes:

E. SARRA, Teniente Rey núm. 41.—MANUEL JOHNSON, Obispo 30.—DOCTOR FRANCISCO TAQUEHEL, Obispo 27. C 3468 alt. 4-19

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desahucadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, 6 99, moderna. A

UNA COCINERA QUE NO DUERME fuera de su casa, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Agulla número 81. 14097 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe su obligación á satisfacción. Habana 128, antiguo, habitación número 3. 14096 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora; es muy cariñosa con los niños, ó criada de manos; tiene quien responda por su conducta. Obrafría núm. 74, informará. 14094 4-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, peninsular, cocina á la española y criolla, en casa particular ó de comercio; tiene referencias. Informan en Chaón núm. 13. 14092 4-29

UNA SEÑORITA Y UNA SEÑORA DESEAN colocación; la señorita dar clases en algún colegio de flores, encajes y bordados, ó bien colocarse en casa de personas respetables, habla inglés; y la señora entiende de cocina; desean juntas. Dirigirse por escrito á C. M., Santa Clara 25, antiguo. 14090 4-29

ESPAÑOL, FORMAL Y CON SENTIDO de práctica, se ofrece para cobrador de almacén, firmes, facturas, etc., en el análogo. Reina 140, cuarto núm. 16, informará. 14089 4-29

### \$50 CY. AL MES

deseo pagar á un Auxiliar activo que sepa escribir en máquina, contabilidad é inglés; y que tenga buenas referencias. R. C., Apartado 818. C 3530 4-29

DOS JOVENES PENINSULARES, recién llegados, amables en su trato y que saben trabajar, solicitan colocación de criadas de manos ó manejadoras, teniendo quien las garantice. Marina núm. 5, cuarto núm. 7. 14113 4-29

SE SOLICITA UNA CHADA DE MANOS, peninsular, que sepa coser á máquina y á mano, ha de estar acostumbrada á servir bien y que tenga buenas referencias. Suelido, 3 centenas y ropa limpia. Calle B núm. 150, entre 15 y 17. 14111 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos ó manejadoras; tienen quien las recomende. Informan en Escobar número 94. 14109 4-29

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse para limpiar habitaciones y vestir señoras; sueldo, tres centenas y ropa limpia; tiene referencias. Informan en Salud 22, antiguo. 14108 4-29

### ESCRITURA EN MAQUINA

Una señorita desea hacerse cargo de trabajos de esta índole, ya sea en su casa ó asistiendo á la colocación. Referencias: Apartado núm. 64, Habana. 14106 4-29

ATENCIÓN: LAVANERAS ESPAÑOLAS, recién llegadas, se ofrecen para lavar á los mismos precios de Europa, las piezas mayores á 10 centavos y las menores un poco menos; en Vives núm. 155, pregunten por Delina. 14074 4-29

AL COMERCIO: PARA AUXILIAR DE carpeta ó trabajo análogo, se ofrece un joven práctico. Sabe mecanografía y algo de inglés y tendrá; tiene referencias y va al campo. Dirigirse á A. S., Gloria núm. 35. 14053 4-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA; sabe su oficio á la española y criolla y es repostera; tiene buenas referencias; si no dan buen sueldo inútil solicitarla. Luz núm. 56, informará. 14057 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse para acompañar á señora ó señorita; sabe coser y tiene quien informe de ella. Neptuno núm. 152, altos. 14051 4-29

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada ó manejadora, para dormir en su casa ó en la colocación; tiene buenas referencias; no manden tarjetas. San Ignacio 46, antiguo. 14050 4-29

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en funda ó en otra clase de comercio ó particular; buenas referencias; Teniente Rey núm. 89, Fábrica de Cortinas. 14079 4-29

UN JOVEN con buena letra, ortografía y contabilidad, entiende algo el inglés, acaba de llegar del extranjero, desea encontrar una oficina ó casa de comercio como ayudante; no tiene pretensiones; Angel Blanca y una señora viuda, de moralidad y educación, solicita casa para cuidar á cambio de habitación y corto sueldo; Sra. Aurelia, Villaverde y Ca. 111, antiguo. 14077 4-29

### EN EL TALLER DE PLATERIA

### "LA ESTRELLA DE ITALIA"

### COMPOSTELA NUM. 46

SE SOLICITAN SEÑORITAS DE DOCE A TRECE AÑOS, PARA APRENDER EL OFICIO. 14069 4-29

SE SOLICITA una criada de mano, una criada de mano. 14066 4-29

### CASTAÑAS

Se detallan asadas al horno, á 20 cts. libra, desde las cuatro y media p. m. en adelante, y crudas á precio de Lonja; no hay quien cumpla en precios con esta casa.

Se detalla el sin rival vino de mesa Rioja Añejo, á \$4-50 garrafón, sin envase, y embotellado \$5-00. Especialidad en conservas y vinos, Queso Cabrales, jamones y embutidos.

Taberna MANIN, Obrafría 90, Telf. A-5727. C 3525 41-28 4d-23

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó de criada de mano; tiene quien la garantice y 28 años de edad; informará en Esperanza núm. 113, antiguo. 14063 4-29

UNA JOVEN RECIÉN LLEGADA DESEA colocarse de manejadora ó criada de mano; no tiene pretensiones y tiene quien responda por ella. Informan en Belascoain 635, altos, entrada por Campanario. 14062 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular, de criandera; informará en el Vedado, calle 2 núm. 64, entre Línea y Calzada. 14059 4-29

# LETRAS PERSAS

## EL DIVAN

El Diván es la obra más considerada del poeta Minonthehr que vivió en el siglo XII de nuestra era, época en que la religión musulmana se estableció en Persia y que marca al mismo tiempo el desarrollo de la lengua persa que se habla en nuestros días y el rápido florecimiento de la literatura.

El Diván es uno de los más preciosos poemas que han enriquecido la lengua persa. He aquí algunos extractos:

### LA PRIMAVERA

Ha llegado la primavera, que nos trae la alegría en su manto verde. Gracias a ella la tierra adquiere un adorno nuevo. El hombre está siempre alegre en la primavera, pues los jardines están llenos de rosas y se muestran gozosos de que el invierno haya desaparecido.

Cuando la lluvia cae de la ligera nube, millones de tulipanes salen de la tierra; la lluvia se cubre de brumas tenues; el viento del Este rasga este vestido diáfano y la tierra aparece bajo el sol brillante como la seda.

Las montañas y los llanos están rojos y blancos de tulipanes y de violetas; la violeta levanta su vestido para que no toque al suelo y se pone sobre la cabeza un velo color de malva.

El narciso florece en el jardín y, ebrio de amor, abre sus pétalos de plata que rodean su corazón de oro.

El lirio blanco es también un ramo de plata y de oro; tiene una camisa de tela de seda, cuyo forro es de marfil; extiende un perfume delicioso y se parece a un ligero abanico.

El pétalo de la rosa es blanco ó de dos colores; el pétalo de la rosa es del color del rostro de mi bien amada. Cada flor tiene en su corazón oro brillante.

Los tulipanes se abren bajo la lluvia semejantes á copas de cornalina en las que el cielo deja caer almizcle.

Cuando el ruiseñor ve todas estas flores perfumadas, en medio de la fresca verdura, canta alborozado la continuación de sus poemas.

Las flores ponen para la noche velos en su cabeza; por la noche los pájaros se callan ó lanzan gritos lastimeros, y los pájaros de los estanques gritan para que el día amanezca.

Los jardines están llenos de flores y de pájaros: es la hora de coger el laud y de beber el vino que alegra.

Cuando el viento haya rizado la superficie del agua; cuando las nubes

hayan retirado el manto de plata de las llanuras, y los jardines se hayan cubierto de flores de mil colores, entonces los amantes irán por en medio de las rosas y beberán allí el vino puro por el amor de las bellezas semejantes á las hadas.

¡Cuán dulce es la nueva primavera! Es dulce como un beso de la bien amada. ¡Oh, amiga de mi corazón amante, tráeme vino y vivamos alegremente durante esta primavera llena de música y de flores.

¡Salud á la mansión de la Reina de las mujeres, de ojos negros y cabellos color de ámbar!

Las hojas del jacinto cubren el suelo como las líneas del poeta cubren el papel.

El ramo del jazmín caído á tierra se parece á un pájaro tendido con las patas rotas.

Las arañas han ocupado en los rosales el lugar de los ruiseñores; el banco del jazmín está habitado por las tortugas, y el césped por los lobos.

Entonces he lanzado mi camello á través del desierto bajo la noche oscura, y un viento terrible traíame las voces de las fieras y los monstruos.

Las estrellas brillaban en el cielo como las lámparas de los monjes en sus celdas, mas el horizonte se ha teñido de rojo y la estrella de la mañana ha quedado la última.

Mis camellos se ponen á rugir como el trueno y diviso en el desierto las tiendas de una caravana que había pasado la noche en este lugar.

De una de estas tiendas salieron bellezas jóvenes que caminaban lentamente como pavos reales alrededor de un estanque.

Los mechones de sus cabellos flotaban al viento; sus mejillas eran rosas y sus ojos brillaban; sus cuerpos eran maravillas.

En medio de estas bellezas mi bien amada marchaba como un ídolo rodeado de sacerdotisas.

Ella me dijo sonriendo: "Ven con nosotros, en ninguna parte encontrarás mejores compañeros." Yo veía entonces sus dientes bajo el coral de sus labios.

Arrojé lejos de mí mis bagajes y me apeé de mi camello. Mi belleza me dijo: "Nuestra separación ha durado demasiado."

# TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y venturosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1614, Habana. Hay señoras y viudas ricas que quieren matrimonios con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

14104 8-29

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano ó de manejadora; es cumplida en sus deberes y tiene quien responda de ella. Santa Clara núm. 22, fondo. 14098 4-28

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita colocación de cocinera en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias; no va fuera de la Habana. Salud núm. 3, primer piso. 14005 4-28

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO, cocinera bastante bien en el país; ella de cocinera y él para portero ó cosa análoga; tiene mediana educación; y también otra cocinera. Factoría núm. 11. 14003 4-28

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mano que sepa su obligación y traiga referencias en San Juan de los Ríos; bajado; calle K entre 15 y 17 "Villa Anta." Vedado; no siendo así que no se presente. 14001 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera de mediana edad, en casa particular ó de comercio; tiene buenas referencias de donde ha estado. Monte núm. 421, antiguo, 423, moderno. 14037 4-28

UNA PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación de cocinera ó lavandera; tiene buenas referencias. Razón en Sitios núm. 42. 14031 4-28

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informan en San Lázaro núm. 78. 14019 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora; informarán en Neptuno núm. 163, antiguo. 14025 4-28

UN MATRIMONIO PENINSULAR recién llegado de Norte América, de 30 y 25 años, buenas personas que lo garantice, desea colocarse junto en trabajos de su profesión ó hacerse cargo de cualquiera cosa análoga á su sexo; para más informes. Aguilá núm. 78, portería. 14024 4-28

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular; es limpia y aseada; sabe cumplir con su obligación; informan en Amistad núm. 136, en el patio, habitación número 23. 14021 4-28

EN PRINCIPE DE ASTURIAS 1, CERRO Vendo una casa moderna con sala, salaeta, 54, buenos pisos, patio, trapío, etc.; \$4,500.00 español; sin gravamen; Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14135 4-30

EN VILLEGAS Vendo una casa de alto, moderna, de cantaría, con sala, salaeta, comedor, 44, dobles servicios; renta 33 centenas. Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14136 4-30

EN CONSULADO Vendo una casa moderna, de alto, con sala, salaeta, 24; el alto lo mismo; sin gravamen; renta 15 centenas; precio: \$5,500. Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14137 4-30

EN DRAGONES Vendo una casa de alto, moderna, de cantaría, con sala, salaeta, 44, comedor, patio, trapío, doble servicio; cuarto de criados. Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14138 4-30

EN NEPTUNO Vendo una casa de alto, con sala, salaeta, 3 cuartos, servicios, buenos pisos; renta 17 centenas; sin gravamen. Cuba núm. 7, antiguo, de 1 ó 4, Juan Pérez. 14139 4-30

VENDO UNA ESQUINA moderna, de alto; renta 12 centenas; con establecimiento; libre de gravamen; precio: \$7,500.00 español. Cuba núm. 7, antiguo, de 1 ó 4, Juan Pérez. 14140 4-30

CALLE 17, VEDADO Vendo una casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, 44, comedor, doble servicio, entrada independiente al alto; renta 19 centenas. Cuba núm. 7, antiguo, de 1 ó 4, Juan Pérez. 14141 4-30

SE VENDE O SE ARRIENDA una barbería en buen punto. Se presta para poner vidriera de tabacos, cigarras y billetes. Paga poco alquiler; y una vidriera de rejolejo. Cerro núm. 765 A. 4-30 14154

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474

Se venden solares en el Vedado, desde \$2.00.

Dinero en hipoteca al 6 1/2.

C 3528 26-29 n.

BOITICA: SE VENDE PROXIMA A LA Habana y única en el pueblo; fácil y cómoda comunicación; buen negocio, y que solo se vende por circunstancias especiales. Informan en la Droguería de Serrá. 14068 8-29

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA hermosa casa, grande, moderna, calle Aguila; tiene sala, salaeta, 44 y salaeta de comedor y trapío, cocina, baños y servicios; precio: \$9,000. Otra de 2 pisos, sala, salaeta, 54, igual altos; precio: \$8,600. Razón: Monte 64, Menéndez. 14089 4-29

SE VENDE UNA GRAN CASA NUEVA, de esquina, 10 metros frente por 50 fondo; tiene 8 casitas colindantes á la esquina, situada en calzada de mucho tránsito; precio: \$16,000. Razón: Monte 64, Menéndez. 14098 4-29

UNA CASA EN ESCOBAR, PROXIMA á San Lázaro, de mampostería y azotea, dos habitaciones bajas y una alta, servicios sanitarios y demás comodidades. Trato directo, sin corredor. San Rafael 22, vidriera. 14110 4-29

NEGOCION Fabricación superior; renta \$100-70; en \$12,000. Otro igual; renta \$212; \$26-500. Puede quedar 75 por ciento hipotecado al 6 por ciento. Lago Lacalle, San José 28, de 12 ó 4, Teléfono A-5500. C 3522 4-28

PARA FABRICAR COMERCIAL Galiano: \$9,000; San Rafael, \$10,600; Sol: \$8,000; Santa Clara: \$10,000; Monte: \$6,000; \$12,000 y \$16,000. Lago Lacalle, San José 28, de 12 ó 4, Teléfono A-5500. C 3523 4-28

BODEGAS para principiante, poco alquiler: \$800; de \$2,800, \$3,000 y \$4,000 y de \$1,500 en condiciones. Lago Lacalle, San José 28, de 12 ó 4, Teléfono A-5500. C 3524 4-28

SE VENDE UN MAGNIFICO AUTOMOVIL Packard, de todo lujo, nuevo y se da en la tercera parte de su costo, por adelantarse su dueño. Informarán: calle 17 número 320, Vedado. 14027 8-28

# EFFECTOS DE BASEBALL FOOTBALL Y TENNIS

Pelota oficial, marca PERRO, número 190. Adoptada por todas las ligas. Imprenta y Papelería, Obispo 39 HOURCADE, CREWS Y COMPANIA.

3349 N-1

# ¿LE INTERESA A UD. UNA BUENA PROPOSICION?

Escríbame hoy pidiendo mi oferta confidencial para Agentes. Usted puede obtener GRATIS un magnífico impermeable, CONFECCIONADO PARA USTED, y ganar dinero colocando otros entre sus amigos. J. Lázaro, 520 E. 78th. St. New York. 13139 26-5 N.

# DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio. Es para Tenedor de Libros, auxiliar ó correspondal. Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico. G A.

# Dinero é Hipotecas

## DINERO EN HIPOTECA

Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 ó 4. Nocturno. Vendo en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro; compro censo y negocio alquileres, y dinero por el campo. 13123 52-5 N.

# Venta de líneas y establecimientos

## BUEN NEGOCIO

Se vende una bodega muy bien situada en punto de mucho tránsito; casi toda su venta es de cantina; paga muy poco alquiler; tiene buen contrato y se da en bastante proporción; no se quiere de curiosos ni corredores. De 2 ó 3, vidriera del café Monte y Rastro. 14151 15-30 N.

SE VENDE UNA CASA DE ALTO, A una cuadra de Monte, con sala, salaeta y 54, en cada piso; es nueva fabricación; renta 14 centenas; precio: \$5,500. San Lázaro 145, bajos, Sr. Lorenzo. 14161 4-30

EN PRINCIPE DE ASTURIAS 1, CERRO Vendo una casa moderna con sala, salaeta, 54, buenos pisos, patio, trapío, etc.; \$4,500.00 español; sin gravamen; Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14135 4-30

EN VILLEGAS Vendo una casa de alto, moderna, de cantaría, con sala, salaeta, comedor, 44, dobles servicios; renta 33 centenas. Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14136 4-30

EN CONSULADO Vendo una casa moderna, de alto, con sala, salaeta, 24; el alto lo mismo; sin gravamen; renta 15 centenas; precio: \$5,500. Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14137 4-30

EN DRAGONES Vendo una casa de alto, moderna, de cantaría, con sala, salaeta, 44, comedor, patio, trapío, doble servicio; cuarto de criados. Cuba 7, de 1 ó 4, Juan Pérez, Notaría. 14138 4-30

EN NEPTUNO Vendo una casa de alto, con sala, salaeta, 3 cuartos, servicios, buenos pisos; renta 17 centenas; sin gravamen. Cuba núm. 7, antiguo, de 1 ó 4, Juan Pérez. 14139 4-30

VENDO UNA ESQUINA moderna, de alto; renta 12 centenas; con establecimiento; libre de gravamen; precio: \$7,500.00 español. Cuba núm. 7, antiguo, de 1 ó 4, Juan Pérez. 14140 4-30

CALLE 17, VEDADO Vendo una casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, 44, comedor, doble servicio, entrada independiente al alto; renta 19 centenas. Cuba núm. 7, antiguo, de 1 ó 4, Juan Pérez. 14141 4-30

SE VENDE O SE ARRIENDA una barbería en buen punto. Se presta para poner vidriera de tabacos, cigarras y billetes. Paga poco alquiler; y una vidriera de rejolejo. Cerro núm. 765 A. 4-30 14154

# G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474

Se venden solares en el Vedado, desde \$2.00.

Dinero en hipoteca al 6 1/2.

C 3528 26-29 n.

BOITICA: SE VENDE PROXIMA A LA Habana y única en el pueblo; fácil y cómoda comunicación; buen negocio, y que solo se vende por circunstancias especiales. Informan en la Droguería de Serrá. 14068 8-29

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA hermosa casa, grande, moderna, calle Aguila; tiene sala, salaeta, 44 y salaeta de comedor y trapío, cocina, baños y servicios; precio: \$9,000. Otra de 2 pisos, sala, salaeta, 54, igual altos; precio: \$8,600. Razón: Monte 64, Menéndez. 14089 4-29

SE VENDE UNA GRAN CASA NUEVA, de esquina, 10 metros frente por 50 fondo; tiene 8 casitas colindantes á la esquina, situada en calzada de mucho tránsito; precio: \$16,000. Razón: Monte 64, Menéndez. 14098 4-29

UNA CASA EN ESCOBAR, PROXIMA á San Lázaro, de mampostería y azotea, dos habitaciones bajas y una alta, servicios sanitarios y demás comodidades. Trato directo, sin corredor. San Rafael 22, vidriera. 14110 4-29

NEGOCION Fabricación superior; renta \$100-70; en \$12,000. Otro igual; renta \$212; \$26-500. Puede quedar 75 por ciento hipotecado al 6 por ciento. Lago Lacalle, San José 28, de 12 ó 4, Teléfono A-5500. C 3522 4-28

PARA FABRICAR COMERCIAL Galiano: \$9,000; San Rafael, \$10,600; Sol: \$8,000; Santa Clara: \$10,000; Monte: \$6,000; \$12,000 y \$16,000. Lago Lacalle, San José 28, de 12 ó 4, Teléfono A-5500. C 3523 4-28

BODEGAS para principiante, poco alquiler: \$800; de \$2,800, \$3,000 y \$4,000 y de \$1,500 en condiciones. Lago Lacalle, San José 28, de 12 ó 4, Teléfono A-5500. C 3524 4-28

SE VENDE UN MAGNIFICO AUTOMOVIL Packard, de todo lujo, nuevo y se da en la tercera parte de su costo, por adelantarse su dueño. Informarán: calle 17 número 320, Vedado. 14027 8-28

# LA ZILIA - Gaspar Villariño y Ca.

Teléfono A-1598 Suárez 43 y 45

Visiten esta casa y se convencerán que en muebles para todas las fortunas, las de todas clases, vestidos para caballeros y señoras, no se puede pedir más, y vende más barato que ninguna en su clase. Se avisa rescatan ó prorrogan los contratos vencidos. C 3491 26-23 N.

# SE VENDE UNA CASA DE HUESPERES

con 40 habitaciones amuebladas; está en el mejor punto de la Habana; por su puerta pasan los tranvías y á una cuadra del Prado. Informes: kiosco del café de Ama y Monserrate. 14048 4-28

VIDRIERA DE TABACOS, CIGARROS y billetes; se vende una en buen punto; venta diaria, de \$18 á \$20; ganancias al mes, de \$180 á \$200. Precio: \$800; ha de ser antes del 15. Informes: A. del Busto, Prado 101, de 8 á 11 y de 2 á 4. 14048 8-28

# GRAN OPORTUNIDAD

Se vende una cervetería y posada; tiene 18 habitaciones siempre ocupadas; paga 35 centenas de alquiler, con contrato por 4 años prorrogable. Las condiciones para depósito de almacén. Tiene que venderse pronto. Mr. Beers, Cuba 37, altos, de 8 á 12, m. ó de 6 á 7 p. m. C 3512 4-26

BUEN INTERES.—SI USTED TIENE \$1,000, le producen \$50 mensual, garantizados. Puede usted colocar desde \$50 que le producen \$5 mensual. Diríjase á Oficina 16, altos, Oficina de Préstamos. 13998 8-26

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 7 y 8%, según lugar. O'Reilly 23, de 2 ó 4. 13899 26-24 N.

BUEN NEGOCIO En un punto de las Villas, se venden: Un paño de terreno con 6,000 varas planas. Una fábrica de mampostería, tabla y tejas. Una planta eléctrica con todos sus accesorios. Un taller de carpintería, movido á vapor. Una fábrica de aguas minerales. Un paño de terreno de 1,000 varas planas. Una fábrica de alto y bajo, de tabla y tejas. Una represa, para el aprovechamiento de agua, de un río, con la concesión del Gobierno para utilizarla en fuerza motriz. Informa: Nemesio Rodríguez, Villegas 80, moderno. Apartado 1161, Habana. 13782 10-21

RETIRO Se venden parcelas de 450 metros de la manzana formada por Arbol Seco, Desagüe, Subirana y Peñalver. Informa: F. Peñalver, Aguiar núm. 32. 5. 12945

UN BONITO NEGOCIO PARA DOS QUE quieran trabajar con se vende un café en Hoyro Colorado, Real núm. 54, frente á la pesa de caña, muy bueno y barato; se da á prueba. Para más informes en el mismo. 26-10 N. C 3401

VENDO MUY BARATO UN PEQUEÑO TERRENO EN EL CERRO. ESTA EXCELENTEMENTE SITUADO. DIRIGIRSE A DOMINGO PEDRAJA, TRINIDAD NUMERO 35, CERRO, ESQUINA A CARBAJAL, BODEGA. 14137 26-11 N.

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS más acreditadas de esta capital, con numerosa marcantería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Primada, Amargura 3, de 2 á 3. Fernando Garrido. 13549 15-15 N. C 3401

# SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Mariáñez y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. 3567 26-10 N. N-1

SE VENDEN DOS SOLARES CON 338.20 metros, en la calle Primales, antes Príncipe de Asturias, Las Cañas, Cerro. Informes con el dueño: Aguiar 78, sastretería. 13661 13-17

# DE MUEBLES Y PRENDAS.

Absolutamente impermeables con certificado de garantía, se acaba de recibir un inmenso surtido.

Se detallan á precios bajos y se hacen buenos descuentos en compras al por mayor. EL GRAN HIPODROMO. Habana 85. 13959 8-25

# CAPAS DE AGUA

Por embarcarse su dueño, uno casi nuevo, en 12 centenas; unas mamparas y cuadros, barnatizados. Peña Borja 34. 8-23 13876

# PIANOS RICHARDS

A toda persona que en este mes compre al contado uno de estos magníficos instrumentos, se le regalará una bonita banqueta modernista, un juego de alicatajores y se le conducirá gratis, afinándose cada vez que necesite, también gratis. SALAS, San Rafael número 14. Habana 85. 13945 8-25

# PIANOS GRAN MODELO 1911

Avísanos á las familias que hemos recibido 89 pianos alemanes, gran modelo y garantizados por 25 años. Están reconocidos por los mejores profesores que no hay otros iguales en elegancia, sonido y duración. Los vendemos al contado y á plazos. También tenemos un gran surtido de pianos franceses y americanos, de los mejores fabricantes y el mejor autopiano. No compre su piano sin antes ver nuestros modelos y sus precios, pues lo mejor que ha vendido á la Habana. Afiancaciones gratis. Anzeles 10, joyería y mueblería, teléfono 1310. Mariano Larín. 26-23 N. C 3492

# LOS TRES HERMANOS

Casa de Préstamos y Compr-Venta Consulado 94 y 96 (moderno 86 y 88) entre Trocadero y Colón.—Teléfono A-4775. DINERO por alhajas y prendas de valor, á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropas en mejores condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa. Rescaten ó prorroguen los contratos vencidos. C 3444 26-16 N.

# PIANOS THOMAS FILS

Inmejorables para el estudio y también para conciertos. Construcción completa de hierro y Sordina, á 60 centenas los de color Pallasandro, y 70 los de Caoba. De venta en el almacén de joyería de Bahamonde y Compañía, BERNAZA NUM. 16. 13062 26-4 N.

# PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad de poder de su tono. Boisselot de Marcella, de varios fabricantes, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 centenas, se avisan desde \$3 en adelante. Viuda é hijos de Carreras, Asuacá, Tel. A-3462. 18099 26-4 N.

# DE CARRUAJES

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCO "Ford", de uso y en buen estado; 15 centenas, se avisa desde \$3 en adelante. Viuda é hijos de Carreras, Asuacá, Tel. A-3462. 18099 26-4 N.

SE VENDEN CARROS DE CUATRO ruedas, nuevos y de uso; se vende un carro para materiales con su pareja de arreos, y un Tiburi con su caballo arreos. Marcos Fernández, Matadero 4. 13886 26-23 N.

SE VENDEN CARROS NUEVOS Y DE uso; una duquesa nueva en blanco; guagua chiquita para seis personas; un millar; un carro zorra para carga; precios sin competencia. Zanja 63. 18854 8-23

# DE ANIMALES

SE VENDEN SEIS CABALLOS MARCO "Ford", de uso y en buen estado; 15 centenas, se avisa desde \$3 en adelante. Viuda é hijos de Carreras, Asuacá, Tel. A-3462. 18099 26-4 N.

# DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE HACER CIGARROS Se venden dos, en perfecto buen estado, muy baratas. Hacen 150,000 cigarras diarias, cada una. Se pueden ver trabajar. Informan en la litografía de Guerra, Drugete núm. 112, esquina á Lealtad. 13978 8-24

# A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con valijas, casaca, barras, pistones, etc., de bronce, pozos, ríos y todos servicios. Calderas, motores de vapor; las mejores romanas básicas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, flujes, pasas para tanques y demás accesorios. Sastretería Hermanos, Teléfono A-390. Apartado 321. Telégrafo "Franklin". Llamparilla número 9. 311-11 N. 379

# CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. C 3454 26-19 N.

# MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende exportando, Villaplana y Arrendados. O'Reilly núm. 67, Habana. C 3456 26-19 N.

# MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. C 3456 26-19 N.